



Ejercicio 2011

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES Y
ORGANISMOS PRIVADOS QUE PERCIBEN
FONDOS PUBLICOS

Art. 100 - Ley N° 16.134

(Sustituído por Art. 720 Ley N° 16.170)

Art. 101 - Ley N° 16.134

Art. 199 - Ley N° 16.736

(Modificado por Art. 146 Ley N° 18.046)

ANEXO - Parte B

RENDICION DE CUENTAS
Y
BALANCE DE EJECUCION JUDICIAL

EJERCICIO 2011

ANEXO PARTE B

PERSONAS PUBLICAS Y NO ESTATALES
Y ORGANISMOS PRIVADOS
QUE PERCIBEN FONDOS PUBLICOS

ART. 100 LEY Nro. 16.134
(SUSTITUIDO POR EL ART. 720 LEY Nro. 16.170)

ART. 101 LEY Nro. 16.134

ART. 199 LEY Nro. 16.736
(MODIFICADO POR EL ART. 146 LEY Nro. 18.046)

ANEXO PARTE B

INSTITUCIONES QUE ENVIARON INFORMACIÓN:

- COOPERATIVA DE TRABAJADORES HÁBILES E INHÁBILES (COTHAIN)
- CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO (COPAB)
- CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
- DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IMPO)
- FEDERACION URUGUAYA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE PERSONAS CON CAPACIDADES MENTALES DIFERENTES (FUAP)
- FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA (FFDSAL)
- FONDO DE SOLIDARIDAD
- FONDO NACIONAL DE MÚSICA
- FONDO NACIONAL DE RECURSOS
- FUNDACIÓN BRAILE DEL URUGUAY
- FUNDACIÓN WINNERS

Ley Nro. 16.134 – Artículo 100

“Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado con un informe de auditoría contable y de gestión realizado por profesionales independientes. El Poder Ejecutivo, previa verificación, los incluirá a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los documentos referidos”.

Ley Nro. 16.134 – Artículo 101

“Las entidades privadas que perciban fondos públicos deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación, en la forma que ésta determine, antes del 30 de abril de cada año, un Balance de Ejecución del ejercicio anterior. El Poder Ejecutivo lo incluirá, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente a ese ejercicio.”

Ley Nro. 16.170 – Artículo 720

“Sustitúyase el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, por el siguiente:

Artículo 100: “Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes.

El Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo.

A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los referidos documentos.””

Ley Nro. 16.736 – Artículo 199

“Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 138 del TOCAF y el Artículo 100 de la Ley Nro.16.134 de 24 de setiembre de 1990.

Presentarán una copia de dichos estados contables, dentro de los noventa días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación. Esta Auditoría efectuará los controles sobre dichos estados en forma selectiva, de acuerdo a las conclusiones que se obtengan de la información proporcionada.

Anualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas.

Con respecto a las Cajas Paraestatales de Seguridad Social, se mantendrá exclusivamente el régimen dispuesto por sus respectivas leyes orgánicas o, en su caso, por el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, así como los regímenes de contralor vigentes a la fecha de sanción de esta ley en lo que se refiere a sus Estados Contables”.

Ley Nro. 18.046 – Artículo 146

Sustitúyase el inciso 1° del artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 417 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, por el siguiente:

“**Artículo 199** - Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 589 de la Ley N° 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con las modificaciones introducidas por el Art. 482 de la Ley N° 17.296 de 21 de febrero de 2001 y por el Artículo 100 de la Ley Nro.16.134 de 24 de setiembre de 1990 en la redacción dada por el Artículo 720 de la ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990. Autorízase al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente”.

Ordenanza N° 81 Tribunal de Cuentas (aprobada en sesión extraordinaria de 17/12/2002)

Dentro del Capítulo Ambito de Aplicación :

“Se define como Unidades Contables del sector público, obligadas a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas, a todas las organizaciones estatales con competencia para asumir derechos y contraer obligaciones, y con medios para cumplir sus objetivos.”....

“A los efectos de esta Ordenanza, se consideran Unidades Contables a los Organismos, Servicios o Entidades no estatales que perciban fondos públicos o administren bienes del Estado, incluidos en el Artículo 589 de la Ley N° 15.903 de 10/11/987 (Artículo 138 del TOCAF) y Organismos privados definidos en el Artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, (Artículo 160 del TOCAF).”....

Dentro del Capítulo de Presentación de Estados Contables establece:

“Los Estados Contables (o financieros) deberán ser formulados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. El índice de ajuste a utilizar será el Índice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Los ajustes practicados para la reexpresión de las partidas incluidas en los Estados Contables (o financieros), deberán necesariamente registrarse en la contabilidad. El Tribunal de Cuentas podrá autorizar, en forma excepcional, la presentación de Estados Contables (o financieros) a valores históricos. También podrá autorizar el uso de otros índices de ajuste representativos de la variación del poder adquisitivo de la moneda. En todos los casos deberá existir una solicitud formal de la unidad contable basada en razones fundadas.” **(Texto dado por Resolución aprobada en Sesión de fecha 1-04-2009)**

COPIA

Ref.: 079/2012

Montevideo, 28 de marzo de 2012

Auditoría Interna de la Nación
Cr. Hugo M. Pose
Auditor Interno

Presente

De nuestra mayor consideración:

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es una persona pública no estatal creada por Ley N° 18.401 de fecha 24 de octubre de 2008.

El artículo 15 de la mencionada ley dispone que la administración del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) esté a cargo de la COPAB.

Por otra parte, cabe consignar que el Directorio de la COPAB se integró el 1 de setiembre de 2009.

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 160 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), remitimos a usted copia de lo siguiente:

- Estados Contables de la COPAB al 31 de diciembre de 2011 con dictamen de auditor externo.
- Estados Contables del FGDB al 31 de diciembre de 2011 con dictamen de auditor externo.
- Balance de Ejecución Presupuestal de la COPAB al 31 de diciembre de 2011.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente,



JORGE SANCHEZ
Gerente General



ADELA HOUNIE
Presidente

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Directores de
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS (en adelante "FGDB" o "el Fondo"), administrado por la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (en adelante "COPAB" o "la Entidad") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la Republica.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 que se presentan solamente a efectos comparativos, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe sobre los mismos de fecha 16 de marzo de 2011, expresa una opinión sin salvedades.

Montevideo,
15 de marzo de 2012

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226

CAJA DE 28
JUBILACIONES Y PENSIONES DE
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
\$500.00
PESOS URUGUAYOS
TAMBIEN LEY 17.738

009524

CAJA DE 27
JUBILACIONES Y PENSIONES DE
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
\$500.00
PESOS URUGUAYOS
TAMBIEN LEY 17.738

009524

\$ 100
PESOS URUGUAYOS
TAMBIEN LEY 17.738
038711 37

\$ 100
PESOS URUGUAYOS
TAMBIEN LEY 17.738
038711 39

\$ 100
PESOS URUGUAYOS
TAMBIEN LEY 17.738
038711 40

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

ACTIVO	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 2.14)	4.252.629	6.080.639
Inversiones Temporarias (Nota 3.4.1)	4.715.599.137	3.948.962.499
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>4.719.851.766</u>	<u>3.955.043.138</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones de Largo Plazo (Nota 3.4.2)	22.589.087	187.988.520
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>22.589.087</u>	<u>187.988.520</u>
TOTAL ACTIVO	<u>4.742.440.853</u>	<u>4.143.031.658</u>

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


inicialado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

PASIVO	2011	2010
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Financieras (Nota 3.4.3)	47.607.924	59.484.939
Deudas Diversas (Nota 4)	3.938.410	3.364.393
TOTAL PASIVO CORRIENTE	51.546.334	62.849.332
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Financieras (Nota 3.4.4)	318.368.000	392.797.512
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	318.368.000	392.797.512
TOTAL PASIVO	369.914.334	455.646.844
PATRIMONIO		
Resultados Acumulados	3.687.384.814	2.890.636.895
Resultado del Ejercicio	685.141.705	796.747.919
TOTAL PATRIMONIO	4.372.526.519	3.687.384.814
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.742.440.853	4.143.031.658

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA FERRERE
 Inicialado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

	2011	2010
Aportes de Instituciones Financieras (Nota 2.13)	805.863.268	806.483.322
RESULTADO BRUTO	805.863.268	806.483.322
Gastos de Administración (Nota 5)	(29.236.749)	(28.027.920)
RESULTADO OPERATIVO	776.626.519	778.455.402
Resultados Diversos	(20.116)	(21.786)
Resultados Financieros (Nota 6)	(91.464.698)	18.314.303
RESULTADO DEL EJERCICIO	685.141.705	796.747.919

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	2.890.636.895	2.890.636.895
Resultado del ejercicio	796.747.919	796.747.919
SUB - TOTAL	796.747.919	796.747.919
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
Resultados no asignados	3.687.384.814	3.687.384.814
TOTAL	3.687.384.814	3.687.384.814
Resultado del ejercicio	685.141.705	685.141.705
SUB - TOTAL	685.141.705	685.141.705
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		
Resultados no asignados	4.372.526.519	4.372.526.519
TOTAL	4.372.526.519	4.372.526.519

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

	2011	2010
1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Resultado del ejercicio	685.141.705	796.747.919
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Intereses devengados y no cobrados	(859.618)	(7.218.644)
Cargos devengados y no pagados	7.161.317	16.244.146
Diferencias de cambio y RDM	145.007.591	47.453.687
Cambios en activos y pasivos		
Variación Pasivos operativos	574.016	1.647.957
Fondos aplicados en operaciones	837.025.011	854.875.065
2. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A INVERSIONES		
Variación de inversiones a largo plazo	144.448.742	346.630.751
Intereses cobrados	22.051.852	25.938.892
Fondos obtenidos de inversiones	166.500.594	372.569.642
3. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A FINANCIAMIENTO		
Pagos de deudas financieras	(41.248.242)	-
Pagos de cargos por intereses	(14.364.580)	(22.170.391)
Fondos aplicados a financiamiento	(55.612.822)	(22.170.391)
4. AUMENTO DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	947.912.783	1.205.274.316
5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3.955.043.138	2.818.749.697
Diferencia de cambio y RDM del efectivo y equivalentes	(183.104.155)	(68.980.875)
6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4.719.851.766	3.955.043.138

Las notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

CRA
FERRERE
Iniciales para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 1 – NATURALEZA JURÍDICA, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Naturaleza jurídica y cometido

El Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) creado por el artículo 45 de la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, constituye un fondo de afectación independiente, sin personería jurídica. El objeto del FGDB es garantizar los depósitos de bancos y cooperativas de intermediación financiera en las condiciones establecidas en la Ley y en su reglamentación. La Ley N° 18.401 introduce modificaciones a la Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay (BCU) y crea la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) como persona jurídica de derecho público no estatal, siendo uno de sus cometidos la administración del FGDB, que anteriormente se encontraba en la órbita del BCU.

Con fecha 1 de setiembre de 2009 el Directorio de la COPAB tomó posesión de sus cargos constituyéndose, a partir de esta fecha, en responsable de la administración del FGDB.

1.2 Garantía de depósitos

El artículo 35 de la Ley N° 18.401, establece que el pago de la garantía de depósitos operará cuando se produzca la liquidación de alguna de las instituciones de intermediación financiera comprendida en el régimen que reglamenta, siempre y cuando no se hubieran aplicado los recursos del FGDB en uno de los Procedimientos de Solución previstos en la misma ley. A su vez, establece que la COPAB dictará los reglamentos que, dentro del marco fijado por la misma, determinen los términos y condiciones de la cobertura a brindarse por el FGDB a los depositantes.

El artículo 31 de la Ley antes mencionada establece que quedarán garantizados por el FGDB los depósitos de cualquier naturaleza, constituidos por personas físicas o jurídicas del sector no financiero, excepto los del Gobierno Central y Banco de Previsión Social (BPS), en las empresas de intermediación financiera a las que refiere el artículo 17 bis del Decreto Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, en la redacción dada por el artículo 2 de la Ley N° 16.327 de 11 de noviembre de 1992 (bancos y cooperativas de intermediación financiera).

Actualmente, se continúa aplicando lo establecido en el Art. 5 del Decreto N° 103/005 de fecha 7 de marzo de 2005, es decir que el FGDB cubre hasta la suma de US\$ 5.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2011 a \$ 99.490) para el total de depósitos en moneda extranjera que tenga constituido cada persona física o jurídica en cada institución de intermediación financiera comprendida en el régimen, y hasta el equivalente a UI 250.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2011 a \$ 579.275) para el total de depósitos en moneda nacional que tenga constituido cada persona física o jurídica en cada una de esas instituciones.

1.3 Recursos del Fondo

De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley N° 17.613 y el artículo 38 de la Ley N° 18.401, el FGDB se constituirá con los siguientes recursos:

1. el aporte que realicen los bancos y cooperativas de intermediación financiera,
2. los frutos y reintegros de las colocaciones que realice la COPAB en el cumplimiento de sus cometidos legales,
3. el producido de los préstamos o empréstitos que, para el cumplimiento de sus cometidos, celebre la COPAB con recursos del Fondo o para obtenerlos, con entidades financieras nacionales, extranjeras, o internacionales,
4. las utilidades líquidas de la COPAB,
5. el capital preferente que aporte el Estado.

Por su parte, el artículo 4 del Decreto N° 103/005 establece que el aporte de los bancos y de las cooperativas de intermediación financiera queda fijado en el 2 ‰ (dos por mil) anual del promedio de los montos totales de los depósitos en moneda extranjera, correspondiente a cada institución en el año civil anterior, y en el 1 ‰ (uno por mil) anual del promedio de los depósitos en moneda nacional sobre esa misma base, deducidos los depósitos excluidos del beneficio de la garantía.

El artículo 47 de la Ley N° 17.613, y el artículo 4 del Decreto N° 103/005 encomendaban al BCU proponer al Poder Ejecutivo un sistema de fijación de aportes en función del rango de los riesgos de las instituciones de intermediación financiera. El Decreto N° 328/006 de fecha 18 de setiembre de 2006 fijó las tasas de aportes adicionales a las fijas, iguales por moneda, para las distintas categorías de riesgo.

Al respecto, en el ejercicio 2006 se asignó a cada institución aportante una categoría de riesgo según la Metodología de Categorización de Rangos de Riesgos establecida en el artículo 15 de la Recopilación de Normas de Protección del Ahorro Bancario, a los efectos de la aplicación de las alícuotas variables a aportar en cada semestre.


FERRERE

Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

La parte variable, que se aplica tanto para depósitos garantizados en moneda nacional como para depósitos garantizados en moneda extranjera, se calcula en función de las distintas categorías de riesgo definidas y con las alícuotas que se presentan a continuación:

- Riesgo I: 0‰ (cero por mil) anual
- Riesgo II: 0.5‰ (medio por mil) anual
- Riesgo III: 1‰ (uno por mil) anual
- Riesgo IV: 1.5‰ (uno y medio por mil) anual
- Riesgo V: 2‰ (dos por mil) anual

La mencionada categorización es objeto de revisión semestral.

El artículo 39 de la Ley N° 18.401, establece que el aporte de los bancos y de las cooperativas de intermediación financiera será fijado por la COPAB, entre el 1‰ (uno por mil) y el 30 ‰ (treinta por mil) del promedio anual de los depósitos del sector no financiero, excepto los del Gobierno Central y los del BPS, en función del rango de los distintos riesgos a que esté expuesta cada una de dichas instituciones.

Al respecto, el Directorio del BCU resolvió con fecha 26 de diciembre de 2008 (D/702/2008), en virtud de lo dispuesto por los artículos 39 y 55 de la Ley N° 18.401 que, con relación a las alícuotas sobre depósitos garantizados continuarán rigiendo las establecidas por los Decretos N° 103/005 y N° 328/006 anteriormente mencionados. Asimismo, resolvió fijar en el 1‰ (uno por mil) anual la tasa de aportación a aplicar a los depósitos del sector no financiero no garantizados (excluidos los depósitos del Gobierno Central y BPS) en cada institución bancaria o cooperativa de intermediación financiera, ya sea en moneda nacional o extranjera, los cuales no generan las alícuotas adicionales establecidas en el Decreto N° 328/006 en función de los rangos de riesgos de cada institución.

Adicionalmente, el artículo 39 de la Ley N° 18.401 establece que, en caso de requerirse erogaciones que por su importancia lo justifiquen, la COPAB podrá exigir a las instituciones aportantes el adelanto de la integración de sus aportes, por el equivalente de hasta tres años, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Los aportes en las respectivas monedas se suspenderán cuando el FGDB alcance el máximo establecido por el artículo 5 del Decreto N° 328/006 de 18 de setiembre de 2006, y se reanudarán cuando caiga por debajo del máximo. Dicho máximo corresponde al 5% del total de los depósitos asegurados, tanto en moneda nacional como extranjera. (Ver Nota 10)

Actualmente se mantiene vigente la normativa citada, referente a los aportes de las instituciones de intermediación financiera.

El artículo 11 del Decreto N° 103/005 establece que, a los efectos de facilitar la conformación inicial del FGDB, el Estado adelantará, en carácter de capital preferente, la suma máxima de US\$ 20 millones y, en carácter de préstamo, la suma máxima de US\$ 40 millones, cuya determinación efectuará el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Dicho artículo establece también que el reintegro de las referidas sumas efectivamente adelantadas se realizará con cargo a los recursos del FGDB y en las condiciones que se establecerán de común acuerdo. (Ver Nota 9)

1.4 Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados por el personal de la COPAB y aprobados por el Directorio con fecha 15 de marzo de 2012.


FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR), aprobada el 17 de diciembre de 2002, aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior. Dicha Ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio TCR, entre las que se incluye el ajuste por inflación con carácter obligatorio,
- b) el Decreto N° 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la IASB (International Accounting Standard Board)

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos reexpresados a valores de cierre según se explica más adelante.

2.2 Moneda funcional

Los estados financieros del FGDB al 31 de diciembre de 2011 fueron elaborados utilizando como moneda funcional el peso uruguayo y han sido ajustados por inflación de acuerdo a la NIC 29.

2.3 Cambios en los niveles de precios

Los saldos de los estados financieros incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

A efectos de la reexpresión de la moneda de los estados financieros a fecha de cierre se utilizaron los coeficientes derivados del "Índice de Precios al Consumidor" (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística, siendo sus valores los siguientes:

Fecha	IPC	Variación anual
diciembre-09	93.52	
diciembre-10	100.00	6.93%
diciembre-11	108.60	8.60%

Los saldos al 31 de diciembre de 2010, que se exponen con fines comparativos, fueron reexpresados en base al procedimiento descrito precedentemente tal cual lo establece la Ordenanza N° 81 del TCR.

2.4 Moneda extranjera y unidades indexadas

Las transacciones en moneda extranjera y unidades indexadas son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización interbancaria comprador fondo vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados.

Las cotizaciones al cierre de los estados financieros del Dólar USA y la unidad indexada respecto al Peso Uruguayo son las siguientes:

Fecha	US\$	UI
diciembre-10	20,094	2,1390
diciembre-11	19,898	2,3171

2.5 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

2.6 Inversiones

El FGDB clasifica sus inversiones, de acuerdo con las NICs 32 y 39, en las siguientes categorías: inversiones negociables, inversiones permanentes con tenencia hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron realizadas. La COPAB determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente y la reconsidera a fecha de cierre de cada ejercicio.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

a) Inversiones negociables:

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo y se valúan a su valor razonable; las variaciones en los valores razonables se contabilizan en cuentas de resultados.

b) Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones de vencimiento fijo, que la COPAB tiene la intención y la capacidad financiera de mantener hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y durante su período de tenencia se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

c) Activos financieros disponibles para la venta:

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en dichos valores se reconocen directamente en cuentas del patrimonio dentro de Ajustes al patrimonio. En el ejercicio en el cual estas inversiones se venden o sufren un deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se contabiliza en el estado de resultados.

Las inversiones que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2011 fueron clasificadas como "inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento".

2.7 Créditos

Los créditos están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 2.8).

La previsión para deudores incobrables se contabiliza cuando existe evidencia objetiva que el FGDB no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo de previsión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 no se constituyeron provisiones para deudores incobrables porque no existen créditos pendientes de cobro.

2.8 Deterioro

Los valores contables de los activos del FGDB son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

A partir de la revisión efectuada al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2011 no se determinó la existencia de ningún activo con indicativo de deterioro.

2.9 Deudas financieras

Las deudas financieras están presentadas a su costo amortizado, con cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación, reconocida en el Estado de Resultados durante el período de financiamiento, utilizando tasas de interés efectivas.

2.10 Deudas diversas

Las deudas diversas están presentadas a su costo amortizado.

2.11 Provisiones

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley N° 18.401, al disponerse la liquidación de alguna de las instituciones cubiertas por el FGDB, la COPAB hará efectiva la garantía de los depósitos que dicho fondo provee, siempre y cuando no se hubieran aplicado los recursos del FGDB en uno de los Procedimientos de Solución previstos en la Ley. A su vez, el mencionado artículo establece que la COPAB dictará los reglamentos que, dentro del marco fijado por la Ley, determinen los términos y condiciones de la cobertura a brindarse por el FGDB a los depositantes.

En consecuencia, el FGDB afronta obligaciones por cobertura de garantía de depósitos, en caso de liquidación de entidades cubiertas por el mismo.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

En caso que al cierre del ejercicio económico se haya decretado la liquidación de una entidad cubierta por el FGDB, se contabilizará una provisión por coberturas a pagar, por el importe estimado de la misma, de acuerdo con los datos que surjan de los registros en poder de la COPAB, a la última fecha disponible.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 no se había decretado liquidación alguna.

2.12 Patrimonio

El Patrimonio está constituido exclusivamente por los Resultados Acumulados. La reexpresión de los Resultados Acumulados se imputa a la propia cuenta.

2.13 Determinación del Resultado

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre de ejercicio.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos representan los aportes efectuados por las instituciones financieras en cumplimiento con lo establecido por el artículo 4 del Decreto N° 103/005.

2.14 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió como fondos al conjunto de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a un año.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Disponibilidades	4.252.629	6.080.639
Inversiones Temporarias (Nota 3.4.1)	4.715.599.137	3.948.962.499
Total	4.719.851.766	3.955.043.138

2.15 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Se realizan estimaciones para calcular, a un momento determinado, las previsiones, entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.


FERRERE
Iniciado para identificación

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Relaciones con el Banco Central del Uruguay

Por resolución del Directorio del BCU D/703/2005 de 30 de noviembre de 2005 se encomendó al Área de Operaciones Internacionales (actual Área de Gestión de Activos - AGA) la prestación del servicio de información sobre las alternativas de instrumentos de inversión disponibles, de acuerdo con los objetivos planteados por ésta para la colocación de los activos del FGDB, y del servicio de asistencia en la ejecución de las operaciones necesarias para efectivizar las colocaciones del referido Fondo. Asimismo, se dispone que los servicios sean prestados siguiendo las condiciones y procedimientos fijados en el documento "Condiciones de prestación de servicios" referido en la resolución de Directorio antes mencionada.

Con fecha 3 de Setiembre de 2009, la COPAB celebró un convenio con el BCU a efectos de continuar recibiendo dichos servicios.

3.2 Criterios sobre riesgos a asumir

La Comisión de Protección del Ahorro Bancario, en su momento, decidió llevar adelante las mejores opciones de inversión del disponible teniendo como objetivo fundamental la preservación del capital y el mantenimiento de la liquidez sin perjuicio de obtener, al mismo tiempo, una rentabilidad razonable.

En tal sentido, se establecieron los siguientes criterios en cuanto a riesgos a asumir, los cuales se mantienen a la fecha:

Riesgo crediticio: Ser conservador respecto a la calidad crediticia de los instrumentos. Las inversiones del FGDB deberán orientarse hacia la compra diversificada de inversiones con las mejores calificaciones de riesgo.

Riesgo de liquidez: Aceptar instrumentos líquidos en el sentido de no estar sujetos a ninguna pérdida o penalización en los intereses devengados por la interrupción anticipada.

Riesgo de tasa de interés: Buscar la acumulación de instrumentos con duraciones cortas, en estas etapas iniciales del FGDB, acordando con el AGA las condiciones para cada horizonte temporal.

3.3 Política de administración de Inversiones

Se continúan aplicando los lineamientos de la política de administración de inversiones (PAI) vigente al 31 de diciembre de 2009.

La misma se basa en:

1. Seguridad y liquidez de los recursos. Una vez satisfechos estos criterios, se busca maximizar el rendimiento de los mismos.
2. Flexibilidad suficiente para que, dentro de los mecanismos y órganos de control, la toma de decisiones respecto a la compra-venta de inversiones sea de manera rápida y eficiente a efectos de aprovechar las oportunidades del mercado.
3. Dinamismo en la PAI para que el manejo de los límites se ajuste ante variaciones abruptas en las variables claves (ejemplo: nivel de recursos, nivel de depósitos asegurados con mayor riesgo, pago de las coberturas, etc.).
4. Claridad en las funciones y responsabilidades de las instancias que componen la administración de los recursos del FGDB.

Actualmente, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 3 de Setiembre de 2009 celebrado entre la COPAB y el BCU, rigen las pautas que se transcriben a continuación:

"La gerencia de Política Económica y Mercados del BCU prestará a la COPAB asistencia profesional, técnica y administrativa que se traducirá en la prestación de los siguientes servicios:

a) La información sobre las alternativas de instrumentos de inversión disponibles, de acuerdo a los objetivos planteados por la COPAB para la colocación de la porción en dólares americanos del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) y la asistencia en la ejecución de las operaciones necesarias para efectivizar las colocaciones del referido Fondo.

b) La aceptación de los depósitos requeridos por la COPAB, determinando la tasa de interés a aplicar en cada caso, de acuerdo a las curvas de rendimiento elaboradas por el Área de Gestión Monetaria y de Pasivos. A los efectos de dotar de objetividad y transparencia a la fijación de las tasas con que se remuneren los depósitos, el Área de Gestión Monetaria y de Pasivos estará a disposición de la COPAB para evacuar las consultas y suministrar la información que al respecto la Corporación le formule o requiera.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

c) La cancelación anticipada de los depósitos referidos en el literal anterior, solo en circunstancias excepcionales que deriven de las obligaciones por pago de coberturas del FGDB, las cuales no hubiesen podido anticiparse a la fecha de constitución del depósito, aspecto que deberá ser debidamente notificado por escrito por la COPAB a esa repartición.

Los depósitos cancelados anticipadamente por las circunstancias excepcionales descritas, no serán remunerados a la tasa originalmente pactada, sino a la que surja de aplicar la curva de rendimiento elaborada por el Área de Gestión Monetaria y de Pasivos, utilizada a la fecha de constitución del depósito, pero por el plazo efectivo del mismo.

d) La habilitación a la COPAB para intervenir en las licitaciones de instrumentos de deuda emitidos por la autoridad monetaria en el mercado primario de valores, así como a participar de las facilidades que el BCU brinde (entre ellas, los depósitos overnight en pesos uruguayos) en las mismas condiciones vigentes para las instituciones financieras."

3.4 Detalle de activos y pasivos financieros que devengan intereses

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, detallando su fecha de vencimiento y las tasas anuales efectivas de interés, en pesos uruguayos, es el siguiente:

3.4.1 Activos Financieros de Corto Plazo

Inversiones mantenidas a vencimiento a Corto Plazo	diciembre-11				diciembre-10			
	Fecha de vencimiento	Importe de capital	Tasa	Intereses devengados	Fecha de vencimiento	Importe de capital	Tasa	Intereses Devengados*
Depósitos en BCU en UI	31/01/2012	71.250.825	0,8400%	555.281	31/01/2011	75.449.548	3,0663%	11.430.840
Depósitos en BCU en UI	28/02/2012	52.922.564	4,0250%	11.140.284	31/01/2011	28.572.334	3,5676%	3.077.117
Depósitos en BCU en UI	29/02/2012	102.575.700	0,3500%	305.183	28/02/2011	91.988.978	5,0300%	4.318.576
Depósitos en BCU en UI	30/03/2012	45.646.870	0,7500%	261.519	31/03/2011	88.388.400	4,0800%	2.804.850
Depósitos en BCU en UI	09/04/2012	12.164.775	4,1780%	2.599.476	29/04/2011	49.316.313	3,0800%	902.927
Depósitos en BCU en UI	30/04/2012	66.848.335	0,5000%	228.398	31/05/2011	49.316.313	3,0800%	902.927
Depósitos en BCU en UI	02/05/2012	19.463.640	3,9710%	3.880.542	29/06/2011	67.597.961	3,5629%	8.837.361
Depósitos en BCU en UI	31/05/2012	87.354.670	0,9300%	482.926	29/07/2011	156.102.509	2,0000%	1.595.715
Depósitos en BCU en UI	29/06/2012	368.187.190	1,5400%	2.898.042	29/07/2011	235.779.831	2,5000%	2.521.534
Depósitos en BCU en UI	30/07/2012	59.167.149	3,9800%	11.085.371	31/08/2011	223.003.584	1,9500%	1.473.682
Depósitos en BCU en UI	31/07/2012	292.718.243	2,0400%	2.571.051	30/09/2011	144.023.148	1,4100%	518.963
Depósitos en BCU en UI	31/08/2012	119.458.091	1,7500%	708.453	31/10/2011	229.043.264	1,7500%	701.445
Depósitos en BCU en UI	28/09/2012	237.502.750	1,7500%	1.082.165	30/11/2011	92.918.160	3,5701%	10.629.289
Depósitos en BCU en UI	31/10/2012	272.259.250	1,7500%	807.324	30/11/2011	53.680.237	5,4000%	3.187.418
Depósitos en BCU en UI	30/11/2012	167.526.330	1,7500%	252.453	30/11/2011	102.906.882	1,2300%	108.996
Depósitos en BCU en UI	29/12/2012	83.879.020	1,7500%	4.077	07/12/2011	27.619.923	3,6006%	3.104.068
					30/12/2011	136.357.400	1,5200%	5.757
Subtotal		2.058.928.401		38.842.528		1.852.044.785		56.121.474
Depósitos en BCU en \$	02/01/2012	3.437.000	8,2500%	747	03/01/2011	3.881.364	6,0000%	620
Depósitos en BCU en \$	31/01/2012	329.000.000	8,2500%	71.482	31/01/2011	201.996.000	6,0000%	32.249
Subtotal		332.437.000		72.269		205.877.364		32.869
Depósitos en US\$ FLAR	31/01/2012	1.155.658.009	0,0800%	2.589	31/01/2011	903.712.547	0,2300%	5.774
Depósitos en US\$ ZUERCHER	31/01/2012	1.129.654.149	0,2000%	6.276	31/01/2011	931.160.205	0,2900%	7.501
Subtotal		2.285.312.158		8.864		1.834.872.753		13.275
Total		4.676.676.559		38.923.679		3.892.794.882		56.167.617

(*) Los importes de capital e intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 se presentan en pesos uruguayos ajustados a moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011.

CRA
FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

3.4.2 Activos Financieros de Largo Plazo

Inversiones mantenidas a vencimiento a Largo Plazo	diciembre-11				diciembre-10			
	Fecha de vencimiento	Importe de capital	Tasa	Intereses devengados	Fecha de vencimiento	Importe de capital*	Tasa	Intereses Devengados*
Depósitos en BCU en U\$	28/02/2013	19.463.640	3,9560%	3.125.447	28/02/2012	53.058.269	4,0250%	8.683.408
					09/04/2012	12.195.509	4,1780%	2.012.436
					02/05/2012	19.512.814	3,9710%	2.996.501
					30/07/2012	59.316.830	3,9800%	8.430.587
					28/02/2013	19.512.814	3,9560%	2.271.554
Total		19.463.640		3.125.447		163.694.035		24.384.485

(*) Los importes de capital e intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 se presentan en pesos uruguayos ajustados a moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011.

3.4.3 Pasivos Financieros de corto plazo

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Deudas Financieras Corrientes con el MEF	39.796.000	43.644.168
Intereses devengados*	7.811.924	15.840.771
Total	47.607.924	59.484.939

(*) Ver Nota 9.

3.4.4 Pasivos Financieros de largo plazo

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Deudas Financieras No Corrientes con el MEF	318.368.000	392.797.512
Total	318.368.000	392.797.512

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

3.5 Posición en moneda extranjera y en unidades indexadas

Los saldos en moneda extranjera y en unidades indexadas de activos y pasivos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-11			diciembre-10		
	US\$	UI	Total equivalente en \$	US\$	UI	Total equivalente en \$ *
Disponibilidades	213.682		4.251.843	278.616	-	6.079.971
Inversiones Temporarias	114.851.794	905.342.422	4.383.089.928	84.083.904	821.439.529	3.743.052.266
Total Activo Corriente	115.065.476	905.342.422	4.387.341.771	84.362.520	821.439.529	3.749.132.237
Inversiones Largo Plazo		9.748.862	22.589.087	-	80.926.493	187.988.520
Total Activo No Corriente	-	9.748.862	22.589.087	-	80.926.493	187.988.520
Total Activo	115.065.476	915.091.284	4.409.930.858	84.362.520	902.366.022	3.937.120.757
Deudas Financieras	2.392.598		47.607.924	2.725.905	-	59.484.939
Total Pasivo Corriente	2.392.598	-	47.607.924	2.725.905	-	59.484.939
Deudas Financieras	16.000.000		318.368.000	18.000.000	-	392.797.512
Total Pasivo No Corriente	16.000.000	-	318.368.000	18.000.000	-	392.797.512
Total Pasivo	18.392.598	-	365.975.924	20.725.905	-	452.282.451
Posición Neta	96.672.878	915.091.284	4.043.954.934	63.636.615	902.366.022	3.484.838.306

(*) La moneda extranjera y unidades indexadas se convierten a moneda nacional al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010 y son ajustadas a moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011.

3.5.1 Análisis de sensibilidad

Si al 31 de diciembre de 2011 la moneda local se hubiese debilitado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período hubiera aumentado en \$ 192 millones aproximadamente (al 31 de diciembre de 2010 hubiera aumentado en \$ 127 millones aproximadamente), aplicando esa variación del tipo de cambio a la posición en dólares estadounidenses al cierre de cada ejercicio. Por el contrario, si se hubiese apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período hubiera disminuido en \$ 192 millones aproximadamente al 31 de diciembre de 2011 (al 31 de diciembre de 2010 hubiera disminuido en \$ 127 millones aproximadamente).

CRA
FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

3.6 Detalle de vencimiento de pasivos financieros

El detalle de las deudas financieras, en pesos uruguayos, es el siguiente:

Concepto	diciembre-11				
	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Provisión intereses Capital Preferente*	7.811.924				7.811.924
Deudas financieras con el MEF*	39.796.000	79.592.000	79.592.000	159.184.000	358.164.000
Total	47.607.924	79.592.000	79.592.000	159.184.000	368.976.924

Concepto	diciembre-10				
	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Provisión intereses Capital Preferente*	15.840.771				15.840.771
Deudas financieras con el MEF*	43.644.168	87.288.336	87.288.336	218.220.840	436.441.680
Total	59.484.939	87.288.336	87.288.336	218.220.840	452.282.451

(*) Ver Nota 9.

3.7 Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

NOTA 4 - DEUDAS DIVERSAS

El detalle de las deudas diversas al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Partidas a reintegrar	16.299	17.699
Partidas a transferir a COPAB	3.922.111	3.346.694
Total	3.938.410	3.364.393

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 5 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incurridos por el Fondo son los siguientes:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Gastos de funcionamiento COPAB	29.236.749	28.027.920
Total	29.236.749	28.027.920

Con fecha 1 de setiembre de 2009, se constituyó la COPAB conforme a la Ley 18.401. En el artículo 23 de dicha Ley, se establece que el presupuesto de funcionamiento de la COPAB se financia con cargo a los recursos del FGDB. En consecuencia, las imputaciones a gastos de administración corresponden a las transferencias efectuadas desde el FGDB para atender los gastos de funcionamiento de la COPAB.

Corresponde señalar que hasta el 31 de agosto de 2009, el FGDB sólo atendía las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Especial de Administración del FGDB y algunos gastos específicos. En cambio, a partir del 1 de setiembre de 2009 el FGDB financia todo el presupuesto de sueldos, gastos e inversiones de la COPAB.

NOTA 6 – RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los intereses ganados por fondos invertidos según se indica en las Notas 2.6, los intereses perdidos generados por el préstamo realizado por el MEF en concepto de capital preferente, las diferencias de cambio y el resultado por desvalorización monetaria (RDM), de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Intereses ganados	61.126.414	88.929.578
Intereses perdidos	(7.583.521)	(15.714.200)
Diferencia de cambio y RDM	(145.007.591)	(54.901.076)
Total	(91.464.698)	18.314.302

NOTA 7 - RÉGIMEN FISCAL

El FGDB constituye un Patrimonio de afectación independiente sin personería jurídica. No realiza actividades gravadas por los impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva. Por el artículo 26 de la Ley N° 18.401, la COPAB y el FGDB que administra están exentos de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

NOTA 8 - CONTINGENCIAS

El artículo 31 de la Ley N° 18.401 establece que quedarán garantizados por el Fondo los depósitos de cualquier naturaleza constituidos por personas físicas o jurídicas del sector no financiero, excepto los del Gobierno Central y Banco de Previsión Social (BPS), en las empresas de intermediación financiera a las que refiere el artículo 17 bis del Decreto Ley N° 15.322, en la redacción dada por el artículo 2 de la Ley N° 16.327 (bancos y cooperativas de intermediación financiera).

Asimismo, de acuerdo al artículo 34 de la Ley mencionada, los montos máximos garantizados se establecerán por persona acreedora, por institución deudora y por moneda adeudada, según sea nacional o extranjera. Por su parte, los depósitos que integren patrimonios de afectación independiente sin personería jurídica, son considerados como unidad independiente de cualquier otro patrimonio.

En la actualidad, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto N° 103/005 quedarán garantizados por el FGDB, los depósitos hasta la suma de US\$ 5.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2011 a \$ 99.490) para el total de depósitos en moneda extranjera y hasta el equivalente a UI 250.000 (equivalentes al 31 de diciembre de 2011 a \$ 579.275) para el total de depósitos en moneda nacional que tenga constituido cada persona física o jurídica en cada institución de intermediación financiera.

De acuerdo con la información proporcionada por las instituciones al 31 de diciembre de 2011, incluida en el Sistema de

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

Información de Depósitos de las Instituciones de Intermediación Financiera (SIDIIF) el monto de la cobertura asciende a:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Cobertura Depósitos en moneda nacional	56.384.892.450	49.956.327.073
Cobertura Depósitos en moneda extranjera (expresada en US\$)	2.088.421.587	2.001.526.953
Cobertura total (expresada en \$)	97.940.305.188	90.175.009.666

El Art. 47 de la Ley N° 17.613, con la redacción dada por el artículo 39 de la Ley N° 18.401, establece que el Poder Ejecutivo, a propuesta fundada de la COPAB, fijará el máximo de reserva en cada moneda con que estará formado el FGDB. Los aportes en las respectivas monedas se suspenderán cuando el FGDB alcance el máximo establecido para cada una, y se reanudarán cuando caiga por debajo del máximo.

Actualmente, los máximos de reserva fueron establecidos por el Art. 5 del Decreto N° 328/006 fijándose en un monto equivalente al 5% del total de los depósitos asegurados, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Por lo tanto, la comparación del tope máximo dispuesto en la Ley con lo efectivamente recaudado es la siguiente:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Total de depósitos asegurados	420.689.989.657	396.587.283.859
Tope máximo Decreto N° 328/006 de 18 de setiembre de 2006	21.034.499.483	19.829.364.193
Patrimonio del Fondo	4.372.526.519	3.687.384.814

Ante la eventualidad de cobertura por actuación del FGDB, los recursos disponibles son los siguientes:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Patrimonio del FGDB	4.372.526.519	3.687.384.814
Capital preferente del MEF	358.164.000	436.441.680
Línea de crédito acordada con el MEF (Nota 9)	795.920.000	872.883.360
Aportes de las instituciones de intermediación financiera correspondientes a 3 años (importe estimado en base a los aportes del último ejercicio)*	2.417.589.807	2.649.613.415
Total de recursos disponibles	7.944.200.326	7.646.323.269

(*) El artículo 39 de la Ley N° 18.401 establece que, en caso de requerirse erogaciones que por su importancia lo justifiquen, la COPAB podrá exigir a las instituciones aportantes el adelanto de la integración de sus aportes, por el equivalente de hasta tres años.

NOTA 9 – CONVENIO CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En el artículo 11 del Decreto N° 103/005 se establece que, a los efectos de facilitar la conformación inicial del Fondo, el Estado adelantará en carácter de capital preferente, la suma máxima de US\$ 20 millones y en carácter de préstamo, la suma máxima de US\$ 40 millones (línea de crédito) cuya determinación efectuará el MEF.

El 16 de noviembre de 2005, el MEF aportó la suma de US\$ 20 millones en calidad de capital preferente, acordando la devolución de dicho capital en diez cuotas anuales y consecutivas a partir de que el Fondo alcance el 20% de los máximos definidos por el artículo 9 del Decreto N° 103/005. Durante el ejercicio 2011 se alcanzó el referido porcentaje y se amortizó la primera cuota de capital por un importe de US\$ 2 millones. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de capital pendiente de amortizar por este concepto asciende a US\$ 18 millones.

En el marco de este convenio se establece que el Ministerio de Economía y Finanzas percibirá las utilidades anuales que generen las aplicaciones del Fondo, en proporción a su aporte.


FERRERE
Iniciado para identificación

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas corresponden a los saldos con la COPAB que es la entidad administradora del FGDB.

Dichos saldos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-11	diciembre-10
Partidas a transferir a COPAB	3.922.111	3.346.694
Gastos de funcionamiento COPAB	29.236.749	28.027.920

NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros que pudieran ocasionar modificaciones a los mismos.


CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de origen y aplicación de fondos
Cuadro de bienes de uso e intangibles
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de origen y aplicación de fondos
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Directores de
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO** (en adelante "COPAB" o "la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos y cuadro de evolución de bienes de usos e intangibles por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo expuesto en el párrafo de Asuntos que Califican la opinión del Auditor, nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que califican la opinión del Auditor

Con fecha 16 de diciembre de 2011 fue firmada el acta de transferencia a la COPAB de la responsabilidad de las Instituciones en Liquidación en Curso a cargo del Banco Central del Uruguay (BCU). A partir de dicha fecha la administración de dichas instituciones es responsabilidad de la COPAB. Tal como se expone en la Nota 11, el patrimonio administrado por este concepto al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$ 15.181.597. No hemos obtenido dictamen de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de las instituciones administradas.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por las eventuales modificaciones a los estados financieros derivadas de la situación descrita en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la Republica.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 que se presentan solamente a efectos comparativos, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe sobre los mismos de fecha 16 de marzo de 2011, expresa una opinión sin salvedades.

Montevideo,
15 de marzo de 2012

CAJA DE 43
JUBILACIONES Y PENSIONES DE
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
\$500⁰⁰
RECOR UNIFORMES
19-ABR-12 17:21:15

009524

CAJA DE 44
JUBILACIONES Y PENSIONES DE
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
\$500⁰⁰
RECOR UNIFORMES
19-ABR-12 17:21:15

009524

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU

Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226



CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

ACTIVO	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 2.5)	592.014	478.632
Créditos (Nota 4)	3.950.250	3.352.782
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.542.264	3.831.414
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos a Largo Plazo (Nota 4)	467.640	451.712
Bienes de Uso e Intangibles	3.162.650	3.481.794
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.630.290	3.933.506
TOTAL ACTIVO	8.172.554	7.764.920

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

PASIVO	2011	2010
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 5)	997.371	523.132
Deudas Financieras	3.913	2.112
Deudas Diversas (Nota 6)	3.540.979	3.306.167
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.542.263	3.831.411
TOTAL PASIVO	4.542.263	3.831.411
 PATRIMONIO		
Resultados Acumulados	3.933.509	628.208
Resultado del Ejercicio	(303.218)	3.305.301
TOTAL PATRIMONIO	3.630.291	3.933.509
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.172.554	7.764.920

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA
FERRERE
 [Iniciado para identificación]

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

	2011	2010
Aportes del FGDB (Nota 1.2)	29.236.749	28.027.920
RESULTADO BRUTO	29.236.749	28.027.920
Gastos de Administración (Nota 7)	(29.564.708)	(24.766.594)
RESULTADO OPERATIVO	(327.959)	3.261.326
Resultados Financieros (Nota 2.12)	24.741	43.975
RESULTADO DEL EJERCICIO	(303.218)	3.305.301

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		
	628.208	628.208
Resultado del ejercicio	3.305.301	3.305.301
SUB - TOTAL	3.305.301	3.305.301
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
Resultados no asignados	3.933.509	3.933.509
TOTAL	3.933.509	3.933.509
Resultado del ejercicio	(303.218)	(303.218)
SUB - TOTAL	(303.218)	(303.218)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		
Resultados no asignados	3.630.291	3.630.291
TOTAL	3.630.291	3.630.291

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

	2011	2010
1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Resultado del ejercicio	(303.218)	3.305.301
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Amortización de bienes de uso e intangibles	886.320	114.999
Diferencias de cambio y RDM	82.068	(14.915)
Cambios en activos y pasivos		
Variación activos operativos	(597.468)	(1.625.847)
Variación pasivos operativos	710.851	2.134.679
Fondos aplicados en operaciones	778.553	3.914.217
2. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A INVERSIONES		
Pagos por compras de bienes de uso e intangibles	(567.176)	(3.021.797)
Otras inversiones	-	(440.612)
Fondos aplicados a inversiones	(567.176)	(3.462.409)
3. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A FINANCIAMIENTO	-	-
4. AUMENTO / (DISMINUCIÓN) DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	211.377	451.808
5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO	478.632	23.009
Diferencia de cambio y RDM del efectivo y equivalentes	(97.994)	3.815
6. SALDO FINAL DE EFECTIVO	592.014	478.632

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CRA
FERRERE
 Inicialado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

**CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE	2011			NETO RESULTANTE AL CIERRE
				ACUMULADAS AL INICIO	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	
Mejoras en inmuebles arrendados	1.353.601	141.647	1.495.249	-	353.254	353.254	1.141.994
Muebles de oficina	723.840	130.969	854.809	114.999	180.168	295.167	559.641
Equipos	1.125.176	286.352	1.411.528	-	260.017	260.017	1.151.511
Software	394.176	8.208	402.384	-	92.880	92.880	309.504
TOTALES 2011	3.596.793	567.176	4.163.969	114.999	886.320	1.001.319	3.162.650
TOTALES 2010	574.996	3.021.797	3.596.793	-	114.999	114.999	3.481.794

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA FERRERE
 Inicialado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Naturaleza jurídica y cometidos.

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es una persona jurídica de derecho público no estatal creada por la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, artículo 14.

Sus cometidos son: A) Promover la protección del ahorro bancario en las instituciones de intermediación financiera, B) Administrar los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios y C) Ser liquidador en sede administrativa de las empresas integrantes del sistema de intermediación financiera y de sus respectivas colaterales (artículo 15, Ley N° 18.401).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N° 18.401, el BCU y la COPAB acordaron los términos y condiciones para la transferencia de las liquidaciones en curso de Instituciones de Intermediación Financiera. En función de ello, con fecha 16 de diciembre de 2011 se suscribió el acta de transferencia. En dicha acta se dispone la transferencia de la responsabilidad de las siguientes liquidaciones: Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco de Montevideo Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco La Caja Obrera Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco Comercial S.A. (en liquidación), Banco de Montevideo S.A. (en liquidación), Banco La Caja Obrera S.A. (en liquidación), Comercial AFISA y BM Fondos AFISA. A partir de dicha fecha la administración de estas entidades queda a cargo de la COPAB. (Ver Nota 11)

La dirección y administración superiores de la COPAB son ejercidas por un Directorio Integrado por un Presidente, un Vicepresidente y un Director, designados por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado (artículo 17, Ley N° 18.401).

La representación de la COPAB le corresponde al Presidente asistido del Gerente General o un Asesor, en función de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley N° 18.401 y lo resuelto por el Directorio de la COPAB (Resolución N° 15/2010 de fecha 23 de marzo de 2010). En caso de ausencia del Presidente, lo sustituye transitoriamente el Vicepresidente (artículo 20, Ley N° 18.401).

1.2 Recursos y gastos

El presupuesto de sueldos, gastos e inversiones de la COPAB se formula y aprueba de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401 y se financia con cargo al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB).

Conforme a la normativa vigente, el presupuesto para el año 2011 fue aprobado por el Poder Ejecutivo (Decreto N° 406/2010 de fecha 29 de diciembre de 2010).

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados por el personal de la COPAB y han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 15 de marzo de 2012.


FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República (TCR), aprobada el 17 de diciembre de 2002. Esta Ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio TCR, entre las que se incluye el ajuste por inflación con carácter obligatorio;
- b) el Decreto N° 103/991 de fecha 27 de febrero de 1991;
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la IASB (International Accounting Standard Board).

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos, reexpresados a valores de cierre según se explica más adelante.

2.2 Moneda funcional

Los estados financieros fueron elaborados utilizando como moneda funcional el peso uruguayo y han sido ajustados por inflación de acuerdo a la NIC 29, tal como lo establece la Resolución de fecha 1 de abril de 2009 del TCR.

2.3 Cambios en los niveles de precios

Los saldos de los estados financieros incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

A efectos de la reexpresión de la moneda de los estados financieros a fecha de cierre, se utilizaron los coeficientes derivados del Índice de Precios al Consumo (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística, siendo sus valores los siguientes:

Fecha	IPC	Variación anual
diciembre-09	83,52	
diciembre-10	100,00	8,83%
diciembre-11	108,60	8,60%

2.4 Moneda extranjera y unidades indexadas

Las transacciones en moneda extranjera y unidades indexadas son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización interbancaria comprador fondo vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados.

Las cotizaciones mencionadas al cierre de los estados financieros del Dólar USA y de la Unidad Indexada respecto al Peso Uruguayo son las siguientes:

Fecha	US\$	UI
diciembre-10	20,094	2,1390
diciembre-11	19,898	2,3171


Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

2.5 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable, y corresponden a los saldos de los Fondos Fijos, y de las cuentas en BCU y BROU de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-11			diciembre-10		
	\$	US\$	Total en \$	\$	US\$	Total en \$*
Fondo Fijo	30.000	500	39.950	32.580	500	43.491
BCU	85.653	13.488	353.642	18.440	1.705	55.653
BROU	162.701	1.795	198.422	198.489	8.285	379.487
Total	278.354	15.783	592.014	249.489	10.500	478.632

* La moneda extranjera se convierte a moneda nacional al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010 y luego se ajusta por la evolución del IPC al 31 de diciembre de 2011.

2.6 Créditos

Los créditos están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La previsión para deudores incobrables se contabiliza cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo de previsión se reconoce en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 no se constituyeron provisiones por no existir evidencia objetiva de incobrabilidad.

2.7 Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso e intangibles se encuentran valuados a costo de adquisición reexpresado a moneda del 31 de diciembre de 2011 mediante la aplicación de la variación en el Índice de Precios al Consumo (IPC).

La amortización se calcula a partir del mes siguiente de la fecha de incorporación de los bienes, a tasas constantes, en base a la vida útil estimada para los distintos bienes las cuales se ajustan al siguiente detalle:

	Años
Muebles y útiles	5
Equipos	5
Software	5

La vida útil de las mejoras en inmuebles arrendados se establece como la menor entre 5 años y el plazo remanente del contrato de arrendamiento.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

2.8 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto del valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 no se determinó la existencia de algún activo con indicativo de deterioro.

2.9 Deudas comerciales y diversas

Las deudas comerciales y diversas están presentadas a su costo amortizado, con cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación reconocida en el Estado de Resultados durante el período de vigencia de la deuda, utilizando tasas de interés efectivas.

2.10 Provisiones

Al cierre del ejercicio se constituyen las provisiones necesarias para atender las obligaciones asumidas en materia laboral, impositiva u otras que fueran identificadas como de probable ocurrencia en el futuro.

2.11 Patrimonio

El Patrimonio está constituido exclusivamente por los Resultados Acumulados. La reexpresión de los Resultados Acumulados se imputa a la propia cuenta.

2.12 Determinación del Resultado

El resultado del ejercicio se obtiene por la diferencia entre el patrimonio al inicio y el patrimonio al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos están constituidos exclusivamente por los aportes del FGDB en función de lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401.

Los resultados financieros incluyen las diferencias de cambio y el resultado por exposición a la inflación. Este último comprende el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y los resultados por tenencia de activos monetarios, generados en el ejercicio.

Todos los importes del Estado de Resultados se presentan reexpresados en moneda de cierre.

Cabe señalar que los aportes recibidos del FGDB expuestos en el Estado de Resultados (Ingresos Operativos) financian tanto los gastos de administración expuestos en dicho Estado, como las adquisiciones de bienes expuestas en el capítulo de Activo Fijo del Estado de Situación Patrimonial.

2.13 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se define como fondos al total de disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2011, las disponibilidades ascendían a \$ 592.014 y al 31 de diciembre de 2010 a \$ 478.632.


[Inicialado para identificación]

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-11		diciembre-10	
	US\$	Equiv. en \$	US\$	Equiv. en \$*
Disponibilidades	15.763	313.652	10.500	229.132
Total Activo Corriente	15.763	313.652	10.500	229.132
Total Activo	15.763	313.652	10.500	229.132
Total Pasivo	-	-	-	-
Posición Neta	15.763	313.652	10.500	229.132

* La moneda extranjera se convierte a moneda nacional al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010 y luego se ajusta por la evolución del IPC al 31 de diciembre de 2011.

NOTA 4 - CRÉDITOS

En el Activo Corriente se incluyen los siguientes créditos en pesos uruguayos:

Cuenta	diciembre-11	diciembre-10
Partidas a reintegrar	-	6.088
Partidas a recibir del FGDB	3.922.111	3.346.694
Partidas a recuperar AFISAS	10.988	-
Partidas a recuperar FRPB	17.151	-
Total	3.950.280	3.352.782

Las partidas a recuperar de las AFISAS corresponden a impuestos de éstas pagados por la COPAB. Las partidas a recuperar de los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario (FRPB) corresponden a costos salariales de dichos fondos pagados por la COPAB. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros estas partidas ya fueron cobradas por COPAB.

En el Activo No corriente se incluye como Créditos a largo plazo el depósito efectuado en el BHU como garantía del arrendamiento del Local Sede.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 5 - DEUDAS COMERCIALES

Las deudas comerciales corresponden a obligaciones generadas por reacondicionamiento del Local Sede, por la contratación de servicios varios y por el convenio operativo con el BCU de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-11	diciembre-10
Honorarios profesionales a pagar	383.806	-
Publicaciones a pagar	224.846	-
Convenio operativo BCU a pagar	106.950	118.148
Servicios prestados por BCU a pagar	69.463	75.437
Mantenimiento sistema de depósitos a pagar	63.780	63.775
Capacitación a pagar	33.720	-
Reposición fondo fijo a pagar	23.574	-
Gastos comunes a pagar	22.737	20.726
Servicios de limpieza a pagar	18.279	25.946
Servicios de internet a pagar	14.013	-
Energía eléctrica a pagar	10.514	12.214
Telefonía fija a pagar	8.483	35.225
Mejoras en Local Sede a pagar	-	91.406
Servicios sitio WEB a pagar	-	71.757
Telefonía móvil a pagar	-	5.782
Otros servicios varios a pagar	9.206	4.714
Total	997.371	623.132

NOTA 6 - DEUDAS DIVERSAS

Las deudas diversas corresponden a las obligaciones generadas vinculadas al costo del personal y a otras provisiones de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-11	diciembre-10
Retribuciones a pagar	-	126.909
Acreedores fiscales	280.236	238.034
Acreedores por cargas sociales	1.016.974	845.666
Acreedores por retenciones	49.062	43.871
Provisiones laborales	2.214.707	2.010.987
Tickets a pagar	-	40.500
Total	3.540.979	3.306.167

CRA
FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 7 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Dentro de los gastos de administración se incluyen los conceptos que se detallan a continuación:

Cuentas	diciembre-11	diciembre-10
Retribuciones al personal	15.404.873	12.685.965
Cargas sociales	5.407.217	4.587.715
Capacitación	733.935	473.112
Reacondicionamiento local sede	9.284	18.350
Gastos generales de funcionamiento	471.001	252.918
Servicios contratados	6.652.088	6.633.537
Amortizaciones activo fijo	793.440	114.999
Amortizaciones intangibles	92.880	-
Total	29.884.708	24.755.594

La plantilla del personal que desarrolló funciones en la COPAB en el año 2011 y que estaba prevista en el Presupuesto aprobado se compone de: tres integrantes del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Director), un Gerente General, dos Asesores, cuatro Técnico 2, un Ingeniero de Sistemas, una Secretaria Ejecutiva y un Administrativo.

Dentro de este personal se incluían funcionarios del Banco Central del Uruguay que pasaron en régimen de comisión a la COPAB en aplicación de lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley N° 18.401, y que ocuparon los siguientes cargos: un Asesor, tres Técnicos 2, un Ingeniero de Sistemas, una Secretaria Ejecutiva y un Administrativo.

Estos funcionarios en comisión del BCU continuaron recibiendo sus haberes en el organismo de origen. No obstante, en la COPAB percibieron las diferencias que correspondían entre las retribuciones asignadas a las funciones que desempeñaban en la COPAB y las percibidas en el BCU.

Las retribuciones al personal y las cargas sociales incluidas como gastos de administración corresponden a lo efectivamente financiado por el FGDB.

Con fecha 1° de setiembre de 2011 venció el plazo establecido en el artículo 54 de la ley 18.401 para el régimen de comisión de los Técnicos 2, la Secretaria Ejecutiva y el Administrativo. Todos ellos optaron por permanecer en la COPAB reservando su cargo en el BCU. Al 31 de diciembre de 2011 sólo continúa en régimen de comisión el funcionario del BCU que ocupa el cargo de Asesor.

En el concepto de servicios contratados se incluye el costo de diversos servicios contratados directamente por la COPAB, entre los que se destacan los honorarios de abogados, el arrendamiento del local sede a partir del 1 de julio de 2010, y los contratos de mantenimiento de distintos sistemas de computación.

NOTA 8 - RÉGIMEN FISCAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 18.401, la COPAB está exenta de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.


FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011)

NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden básicamente a los saldos con el FGDB que es un patrimonio de afectación independiente administrado por la COPAB y a las remuneraciones del Directorio.

Dichos saldos son los siguientes:

Cuenta	diciembre-11	diciembre-10
Créditos - Partidas a recibir del FGDB	3.922.111	3.346.694
Ingresos - Aportes del FGDB	29.236.749	28.027.819
Remuneraciones Directorio	6.402.292	6.740.504
Impuestos a recuperar AFISAS	10.986	-
Sueldos a recuperar FRPB	17.151	-

NOTA 10 – PATRIMONIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

El monto administrado por la COPAB correspondiente al patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$ 4.372.526.519 y al 31 de diciembre de 2010 a \$ 3.687.384.814.

NOTA 11 – PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

El monto administrado por la COPAB correspondiente al patrimonio de las instituciones financieras en proceso de liquidación al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$ 15.181.597 de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo	US\$
Banco Comercial FRPB	12.233.935
Banco Montevideo FRPB	2.474.304
Banco La Caja Obrera FRPB	473.358
Total	15.181.597

Banco Comercial FRPB y Banco Montevideo FRPB son únicos accionistas de Comercial AFISA y BM Fondos AFISA, respectivamente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros que pudieran ocasionar modificaciones a los mismos.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ANEXO N° 2 - BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2011

rubro	2011	IMPORTE PRESUPUESTADO \$	IMPORTE REAL HISTÓRICO \$	VARIACIÓN \$	%	Referencia
0	Retribuciones Directores	4.811.700	3.311.727	-1.499.973	-31%	
Serv. Personales	Retribuciones Funcionarios	47.759.680	56.687.009	8.927.329	19%	
	Total Cargas Sociales	5.399.340	6.662.735	1.263.395	23%	
	Total Servicios Personales	57.970.720	66.661.472	8.690.752	15%	Nota 1
1	Papelera y útiles de escritorios	589.800	797.082	207.282	35%	
Bienes consumo	Material informativo	356.660	455.772	99.112	28%	
	Gastos de cantina	451.660	381.940	-69.720	-15%	
	Uniformes	21.628	487.123	465.495	2152%	Nota 2
	Gastos de alimentación	557.660	185.032	-372.628	-67%	Nota 3
	Combustibles y lubricantes	129.920	182.679	52.759	41%	
	Total Bienes de Consumo	2.107.328	2.489.628	382.300	18%	
2	Honorarios Profesionales	10.000.000	12.994.209	2.994.209	30%	Nota 4
Serv.no persona.	Gastos comunes	1.259.620	1.129.532	-130.288	-10%	
	Teléfono	1.004.220	776.667	-227.653	-23%	
	Energía eléctrica	2.038.600	1.500.536	-538.264	-26%	
	Agua	63.400	83.329	20.929	33%	
	Limpieza	1.152.580	963.484	-189.096	-17%	
	Correo	28.940	-9.741	-38.681	-134%	
	Seguros	480.000	157.040	-322.960	-67%	
	Arrendamiento de cocheras	286.880	256.005	-30.875	-11%	
	Publicidad y Comunicaciones	1.000.000	1.117.678	117.678	12%	
	Contratación de Técnicos	2.101.120	603.952	-1.497.168	-71%	Nota 4
	Otros arrendamientos	1.369.560	1.623.624	254.264	19%	
	Consumos Celular	146.160	285.637	139.677	96%	
	Proyecto Parques Industriales	1.520.920	745.079	-775.841	-51%	
	Rep. y mant. Muebles y útiles	3.840	4.239	399	10%	
	Rep. y mant. Instalaciones	397.120	3.063.451	2.666.331	671%	Nota 5
	Rep. y mant. Vehículos	99.320	85.859	-13.461	-14%	
	Rep. y mant. Inmueble	460	10.330	9.870	2146%	
	Rep. y mant. Equipos de oficina	2.225.520	105.801	-2.119.719	-95%	Nota 5
	Impuestos municipales y otros	2.001.140	1.794.479	-206.661	-10%	
	I.V.A y Cofis compra no deducible	5.000.000	5.544.183	544.183	11%	
	Locomoción	106.860	117.240	10.380	10%	
	Gastos Restaurant y Alojamiento	178.480	546.396	367.916	206%	
	Agasajos y atenciones RRPP	600.000	92.546	-507.454	-85%	
	Cursos de capacitación y perf.	528.000	369.411	-158.589	-30%	
	Gastos por Vinculadas	43.200	-43.200	-86.400	-100%	
	Otros gastos varios	89.280	253.076	163.796	183%	
	Total Servicios No Personales	33.745.620	34.514.542	768.922	2%	
3	Mejoras Edificio CND	4.000.000	2.593.434	-1.406.566	-35%	Nota 6
Bienes Uso	Vehiculos, Equipos	400.000	2.764.367	2.364.367	591%	Nota 6
	Total Bienes de Uso	4.400.000	5.357.801	957.801	22%	
4	Préstamos a Empresas Asociadas	50.000.000	51.159.029	1.159.029	2%	
Act. Financieros	Otros Proyectos	6.000.000	3.251.654	-2.748.346	-46%	Nota 4
	Préstamos Programa CND	146.600.000	156.476.448	9.876.448	7%	Nota 7
	Total Act. Financieros	202.600.000	210.887.131	8.287.131	4%	
5	Fondo de apoyo y fomento	177.640	174.283	-3.357	-2%	
Transferencias	Donaciones realizadas RSE	360.000	2.645.718	2.285.718	635%	Nota 8
	Total Transferencias	537.640	2.820.001	2.282.361	425%	
6	Ajustes de centesimos	0	0	0	N/A	
Int. y otros gtos. de la deuda	Intereses perdidos	0	0	0	N/A	
	Gastos financiero	144.000	702.905	558.905	388%	
	Total Intereses y Otros Gastos de la Deuda	144.000	702.905	558.905	388%	
7	Gastos notariales	81.400	62.931	-18.469	-23%	
Gtos. No clasif.	Pérdida por quebranto	0	0	0	N/A	
	Gastos Judiciales	6.960	0	-6.960	-100%	
	Viajes	173.320	1.393.336	1.220.016	704%	
	Total Gastos No Clasificados	261.680	1.456.267	1.194.587	457%	
8	Pago de otros pasivos	441.000	430.871	-10.129	-2%	
Clas. Aplic. Finan.						
TOTAL EGRESOS		302.207.988	325.320.618	23.112.630	8%	

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ANEXO N° 2 - BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2011

CONCEPTO	IMPORTE PRESUPUESTADO \$	IMPORTE REAL HISTÓRICO \$	VARIACIÓN \$	%	Referencia
INGRESOS:					
INGRESOS OPERATIVOS:					
INGRESOS OPERATIVOS CND	17.546.640	17.940.345	393.705	2%	
APP - Legader S.A.	1.237.500	779.671	-457.829	-37%	
APP - CUDIM	595.680	512.709	-82.971	-14%	
APP - IMM Unidad Alim.	2.000.000	683.384	-1.316.616	-66%	
APP - ISUR S.A.	2.400.000	2.307.720	-92.280	-4%	
APP - SODRE	1.500.000	533.093	-966.907	-64%	
APP - OSE Manantial Dorado	720.000	692.316	-27.684	-4%	
APP - MINTURD	189.520	221.046	31.526	17%	
APP - Fiduciario	2.400.000	391.323	-2.008.677	-84%	
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA	3.600.000	7.132.161	3.532.161	98%	
EMPRESAS - Agolán S.A.	1.946.820	3.027.207	1.080.387	55%	
EMPRESAS - Urutransfor S.A.	239.960	111.093	-128.867	-54%	
EMPRESAS - Accesa	38.580	25.347	-13.233	-34%	
EMPRESAS - Vulcania	480.000	399.523	-80.477	-17%	
EMPRESAS - Varios	198.580	1.123.752	925.172	466%	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	22.800.000	23.813.505	1.013.505	4%	
Fideicomiso del Boletó	11.400.000	10.609.820	-790.180	-7%	
Fondo Subsidio del Boletó	2.280.000	3.210.983	930.983	41%	
AECID - Cooperación Internacional	2.280.000	1.048.032	-1.231.968	-54%	
SODRE	3.420.000	2.461.134	-958.866	-28%	
Otros	3.420.000	6.483.536	3.063.536	90%	
INGRESOS OPERATIVOS DPTO MYPES	201.885.141	199.276.771	-2.608.370	-1%	
Recuperos Programa Corporación	8.649.880	12.331.371	3.681.491	43%	
Recuperos Programa CND	125.110.381	132.119.356	7.008.975	6%	
Intereses Programa Corporación	873.320	1.564.668	691.348	79%	
Intereses Programa CND	9.455.120		-9.455.120	-100%	
Recuperos Lecheros Prasel II - Pasturas	22.594.200	53.261.376	30.667.176	136%	
Recuperos reperfilamiento Pasturas	8.543.040		-8.543.040	-100%	
Intereses reperfilamiento Pasturas	8.273.900		-8.273.900	-100%	
Intereses Prasel II	4.136.700		-4.136.700	-100%	
Intereses Prasel IV	14.248.600		-14.248.600	-100%	
INGRESOS DIVERSOS:					
INGRESOS DIVERSOS CND	15.707.100	6.001.164	-9.705.936	-62%	Nota 9
Arrendamiento Edificio	3.050.000	4.894.600	1.844.600	60%	
Honorarios Oficinas CAF	2.520.000		-2.520.000	-100%	
Arquitectura - OFICINAS piso 8 TE	600.000		-600.000	-100%	
Arquitectura - Edificio Anexo TE	125.100		-125.100	-100%	
Arquitectura - OFICINAS pisos 1 a 7 TE	2.112.000		-2.112.000	-100%	
Arquitectura - MERCADO CENTRAL OF. CAF	7.200.000		-7.200.000	-100%	
Arquitectura - PEAJES CVU	100.000		-100.000	-100%	
Ingresos por matrículas diploma infraestructura	-	1.106.564	1.106.564	100%	
INGRESOS FINANCIEROS:					
INTERESES GANADOS CND	20.000.000	56.144.327	36.144.327	181%	Nota 10
Renta de Colocaciones	20.000.000	56.144.327	36.144.327	181%	
OTROS INGRESOS:	44.689.580	19.656.302	-25.033.278	-56%	Nota 11
Cobranza de Préstamos e Inversiones			0	N/A	
Citricola Salteña S.A.	700.000	714.900	14.900	2%	
Lakeshore S.A.	4.500.000	4.500.000	0	0%	
MGAP Indemnización	554.280	620.987	26.707	4%	
Alur S.A. - productores Bella Unión	163.100		-163.100	-100%	
Venta Predio El Espinillar	544.900	140.881	-404.019	-74%	
Capitalización Ley Presupuesto	25.000.000		-25.000.000	-100%	
Devolución Préstamo de Urutransfor	12.472.940	12.210.364	-262.576	-2%	
Devolución Préstamo de Accesa	714.360	1.294.900	580.540	81%	
Recupero incobrables		174.270	174.270	100%	
TOTAL DE INGRESOS	322.628.461	322.832.414	203.953	0%	

ANEXO N° 1 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

PERIODO PRESUPUESTAL 01/01/11 - 31/12/11

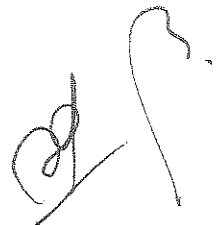
EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION							TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
0		66.661.472						66.661.472
1		2.489.628						2.489.628
2		34.514.542						34.514.542
3								0
4		210.887.131						210.887.131
5		2.820.001						2.820.001
6		702.905						702.905
7		1.456.267						1.456.267
8		430.871						430.871
9		0						0
TOTAL		319.962.817	0	0	0	0	0	319.962.817

EJECUCIÓN - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION							TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
Mejoras edificio CND		2.593.434						2.593.434
Inmuebles		0						0
Mejoras en inmuebles		0						0
Vehículos		0						0
Equipos		2.764.367						2.764.367
TOTAL		5.357.801	0	0	0	0	0	5.357.801

TOTAL GASTOS E INVERSIONES 325.320.618



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2011

Notas correspondientes a las variaciones entre el presupuesto y lo realmente ejecutado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

EGRESOS

Se observa en el total de la ejecución de los egresos un incremento de gastos respecto a lo presupuestado de \$ 23 millones, lo que equivale a un 8%.

A continuación se analiza la evolución sufrida de los principales rubros que explican la variación mencionada.

0 - SERVICIOS PERSONALES

Nota 1: Retribuciones

La variación a nivel global del rubro Servicios Personales se sitúa en un incremento de \$ 8,7 millones, significando un 15%.

Si analizamos cada uno de los conceptos que componen dicho rubro, el mayor incremento en términos relativos se observa en las retribuciones a Funcionarios, esta situación se explica fundamentalmente por altas de personal. Durante el 2011 en términos netos, se incorporaron a la plantilla de CND 9 personas.

Asimismo, durante el presente ejercicio se imputaron los costos de los tickets alimentación entregados al personal dentro del capítulo retribuciones, mientras que antes se imputaba en una cuenta separada en el capítulo de gastos de administración (ver Nota 3)

1 - BIENES DE CONSUMO

Nota 2: Uniformes

La variación se explica por un error al momento de la elaboración del presupuesto, la cifra incluida eran los dólares, que se omitió convertirlos a pesos uruguayos al tipo de cambio estimado de \$ 20.

Nota 3: Gastos de Alimentación

Corresponde básicamente a los gastos por las comisiones que cobra el proveedor por la emisión de los tickets alimentación.

El menor valor presupuestado se explica por un cambio en la imputación de cuentas contables, ya que durante el 2011 los costos por tickets alimentación, se pasaron a incluir dentro de retribuciones, dejando en ésta cuenta solo las comisiones (ver Nota 1)



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2011

2 - SERVICIOS NO PERSONALES

Nota 4: Honorarios profesionales, Contratación de técnicos y Otros proyectos

Honorarios profesionales se analiza conjuntamente con el rubro Contratación de técnicos y Otros proyectos ya que corresponden fundamentalmente a servicios personales (honorarios y consultorías), la variación a nivel global corresponde a una disminución del 5%.

Concepto	Presupuestado	Ejecutado	Variación
Honorarios Profesionales	\$ 10.000.000	\$ 12.994.209	\$ 2.994.209
Contratación de Técnicos	\$ 2.101.120	\$ 903.952	\$ (1.197.168)
Otros Proyectos	\$ 6.000.000	\$ 3.251.654	\$ (2.748.346)
Total	\$ 18.101.120	\$ 17.149.815	\$ (951.305)
			-5%

Dentro de honorarios profesionales se incluye los costos por los asesores tanto permanentes como eventuales que contrata la Institución. Los cargos de mayor significación corresponden a asesoramiento legal, de auditoría interna, apoyo en gestión documental. También se incluye en éste concepto los servicios de arquitectura y mantenimiento del edificio sede, brindados por Cadasa.

Los cargos imputados a contratación de técnicos son básicamente los servicios de auditoría, la diferencia entre lo real y el presupuesto, es que en la confección del mismo los servicios de asesoramiento eventual se presupuestaron en éste concepto, pero luego al realizar la imputación contable se cargaron en honorarios profesionales.

En otros proyectos, durante el 2011 se han incurrido en costos por la contratación de docentes a través de la Universidad Politécnica de Madrid para el diploma de infraestructura, y los costos por consultorías de los proyectos cárceles, centro de convenciones, corredor vial 21/24 y DNA/IMM. Estos proyectos están actualmente en proceso, presupuestándose costos que al cierre de 2011 aún no se habían incurrido.



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2011

Nota 5: Reparación y Mantenimiento

Se analizan las principales variaciones del capítulo Reparaciones y Mantenimiento, las mismas corresponden a Instalaciones y Equipos:

Reparación y Mantenimiento	Presupuestado	Ejecutado	Variación
Instalaciones	\$ 397.120	\$ 3.063.451	\$ 2.666.331
Equipos	\$ 2.225.520	\$ 105.801	\$ (3.119.168)
Total	\$ 2.622.640	\$ 3.169.252	\$ (546.612)
			-21%

Instalaciones: la diferencia respecto a lo presupuestado se debe a que dentro de éste concepto se imputaron los cargos por mantenimiento del software de gestión implementado.

Equipos: se había presupuestado un servicios de mantenimiento para el hardware (fundamentalmente PC's e impresoras). Luego éste servicio no se contrató ya que muchos equipos aun están en garantía, y se evaluó además que no era conveniente desde el punto de vista económico.

3 - BIENES DE USO

Nota 6: Mejoras en Edificio

Los conceptos presupuestados por un total de US\$ 200.000, correspondían a:

- Mejoras en fachada
- Mejoras en subsuelo y proyecto de archivo
- Sala de medidores eléctricos
- Mejoras en instalación eléctrica

El menor cargo ejecutado corresponde a que, si bien durante el 2011 comenzaron las obras de mejora del subsuelo, archivo e instalaciones eléctricas, ninguno de los proyectos ha culminado. Por lo tanto, no se llegó a ejecutar el 100% de lo presupuestado.

Adquisición de Equipos y Muebles

El incremento respecto al presupuesto se debe principalmente a la adquisición de nuevos equipos y muebles por el aumento de personal, mencionado en Nota 1. Asimismo se adquirieron archivos móviles para el proyecto del subsuelo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2011

4 - ACTIVOS FINANCIEROS

Nota 7: Préstamos Programa CND

Corresponde al Programa Corporación con fondos CND, administrado por el Departamento MiPyMes.

Se observa un incremento respecto de lo presupuestado de un 7% equivalente a \$ 10 millones aprox.

Inicialmente se presupuestó otorgar préstamos por un capital de US\$ 7.330.000, efectivamente fueron otorgados, a través del comité de crédito, préstamos por una cifra aproximada de US\$ 7.830.000.

5 - TRANSFERENCIAS

Nota 8: Donaciones

La variación corresponde a la donación de nuestros honorarios por los servicios brindados al Plan Juntos. Durante el 2011 se donaron aproximadamente \$ 2.300.000.



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2011

INGRESOS

Se observa en el total de los ingresos una variación de \$ 204 mil del real por encima del presupuesto, la misma equivale a menos del 1%

A nivel de totales, los capítulos que experimentaron mayores variaciones son:

- Ingresos Diversos
- Ingresos Financieros
- Otros Ingresos

Nota 9: INGRESOS DIVERSOS

Dentro de éste concepto se incluyen fundamentalmente ingresos por arrendamiento de oficinas, honorarios por servicios de arquitectura a proyectos de la Torre Ejecutiva, e ingresos por el cobro de matrículas vinculadas al diploma de infraestructura.

Arrendamiento:

En el edificio propiedad de CND, padrones 4262 y 4263, se arriendan oficinas a las siguientes instituciones: Uruguay XXI, ANII, INACAL, ENDEAVOR, MEF UNASEP. El incremento se explica por la variación de la unidad indexada, ya que el precio está fijado en esa unidad, asimismo durante el 2011 se ha ampliado la superficie arrendada a Uruguay XXI, y se incorporó el MEF-UNASEP.

Servicios de Arquitectura

Los servicios de arquitectura brindados a la CAF y la Torre Ejecutiva, fueron reconocidos como ingresos de Legader S.A. (empresa 100% CND), ya que es la sociedad que administra el Edificio sede de Presidencia.

Matrículas Diploma Infraestructura

El diploma de infraestructura, tuvo su primera edición en 2011, y dado que a la fecha de confección del presupuesto aun no estaba concretado, no fue tenido en cuenta.

El monto del ingreso corresponde a aproximadamente 30 matrículas.



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2011

Nota 10: INGRESOS FINANCIEROS

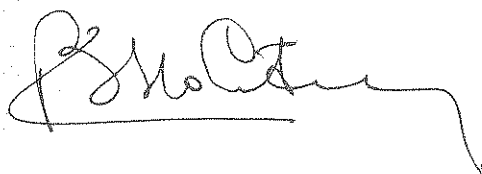
En éste capítulo se incluyen los ingresos por colocaciones financieras, básicamente Letras de Regulación Monetaria, Bonos del Tesoro, Certificados de Depósito y Plazos Fijos.

El incremento se explica por el mayor volumen de fondos a colocar derivados de los subsidios recibidos por el MTOP por el "Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial", según Convenio de fecha 15/7/2009 celebrado entre MTOP, MEF, CND y CVU.

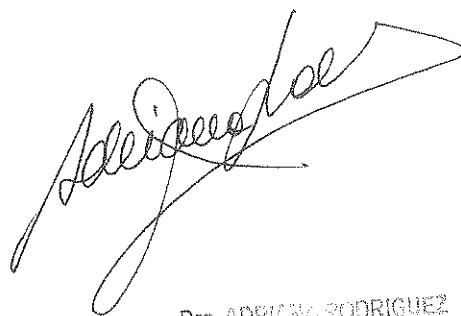
Nota 11: OTROS INGRESOS

Corresponde a las cobranzas de préstamos e inversiones.

Se observa una disminución respecto a lo presupuestado de \$ 25 millones (-56% del capítulo). Esta variación se explica porque se procedió a presupuestar una capitalización estimada en ese momento en \$ 25 millones del MEF, de acuerdo a la Ley 18.719 (ley de presupuesto), cuyos fondos ingresarán en 2012.



Ec. PABLO GUTIERREZ
Vicepresidente



Dra. ADRIANA RODRIGUEZ
PRESIDENTA

PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO 2012

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

INGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE \$	TOTAL POR RUBRO
INGRESOS :		
INGRESOS OPERATIVOS :		436.243.349
INGRESOS OPERATIVOS CND	76.778.809	
PCSP - ISUR S.A.	2.460.000	
PCSP - Manantial Dorado	738.000	
PCSP - SODRE	1.863.948	
PCSP - MINTURD	1.822.304	
INFRAESTRUCTURA - Centro de Convenciones	6.662.500	
INFRAESTRUCTURA - Corredor 21 - 24	13.735.000	
INFRAESTRUCTURA - Corredor vial	6.150.000	
INFRAESTRUCTURA - ANEP	35.035.377	
INFRAESTRUCTURA - INAU	8.311.680	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	31.058.000	
Fideicomiso del Boletó	10.000.000	
Fondo Subsidio del Boletó	1.600.000	
MIDES Infamilia	1.600.000	
IMM Mercado Agrícola	1.600.000	
DINADE II	1.200.000	
FUNADE	1.400.000	
SODRE	3.000.000	
Varios	10.658.000	
INGRESOS OPERATIVOS DPTO MYPES	328.406.540	
Recuperos Programa Corporación	3.997.413	
Recuperos Programa CND	193.913.720	
Intereses Programa Corporación	367.187	
Intereses Programa CND	12.558.164	
Recuperos Lecheros	93.071.057	
Intereses Lecheros	15.319.955	
Recuperos Préstamo Italiano	5.594.376	
Intereses Préstamo Italiano	3.584.668	
INGRESOS DIVERSOS :		16.235.137
INGRESOS DIVERSOS CND	16.235.137	
Arrendamiento Edificio	4.823.552	
Servicios de administración a CVU	7.981.095	
Servicios de administración a CFU	498.818	
Diploma APP	819.672	
Arquitectura - OFICINAS pisos 1 a 7 TE	2.112.000	
INGRESOS FINANCIEROS :		52.247.131
INTERESES GANADOS CND	52.247.131	
Renta de Colocaciones	52.247.131	
OTROS INGRESOS:	55.458.096	55.458.096
Cobranza de Préstamos e Inversiones		
Tobir	143.500	
Hugo Tejera	164.596	
Lakeshore	6.150.000	
Capitalización Art. 850 Ley N° 18.719	49.000.000	
TOTAL INGRESOS		560.183.712

Dr. RODRIGO GONÍ REYES
DIRECTOR

Dña. ADRIANA RODRIGUEZ
PRESIDENTA



CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO 2012

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

EGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE \$	TOTAL POR RUBRO
0	Retribuciones	80.965.110	
Serv. Personales	Cargas Sociales	7.719.611	88.684.720
1	Papejería y útiles de escritorio	945.415	
Bienes consumo	Material informativo	554.696	
	Gastos de cantina	380.891	
	Uniformes	823.830	
	Gastos de alimentación	271.053	
	Combustibles y lubricantes	149.978	3.125.863
2	Honorarios Profesionales	15.945.374	
Serv. no persona.	Gastos comunes	1.301.373	
	Teléfono	876.688	
	Energía eléctrica	1.657.274	
	Agua	92.400	
	Limpieza	1.754.952	
	Correo	6.000	
	Seguros	175.923	
	Arrendamiento de cocheros	295.384	
	Publicidad y Comunicaciones	1.385.290	
	Jornadas Institucionales	800.000	
	Contratación de Técnicos	384.105	
	Otros arrendamientos	1.169.024	
	Consumos Celular	292.964	
	Proyecto Parques Industriales	819.588	
	Proyecto Cárceles	871.250	
	Proyecto Centro de Convenciones Maldonado	2.255.000	
	Proyecto Corredor Rutas 21-24	4.510.000	
	Proyecto Corredor Vial	2.050.000	
	Proyecto Fideicomiso ANEP	11.352.840	
	Proyecto Fideicomiso INAU	4.686.753	
	Gastos por proyecto CVU	1.230.000	
	Rep. y mant. Muebles y útiles	136.350	
	Rep. y mant. Instalaciones	282.432	
	Rep. y mant. Vehículos	125.171	
	Rep. y mant. Equipos de oficina	625.538	
	Mantenimiento Software	2.170.834	
	Impuestos municipales y otros	2.088.216	
	I.V.A compra no deducible	5.078.351	
	Locomoción	144.918	
	Gastos Restaurant y Alojamiento	534.079	
	Agasajos y atenciones RRPP	111.056	
	Cursos de capacitación y perf.	636.390	
	Gastos por Vinculadas	33.210	
	Membresías	205.000	
	Conferencias y seminarios	61.500	
	Diploma APP	1.143.152	
	Otros gastos varios	148.376	67.436.755
3	Mejoras Edificio CND	8.156.069	
Bienes Uso	Muebles y Útiles	1.066.000	
	Equipos	1.375.468	
	Software	1.025.000	11.622.537
4	Prestamos a Empresas Asociadas	38.950.000	
Act. Financieros	Otros Proyectos	8.200.000	
	Préstamos Programa CND	199.240.367	246.390.367
5	Fondo de apoyo y fomento	144.000	
Transferencias	Donaciones realizadas	410.082	554.082
6	Ajustes de centesimos	0	
Int. y otros gtos. de la deuda	Intereses perdidos	0	
	Gastos financiero	1.525.785	1.525.785
7	Gastos notariales	69.165	
Gtos. No clasif.	Multas y recargos	18.000	
	Impresión EECC en IMPO	550.000	
	Viajes	1.568.250	2.205.415
8	Pago de otros pasivos	126.069.060	126.069.060
Clas. Aplic. Finan.			
TOTAL EGRESOS		547.614.584	547.614.584

Dr. RODRIGO GONZALEZ REYES
DIRECTOR

Dr. RODRIGO GONZALEZ
PRESIDENTE

Rincón 528 Piso 3 (11.000) Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 2800* Fax: (+598) 2915 9662 www.cnd.org.uy - cnd@cnd.org.uy

Persona Jurídica, de capital estatal y privado, creada por la ley 15.785 de 4/12/85

ANEXO N° 1 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

PERIODO PRESUPUESTAL 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otras	TOTAL
0		88.684.720						88.684.720
1		3.125.863						3.125.863
2		67.436.755						67.436.755
3								0
4		246.390.367						246.390.367
5		554.082						554.082
6		1.525.785						1.525.785
7		2.205.415						2.205.415
8		126.069.060						126.069.060
9		0						0
TOTAL		535.992.047		0	0	0	0	535.992.047

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

FINANCIACION								
PROYECTO	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otras	TOTAL
Mejoras edificio CND			8.156.069					8.156.069
Inmuebles			0					0
Muebles y útiles			1.066.000					1.066.000
Vehículos			0					0
Equipos y SW			2.400.468					2.400.468
TOTAL			11.622.537	0	0	0	0	11.622.537

TOTAL GASTOS E INVERSIONES 547.614.584


Dra. ADRIANA RODRIGUEZ
PRESIDENTA


Dr. RODRIGO GONZALEZ
DIRECTOR

COTHAIN

estados contables
al 31 / 12 / 2011

DENOMINACION:

Período Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
0		4.000.000							4.000.000
1	180.000	700.000					100.000		980.000
2		250.000							250.000
3									0
4									0
5									0
6									0
7									0
8									0
9									0
TOTAL	180.000	4.950.000	0	0	0		100.000	0	5.230.000

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
reparaciones		100.000							100.000
TOTAL	0	100.000	-	-	-		-	-	100.000

Período Presupuestal: 01/01/11 - 31/12/11

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
0		3.750.317							3.750.317
1	135.665	670.829					231.761		1.038.255
2		173.525							173.525
3									0
4									0
5									0
6									0
7									0
8									0
9									0
TOTAL	135.665	4.594.671	0	0	0		231.761	0	4.962.097

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
TOTAL	0	0	0	0	0		0	0	0


GUILLERMO PAREDES
CONTADOR PUBLICO

1

(en \$)

(en \$)

$$= E.R.$$

~~GUILLERMO PAREDES~~
~~CONTADOR PUBLICO~~

COTHAIN

2

2

ESTADO DE RESULTADOS

del 1 de enero de 2011

al 31 de diciembre de 2011

(en \$)

(en \$)

al 31 / 12 / 2011			al 31 / 12 / 2010		
INGRESOS OPERATIVOS					
Locales	\$ 4,935,666		\$ 4,248,401		
Del Exterior	\$ 0	\$ 4,935,666	\$ 0	\$ 4,248,401	
Descuentos, Bonificaciones, etc.		\$ 0		\$ 0	
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	\$ 4,935,666			\$ 4,248,401	
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y/O SERV. P.	\$ -312,112			\$ -367,304	
RESULTADO BRUTO	\$ 4,623,554			\$ 3,881,097	
GASTOS DE ADM. Y VENTAS					
Sueldos y Jornales	\$ 3,750,317		\$ 3,209,798		
Cargas Sociales	\$ 0		\$ 0		
Honorarios Profesionales	\$ 2,555		\$ 0		
Amortizaciones	\$ 0		\$ 0		
Reparaciones y Mantenimiento	\$ 19,572		\$ 27,281		
Servicios Publicos	\$ 173,525		\$ 147,811		
Combustible	\$ 19,365		\$ 10,300		
Impuestos, Tasas y Contrib.	\$ 32,449		\$ 54,360		
Otros Arrendamientos	\$ 2,465		\$ 4,541		
Fletes	\$ 0		\$ 1,823		
Locomocion Viajes y Otros	\$ 524		\$ 203		
Seguros	\$ 81,050		\$ 82,879		
Papeleria y Utiles de Escrito	\$ 10,443		\$ 12,557		
Otros Gastos	\$ 554,593	\$ -4,646,858	\$ 229,033	\$ -3,780,586	
RESULTADOS FINANCIEROS					
Interes Ganados	\$ 0		\$ 0		
Dif. de Cambio Ganado	\$ 0		\$ 6,393		
	\$ 0		\$ 0		
Intereses Perdidos	\$ 0		\$ 0		
Dif. de Cambio Perdida	\$ -3,126		\$ 0		
	\$ 0	\$ -3,126	\$ 0	\$ 6,393	
IMPUESTO A LA RENTA		\$ 0		\$ 0	
RESULTADO NETO	\$ -26,430			\$ 106,904	

= ESP

= ESP

GUILLERMO PAREDES
CONTADOR PUBLICO

COTHAIN

3

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011

ANEXO No. 1 A

RUBRO	Valores al principio del ejercicio	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES			(EN \$) Valores al cierre del ejercicio
		Aumentos	Disminuciones	Revaluaciones 0.00000%	
BIENES DE USO					
Inmuebles (Tierras)	0	0	0	0	0
Inmuebles (Mejoras)	2,164,025	0	0	0	2,164,025
Maquinas de Oficina	0	0	0	0	0
Muebles y Utiles	218,080	0	0	0	218,080
Equipos de transporte	412,832	0	0	0	412,832
Maquinas y Herramientas	134,988	598	0	0	134,988
Instalaciones	0	0	0	0	0
Equipos	0	0	0	0	0
Otros	72,251	0	0	0	72,251
	3,001,578	598	0	0	3,002,176
INTANGIBLES					
Patentes, Marcas, Licencias	0	0	0	0	0
Liave	0	0	0	0	0
Gastos de Constitucion	0	0	0	0	0
Gastos Preoperativos	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS					
Tierras	0	0	0	0	0
Mejoras	0	0	0	0	0
INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR					
Tierras	0	0	0	0	0
Mejoras	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
	3,001,578	598	0	0	3,002,176

COTHAIN

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011

ANEXO No. 1 B

RUBRO	Acumuladas al inicio del ejercicio	AMORTIZACIONES				Acumuladas al cierre del ejercicio	(EN \$) Valores Netos
		Ajustes por revaluaciones 0.00000%	Bajas del ejerc.	Del Ejercicio			
				Tasa	importe		
BIENES DE USO							
Inmuebles (Tierras)	0	0	0	0.00000%	0	0	0
Inmuebles (Mejoras)	0	0	0	2.00000%	0	0	2,164,025
Maquinas de Oficina	0	0	0	//////////	0	0	0
Muebles y Utiles	0	0	0	10.00000%	0	0	218,080
Equipos de Transporte	0	0	0	10.00000%	0	0	412,832
Maquinas y Herramientas	0	0	0	//////////	0	0	134,988
Instalaciones	0	0	0	//////////	0	0	0
Equipos	0	0	0	//////////	0	0	0
Otros	0	0	0	//////////	0	0	0
	0	0	0	//////////	0	0	72,251
INTANGIBLES							3,002,176
Patentes,Marcas,Licencias	0	0	0	0.00000%	0	0	0
Liave	0	0	0	0.00000%	0	0	0
Gastos de Constitucion	0	0	0	0.00000%	0	0	0
Gastos Preparativos	0	0	0	0.00000%	0	0	0
Otros	0	0	0	0.00000%	0	0	0
	0	0	0	//////////	0	0	0
INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS							
Tierras	0	0	0	0.00000%	0	0	0
Mejoras	0	0	0	0.00000%	0	0	0
INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR							
Tierras	0	0	0	0.00000%	0	0	0
Mejoras	0	0	0	0.00000%	0	0	0
	0	0	0	//////////	0	0	0
	0	0	0	//////////	0	0	3,002,176



GUILLERMO PAREDES
CONTADOR PUBLICO

		(EN \$)				
		APITAL	AP.A CAPIT.	AJ.AL PATR.	RESERVAS	RES.ACUM.
1	SALDOS INICIALES					TOTAL
	APORTES DE PROPIETARIOS					
	Acciones en Circulacion	298,500				298,500
	Acciones a Distribuir	0				0
	Acciones Suscritas	0				0
	Aportes de Cap. en Tramite		0			0
	Compromisos de Suscripcion		0			0
	Deudores por Suscripcion	0	0			0
	Primas de Emision		0			0
	GANANCIAS RETENIDAS					
	Reserva Legal				0	0
	Reserva a Capitalizar				0	0
	Reservas Afectadas				0	0
	Reservas Libres				1,358,936	1,358,936
	Resultados No Asignados					1,090,881
	Reexpresiones Contables	0	0	0	559,033	559,033
	SUBTOTAL 1	298,500	0	0	1,917,969	3,307,350
2	MODIFIC. SALDO INICIAL	0	0	0	0	0
3	SALDO INICIAL MODIFICADO	298,500	0	0	1,917,969	3,307,350
4	AUMENTO x APOORTE DE PR					
	Acciones Suscritas	0				0
	Compromisos de Suscripcion		0			0
	Deudores por Suscripcion	0	0			0
	Capitalizaciones	0	0	0	0	0
	Primas de Emision		0		0	0
5	DISTRIBUCION DE UTILIDAD					
	DIVIDENDOS					
	Acciones	0				0
	Aportes de Capital en Tram.		0		0	0
	Efectivo				0	0
	Reserva Legal				0	0
	Otras Reservas				0	0
	Dietas y Otros Conceptos				0	0
6	DISTRIB. DE UTIL. ANTICIP.	0	0			0
7	REEXPRESIONES CONTABLI	0	0	0	0	0
8	RESULTADO DEL EJERCICIO					-26,430
9	SUBTOTAL 4 A 9	0	0	0	0	-26,430
10	SALDOS FINALES					
	APORTES DE PROPIETARIOS					
	Acciones en Circulacion	298,500				298,500
	Acciones a Distribuir	0				0
	Acciones Suscritas	0				0
	Aportes de Cap. en Tramite		0			0
	Compromisos de Suscripcion		0			0
	Deudores por Suscripcion	0	0			0
	Primas de Emision		0			0
	GANANCIAS RETENIDAS					
	Reserva Legal				0	0
	Reserva a Capitalizar				0	0
	Reservas Afectadas				0	0
	Reservas Libres				1,358,936	1,358,936
	Resultados No Asignados					1,064,451
	Reexpresiones Contables	0	0	0	559,033	559,033
	SUBTOTAL 10	298,500	0	0	1,917,969	3,280,920

GUILLERMO PAREDES
CONTADOR PUBLICO

COTHAIN**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS****EN VALORES HISTORICOS****FONDOS = CAPITAL DE TRABAJO**

del 1 de enero de 2011

al 31 de diciembre de 2011

5

ANEXO N° 3

(EN \$)

1 CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO		305,772
2 ORIGEN DE FONDOS		
RESULT. EJERCICIO	-26,430	
+ : NO USOS		
AMORTIZACIONES B. DE USO	0	
PERD. x VTA. B. DE USO	0	
DIF. T/C PAS. NO CTE.	0	
	0	
- : NO FUENTES		
GAN. x VTA. B. DE USO	0	
DIF. T/C ACT. NO CTE.	0	
	0	
FONDOS PROV. DE OPERACIONES	-26,430	
VENTA DE BIENES DE USO	0	
AUM. PASIVO NO CTE.	0	
APORTES DE CAPITAL	0	
DISM. OTROS ACTIVOS NO CTE.	0	
OTROS	0	
TOTAL FUENTES		-26,430
3 APLICACION DE FONDOS		
DIVIDENDOS EN EFECTIVO	0	
AUM. DE BIENES DE USO	599	
AUM. OTROS ACTIVOS NO CTE.	0	
DISM. PASIVOS NO CTE.	0	
OTROS	0	
TOTAL APLICACIONES		-599
4 VARIACIONES DE CAPITAL DE TRABAJO		-27,029
5 CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL		278,743

ANALISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO			+
AUMENTO (DISMINUCION) DE ACT. CORRIENTES			
DISPONIBILIDADES	-22,493		
INVERSIONES TEMPORARIAS	0		
CREDITOS POR VENTAS	0		
OTROS CREDITOS	0		
BIENES DE CAMBIO	0		
AUMENTO (DISMINUCION) DE PASIVOS CORRIENTES		-22,493	
DEUDAS COMERCIALES	0		
DEUDAS FINANCIERAS	0		
DEUDAS DIVERSAS	4,536		
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO		4,536	
		-27,029	

+


 GUILLERMO PAREJA
 CONTADOR PUBLICO

COTHAIN**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2011****NOTA 1 INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA****1.1 Naturaleza Jurídica**

Los presentes Estados Contables se refieren a Cothain, Cooperativa de Trabajadores Hábiles e Inhábiles.

1.2 Actividad Principal

Instituto de enseñanza para el adulto con discapacidad intelectual, con diversos talleres de aprendizaje e inserción al mundo laboral.

1.3 Ejercicio Fiscal

La empresa inició sus actividades el 4 de febrero de 1975.
La fecha de cierre de los ejercicios fiscales es el 31 de diciembre de cada año. Los presentes Estados reflejan las operaciones del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.

1.4 Integración

La comisión directiva esta conformada de la siguiente manera
Presidente: Aurora Esther Mannise
Secretaria: Martha Maria González

1.5 Otros datos

Domicilio: Juan Paullier 1427 - Montevideo - Uruguay
Teléfonos: 2409 11 10
R.U.T.: 210327590017
B.P.S. nº: V000000690023
Nombre Comercial: Cothain

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**2.1 Base de preparación**

Los Estados Contables se han preparado de acuerdo con las

Normas Contables Simplificadas, siguiendo lo establecido en los decretos 266/07, 135/09 y 65/10. Los mencionados Decretos establecen en forma obligatoria, como Normas Contables Adecuadas de Uruguay, la aplicación de las Normas Internacionales Información Financiera (International Accounting Standard Board - IASB), a la fecha de publicación del decreto 266/07, traducidas al idioma español según autorización del referido Consejo y publicadas en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/91 y el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Dado que la empresa cumple con las condicionantes del Art 2º del decreto 135/09 que establece la aplicación de Normas Contables Simplificadas para emisores de estados contables de menor importancia relativa se aplicaron exclusivamente las normas enumeradas en el mismo.

2.2 Criterios Generales de Valuación

Los activos y pasivos, y los ingresos y los gastos se muestran sobre la base de costos históricos, salvo en lo que se refiere a los bienes de uso y las cuentas en moneda extranjera a los que se han aplicado métodos de ajuste explicados en los dos numerales siguientes.

2.3 Revaluación de Bienes de Uso

Los bienes de uso se muestran a sus valores históricos.

2.4 Moneda Extranjera

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se muestran convertidos al tipo de cambio interbancario comprador a la fecha de cierre del ejercicio económico. Las contrapartidas de variaciones de activos o pasivos, en resultados, se encuentran valuadas al tipo de cambio interbancario comprador del día anterior a la fecha en que fueron originados. Todos los resultados provenientes de variaciones en el tipo de cambio de activos y pasivos se encuentran reflejados en el estado de resultados dentro de la cuenta Diferencia de Cambio.

2.5 Tratamiento del efecto de la inflación

Fuera de lo explicado en los numerales anteriores no se han hecho otros ajustes para reflejar los efectos de la inflación.

2.6 Definición de Capital

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado como inversión de dinero.

2.7 Determinación del Resultado Neto

Los ingresos provienen básicamente de donación y colaboraciones, las ventas se han tomado por el precio de venta de las mercaderías efectivamente entregadas a terceros.

El Costo de lo Vendido se determina por el método de permanencia de inventarios, a través de la ecuación: Existencia Inicial + Compras - Existencia Final, valuando dichas existencias a valores de última compra.

Los gastos de administración y ventas, y los financieros han sido tratados por el método de lo devengado.

2.8 Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, y en la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 3 INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

3.1 Bienes de Uso y Amortizaciones

Tal como se explica en la nota 2.3 los Bienes de Uso han sido valuados a costo histórico.

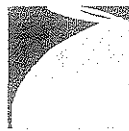
NOTA 4 HECHOS POSTERIORES AL BALANCE

Con posterioridad al cierre del balance, fuera de lo detallado no se produjeron hechos con efecto significativo sobre la situación patrimonial y financiera de la empresa.

Montevideo, 10 de abril de 2011



GUILLERMO PAREDES
CONTADOR PÚBLICO



PAREDES & ASOC.

Montevideo, 10 de abril de 2012

INFORME DE COMPILACION

Sres. Socios

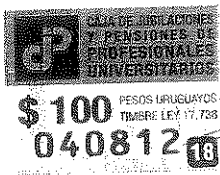
De COTHAIN

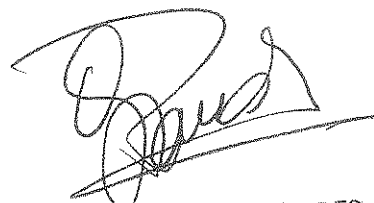
Sobre la base de la información proporcionada por la Administración y, de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410 según lo establecido por el pronunciamiento N° 18 emitido por el Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay, he compilado el estado de situación patrimonial adjunto de COTHAIN al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estado de resultados, evolución del patrimonio, flujo de efectivo por el ejercicio finalizado esa fecha conjuntamente con sus notas explicativas y Anexo.

La administración de la empresa es responsable por la presentación de estos Estados Contables, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

No he auditado, ni revisado los Estados Contables adjuntos y, en consecuencia, no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación con la empresa es la de asesor contable externo.




GUILLERMO PAREDES
CONTADOR PUBLICO

Montevideo, 27 de diciembre de 2011

Señor Siegbert Rippe

Presidente del Tribunal de Cuentas de la República

Presente

Cumplo en dirigirme a usted con el fin de solicitarle tenga a bien presentar ante ese alto cuerpo el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2012 en cumplimiento de lo previsto en el Art. 138 literal "C" del TOCAF.

La Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, IMPO, está organizada como Persona Jurídica de Derecho Público No Estatal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 341 de la Ley 16736 de 5 de enero de 1996, el que constituye su Ley Orgánica. Desde su creación financia sus actividades exclusivamente con recursos propios.

El proyecto, que se incorpora en Anexo adjunto, se ha elaborado sobre la base de datos de los registros contables de la ejecución presupuestal del ejercicio 2011.

En dicho Anexo, se exponen las bases de cálculo utilizadas para proyectar los ingresos y los egresos -que integran los gastos de funcionamiento y las inversiones- las cuales se resumen en:

Recaudación:

Para proyectar la recaudación del próximo ejercicio, se determinó el ingreso promedio semestral por concepto de ventas contado y cobranza según valores de los últimos años, con datos anualizados del período enero – noviembre, considerando incrementos en el nivel de las tarifas con vigencia 1/1/12 y 1/7/12 de 3.59% y 3.446% respectivamente (variación estimada de IPC del semestre anterior en cada caso).

Sobre estas bases, la recaudación anual estimada es de \$120.208.762 (Pesos uruguayos ciento veinte millones doscientos ocho mil setecientos sesenta y dos).

Gastos de funcionamiento:

- 1) La asignación del Grupo 0, retribuciones personales, beneficios sociales y aportes legales, se proyectó con base en la plantilla de empleados a diciembre de 2011 considerando ajustes por inflación esperada y crecimiento promedio para el ejercicio 2012 y un 15% adicional para cubrir el costo de las últimas etapas de la reestructura de puestos de trabajo ya iniciada, incorporación de personal e imprevistos. El monto proyectado asciende a la suma de \$64.572.886 (Pesos uruguayos sesenta y cuatro millones quinientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y seis).*
- 2) La asignación destinada al gasto del Grupo 1, materiales, artículos de consumo y suministros, de acuerdo con el clasificador del gasto que rige para la Administración Central, se proyectó contemplando la incidencia de insumos en*

dólares y en moneda nacional, sobre el gasto de 2011 incrementado en un 5% para cubrir imprevistos. El componente en moneda nacional se actualizó conforme a la variación prevista del IPC (3,446% semestral)

La asignación así determinada, se eleva a \$2.876.587 (Pesos uruguayos dos millones ochocientos setenta y seis mil quinientos ochenta y siete).

3) El crédito destinado al Grupo 2, servicios no personales y suministros, según la clasificación presupuestaria vigente, se proyectó aplicando idéntico criterio que el aplicado para el del Grupo 1 agregando un 10% por incremento de actividades de capacitación de personal y contratación de nuevos servicios.. La asignación así proyectada asciende a \$60.982.792 (Pesos uruguayos sesenta millones novecientos ochenta y dos mil setecientos noventa y dos).

4) En el Grupo 7 se consideró una proyección de gastos de U\$S 500.000 por la incidencia del cometido asignado a IMPO por la Ley N° 18.196 de 18/11/07. La asignación así proyectada asciende a \$10.250.000 (Pesos uruguayos diez millones doscientos cincuenta mil) tomando en cuenta una estimación del valor del tipo de cambio promedio de \$20,5 por cada dólar.

Plan de Inversiones:

Se definen los siguientes proyectos de inversión:

- ✓ Instalaciones, renovación de hardware, actualizaciones y complementación del software instalado U\$S 60.000 (Dólares USA sesenta mil) que equivalen a \$1.230.000 (Pesos uruguayos un millón doscientos treinta mil).

- ✓ *Refacciones edificio San José de Mayo U\$S 10.000 (Dólares USA diez mil) que equivalen a \$205.000 (Pesos uruguayos doscientos cinco mil).*
- ✓ *Refacciones edificio sede central U\$S 50.000 (Dólares USA cincuenta mil) que equivalen a \$1.025.000 (Pesos uruguayos un millón veinticinco mil).*
- ✓ *Ampliación de tamaño de soporte de comunicación exterior (display o pantalla de LED's) por un valor estimado de U\$S25.000 (Dólares USA veinticinco mil) que equivalen a \$512.500 (Pesos uruguayos quinientos doce mil quinientos).*

En resumen, el preventivo elaborado arroja una estimación de ingresos por un total de \$120.208.762 (Pesos uruguayos ciento veinte millones doscientos ocho mil setecientos sesenta y dos) que cubre parcialmente los gastos de funcionamiento, proyectados en \$138.682.265 (Pesos uruguayos ciento treinta y ocho millones seiscientos ochenta y dos mil doscientos sesenta y cinco) y los proyectos de inversión, estimados en \$2.972.500 (Pesos uruguayos dos millones novecientos setenta y dos mil quinientos). El resto de la erogación correspondiente a gastos e inversiones proyectadas se financiará con reservas disponibles.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración.


Sr. Gonzalo Reboledo
Director General
IM/P.O.

PREVENTIVO 2012

Bases de cálculo

SUPUESTOS

1) **Ingresos:** Se determinó el ingreso semestral promedio en función de la recaudación anualizada del período enero-noviembre de los últimos años. Se proyecta un ajuste de tarifas con vigencia 1/1/2012 equivalente al porcentaje de variación del IPC del semestre anterior (7/11- 12/11) que a la fecha se estima en un 3,59%. Se proyecta asimismo un ajuste de tarifas con vigencia 1/7/12 equivalente al porcentaje de variación del IPC del semestre anterior (1/12 - 6/12) que se estima en un 3,446%.

		PROYECCIÓN 2012		
		1er semestre	2do semestre	TOTAL
Recaudación ene-nov promedio últimos años	106.446.575			
Recaudación semestre Promedio	58.061.768	60.146.185	60.062.577	120.208.762

2) **Gastos Grupo 0:** A partir de valores de diciembre de 2011, para el ejercicio 2012, se consideran ajustes con vigencia al 1/1/11 y 1/7/11 de 3,95% cada uno. Los referidos incrementos incluyen la inflación esperada más un porcentaje de recuperación salarial promedio del 0,5%. Se acumula, finalmente, en cada semestre, un 15% para cubrir los costos de la última etapa de la reestructura de puestos de trabajo ya iniciada, la incorporación de personal e imprevistos. En el caso del sueldo de Dtor Gral se considera un único ajuste anual con vigencia al 1/1/12.

		PROYECCIÓN 2012		
		1er semestre	2do semestre	TOTAL
Retribuciones personales, beneficios sociales y aportes.		31.677.082	32.895.804	64.572.886

3) **Gastos Grupo 1:** La incidencia de insumos en dólares es prácticamente inexistente por lo que los gastos del año 2011 (proyectados a partir de la imputación al mes de noviembre anualizada) se ajustan por IPC. Se acumula un 5% por concepto de imprevistos.

	Imputación 2011	PROYECCIÓN 2012		
		1er semestre	2do semestre	TOTAL
Materiales y suministros.	2.538.938	1.378.876	1.497.712	2.876.587

4) **Gastos Grupo 2:** idem 3 agregando un incremento de 10% por incremento de actividades de capacitación del personal y contratación de nuevos servicios.

	Imputación 2011	PROYECCIÓN 2012		
		1er semestre	2do semestre	TOTAL
Servicios no personales.	46.510.007	27.785.109	33.197.683	60.982.792

5) **Otros Gastos Grupo 7:** Se considera una proyección de gastos de US\$500.000 (t/c estimado \$20,5 por cada dólar) por la incidencia del cometido asignado a IMPO por la Ley 18.196 de 18/11/07.

		PROYECCIÓN 2012		
		1er semestre	2do semestre	TOTAL
Otros gastos		5.125.000	5.125.000	10.250.000

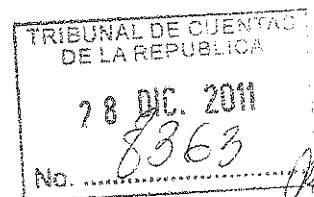
6) **Inversiones:** Se ha considerado gastos de renovación de equipamiento y readecuaciones y refacciones edilicias

		PROYECCIÓN 2012		
		1er semestre	2do semestre	TOTAL
Proyectos varios		1.486.250	1.486.250	2.972.500

TOTAL INGRESOS ESTIMADOS		120.208.762
GASTOS		
INVERSIONES	138.682.265	
TOTAL EGRESOS ESTIMADOS	2.972.500	141.654.765
MONTO A FINANCIAR CON RESERVAS		21.446.003

RESUMEN			
*INGRESOS Funcionamiento			
INGRESOS OPERATIVOS	\$	120.208.762	
UTILIZACION DE RESERVAS	\$	21.446.003	
TOTAL DE INGRESOS			\$ 141.654.765
*GASTOS Funcionamiento			
Grupo 0			
Grupo 1	\$	64.572.886	
Grupo 2	\$	2.876.587	
Grupo 7	\$	60.982.792	
TOTAL DE GASTOS			\$ 138.682.265
*INVERSIONES			
PROYECTOS:			
2.1) Equipamiento (U\$S 60.000)	\$	1.230.000	
2.2) Refacciones Ed. San José de Mayo (U\$S 10.000)	\$	205.000	
2.3) Refacciones edificio sede central (U\$S 50.000)	\$	1.025.000	
2.4) Ampliación soporte electrónico exterior (Display LED'S) (U\$S 25.000)	\$	512.500	
TOTAL DE INVERSIONES			\$ 2.972.500
TOTAL DE EGRESOS			\$ 141.654.765

Tipo de cambio promedio estimado ej.2012 = \$20,5 por dólar



**CONTABILIDAD PRESUPUESTAL
ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL
DEL 01/01/11 AL 31/12/11**

INGRESOS

TOTAL INGRESOS

128.710.063

EGRESOS

Servicios Personales	54.183.150
Bienes de Consumo	2.659.856
Servicios no Personales	48.449.306
Gastos no clasificados	8.090.603
Sub total	<u>113.382.915</u>

Gastos de Inversión	<u>2.919.205</u>
Sub total	<u>2.919.205</u>

TOTAL DE EGRESOS

(116.302.120)

RESULTADO DEL EJERCICIO

12.407.943



Cdr. Mauricio Gargano
Director
Área Administración



Cr. Héctor V. Tacón
Gerente General
IM.P.O.



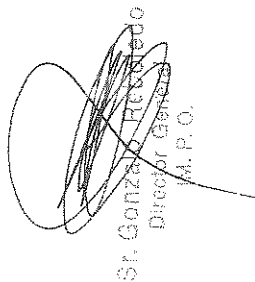
Sr. Gonzalo Reboledo
Director General
IM. P. O.

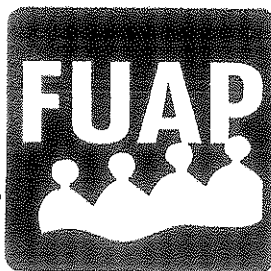
BALANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

OBJETO DEL GASTO	PREVENTIVO	DEPOSITO	IMPORTE APG	COMPROMETIDO
0 Servicio Personales	61.367.544	64.386.501	54.183.150	54.183.150
1 Bienes de Consumo	2.526.919	2.651.172	2.659.856	2.659.856
2 Servicios no Personales	46.271.584	48.547.811	48.449.306	48.449.306
7 Gastos no clasificados	10.200.000	10.701.738	8.090.603	8.090.603
Sub total	120.366.047	126.287.222	113.382.915	113.382.915
706 Inversiones	2.309.280	2.422.841	2.919.205	2.919.205
Sub total	2.309.280	2.422.841	2.919.205	2.919.205
TOTAL GENERAL	122.675.327	128.710.063	116.302.120	116.302.120


Cdr. Mauricio Gargano
Director
Área Administración


Cr. Héctor V. Taçon
Gerente General
IM.P.O.


Sr. Gonzalo Roldán
Director General
IM.P.O.



Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres
de Personas con Capacidades Mentales Diferentes

Montevideo, 30 de abril de 2012

Señores de la
Contaduría General de la Nación
Atención: Ec. Laura Remersaro
Presente.-

De nuestra mayor consideración;

La Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de Personas con Capacidades Mentales Diferentes (F.U.A.P.), tiene el agrado de adjuntar los formularios por ustedes requeridos de acuerdo a lo establecido por los art. 100 y 101 de la ley 16.134 del 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el art. 146 de la ley 18.046 del 24 de octubre del 2006, y la Ordenanza No 81 del Tribunal de Cuentas del 17 de diciembre del 2002 y a lo dispuesto por el art. Nro.138 del TOCAF.

Sin otro particular saluda a Usted muy atte.;

Richard Muñiz
Presidente - F.U.A.P.

JOSÉ MARÍA RODANO

Contador Público

Lic. en Administración

E-mail - jrodano@hotmail.com

C.P. 63.369

Cavour 3232 bis

Tel/Fax: 2480.0768

Montevideo

DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

Montevideo, 25 de abril del 2012

Señores de la
Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de
Personas con Capacidades Mentales Diferentes (F.U.A.P.)

He efectuado la auditoría del estado de situación patrimonial de F.U.A.P. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de fondos por el ejercicio. Los referidos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Federación. La responsabilidad del auditor consiste en expresar una opinión sobre dichos estados en base a la auditoría realizada.

La auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas que exigen la planificación y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Considero que ésta auditoría constituye una base razonable para fundamentar la opinión.

En mi opinión, los referidos estados contables, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de F.U.A.P. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y de los flujos de fondos por el ejercicio de acuerdo con normas contables adecuadas.




Cr. JOSE M. RODANO
CONTADOR PUBLICO
LIC. EN ADMINISTRACION

ESTADO DE SITUACION
al 31/12/2011
Hoja Nro. 1

F.U.A.P.
Sarandí 637 Apto.403

1 ACTIVO

11	DISPONIBILIDADES		
111	CAJA		
1111	Caja Moneda Nacional	2.467,00	
112	BANCOS		
1121	Banco Cta.Cte. pesos	9.992,45	
12	EXIGIBLE		
121	DEUDORES VARIOS		
124	ACTIVO FIJO		
1241	Muebles y Útiles	66.019,00	
1242	Máquinas y Equipos	161.694,00	
1243	Instalaciones	10.539,00	
1251	Amort.Ac.M.y Utiles	(66.019,00)	
1252	Amort.Ac.M.y Equipos	(132.731,00)	
1253	Amort.Ac.Instalaciones	(10.539,00)	
	TOTAL ACTIVO		41.422,45

2 PASIVO

21	PASIVO CORRIENTE		
211	DEUDAS COMERCIALES		
2111	Acreedores Comerciales		
212	DEUDAS FINANCIERAS		
213	DEUDAS DIVERSAS		
2131	B.P.S.	2.400,00	
	TOTAL PASIVO		2.400,00

3 PATRIMONIO

311	CAPITAL		
312	AJUSTES AL PATRIMONIO		
3121	Revaluos Fiscales	134.356,00	
313	RESERVAS		
321	RESULTADOS		
3211	Res. Ej. Anteriores	(96.005,83)	
	TOTAL PATRIMONIO		38.350,17
	RESULTADO		672,28

ESTADO DE RESULTADOS
en el periodo 01/01/2011 a 31/12/2011
Hoja Nro. 1

F.U.A.P.
Sarandí 637 Apto.403

4 CUENTAS DE GASTOS

41	GASTOS DE OPERACION	
4101	Honorarios Profesional	21,436.00
4102	Gastos de Administrac.	15,356.00
4104	Reparaciones y Manten.	2,662.00
4115	Amortizaciones	10,806.00
4201	Sueldos	66,810.00
4202	Cargas Sociales	8,849.00
4203	Gastos de Papelería	725.00
4204	Fotocopias	136.00
4206	Teléfono	11,718.00
4207	Electricidad	5,047.00
4212	Gastos Comunes	39,696.00
4213	Impuestos	7,219.00
4214	Servicios Contratados	3,200.00
4215	Congresos Carp.Public.	14,840.00
4216	Correo	802.00
4218	Gastos Ayudas Discapac	3,468.65
4219	Gastos Generales	2,282.00
43	GASTOS FINANCIEROS	
4303	Gastos Bancarios	1,180.07
45	RESULTADOS	
TOTAL CUENTAS DE GASTOS		216,232.72

5 CUENTAS DE INGRESOS

511	INGRESOS	
521	INGRESOS DE OPERACION	
5211	Ingresos Oficiales	210,832.00
5212	Ingresos de Socios	6,073.00
531	INGRESOS FINANCIEROS	
541	OTROS INGRESOS	
TOTAL CUENTAS DE INGRESOS		216,905.00
RESULTADO		672.28

ESTADO DE RESULTADOS

Período: 01/01/2011 - 31/12/2011

F.U.A.P.

Sarandí 637 Ap. 403

CUENTAS DE GASTOS

Rubro 0 Retribuciones y Servicios Personales

Retribuciones	66.810,00
Cargas Legales	8.849,00
Total del Rubro 0	75.659,00

Rubro 1 Materiales y Suministros

Gastos de Administración	15.356,00
Gastos de Papelería	725,00
Electricidad	5.047,00
Reparac y Mant.	2.662,00
Fotocopias	136,00
Gtos.Ayuda Discapacitados	3.468,65
Gastos Generales	2.282,00
Total del Rubro 1	29.676,65

Rubro 2 Servicios No Personales

Teléfono	11.718,00
Congresos Carp.Public.	14.840,00
Gastos Comunes	39.696,00
Honorarios Profes.	21.436,00
Impuestos	7.219,00
Correo	802,00
Servicios Contratados	3.200,00
Gastos Bancarios	1.180,07
Amortizaciones	10.806,00
Total del Rubro 2	110.897,07

TOTAL CUENTAS DE GASTOS 216.232,72

CUENTAS DE INGRESOS

Rubro 1.1 Rentas Generales	210.832,00
Rubro 1.2 Fondos Propios	6.073,00
TOTAL CUENTAS DE INGRESOS	216.905,00

RESULTADO DEL EJERCICIO 672,28

Denominación:	F.U.A.P.							
Período Presupuesta:	01/01/2012 - 31/12/2012							
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO								
GRUPOS	FINANCIACION							TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
0	66.000	0						66.000
1	36.200	8.900						45.100
2	127.500	15.400						142.900
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
TOTAL	229.700	24.300	0	0	0	0	0	254.000
PRESUPUESTO DE INVERSIONES								
PROYEC.	FINANCIACION							TOTAL
Denomin	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
Equip.	5.000	5.000						10.000
TOTAL	5.000	5.000	0	0	0	0	0	10.000
Período: 01/01/2011 - 31/12/2011								
EJECUCION - FUNCIONAMIENTO								
GRUPOS	FINANCIACION							TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
0	75.659	0						75.659
1	27.257	2.420						29.677
2	107.244	3.653						110.897
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
TOTAL	210.160	6.073	0	0	0	0	0	216.233
EJECUCION - INVERSIONES								
PROYEC.	FINANCIACION							TOTAL
Denomin	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
Equip.	0	0						0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

NOMBRE O RAZON SOCIAL:				F.U.A.P.			
NATURALEZA JURIDICA:				Asociación Civil			
DOMICILIO:				Sarandí 637 Apto. 403			
DEPARTAMENTO:		Montevideo		LOCALIDAD:		Montevideo	
TELEFONO Y FAX:		2916.3625		MAIL:		fuap@adinet.com.uy	
FECHA DE BALANCE:		31/12/11		NUMERO DE RUC:		214868450017	

INTEGRACION:	Comisión Directiva									CARGO	VTO
C.I. 1.804.354/9	- Richard Muño									Presidente	30/07/13
C.I. 901.332/7	- María del Carmen Méndez									Vice Presidenta	30/07/13
C.I. 1.026.785/4	- María Elena Dabiezies									Secrearia	30/07/13
C.I. 1.113.371/7	- Nilda Rama									Tesorera	30/07/13


Firma de Representante

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

F.U.A.P.

PAGINA : 01

FECHA DE BALANCE:

31/12/11

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBILIDADES

Caja Moneda Nacional

Banco Cta.Cte. Pesos

Total Disponibilidades

INVERSIONES TEMPORARIAS

Total Inv Temporarias

CREDITOS POR VENTAS

OTROS CREDITOS

Total Otros Créditos

BIENES DE CAMBIO

Total Bienes de Cambio

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

31/12/11	
US\$	\$
	2.467
	9.992
0	12.459

0	0

0	0

0	0

0	12.459
---	--------

31/12/10	
US\$	\$
	78
	725
0	803

0	0

0	0

0	0

0	803
---	-----

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/11

PAGINA : 02

ACTIVO NO CORRIENTE
CREDITOS A LARGO PLAZO

31/12/11	
US\$	\$
Total Créditos a Largo Plazo	0 0

31/12/10	
US\$	\$
0	0

BS DE CAMBIO NO CORRIENTES

Total B de Cambio No Corrientes	0 0

0	0

INVERSIONES A LARGO PLAZO

Total Inversiones Largo Plazo	0 0

0	0

BIENES DE USO (Ver anexo)

Valores originales y revaluados

Menos:

Amortizaciones Acumuladas

Total Bienes de Uso

	238.252
	-209.289
0	28.963

	227.430
	-191.644
0	35.786

INTANGIBLES (Ver anexo)

Total Intangibles	0 0

0	0

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

0	28.963
---	--------

0	35.786
---	--------

TOTAL ACTIVO

0	36.589
---	--------

0	51.288
---	--------

CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/11

PAGINA : 03

PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS COMERCIALES

Total Deudas Comerciales

DEUDAS FINANCIERAS

Total Deudas Financieras

DEUDAS DIVERSAS
B.P.S.

Total Deudas Diversas

PREVISIONES

Total Provisiones

TOTAL PASIVO CORRIENTE

31/12/11	
US\$	\$

0	0

0	0

	2.400
0	2.400

0	0

0	2.400
---	-------

31/12/10	
US\$	\$

0	0

0	0

	2.222
0	2.222

0	0

0	2.222
---	-------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/11

PAGINA : 04

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE

31/12/11	
US\$	\$

31/12/10	
US\$	\$

DEUDAS COMERCIALES

Total Deudas Comerciales	0 0

0	0

DEUDAS FINANCIERAS

Total Deudas Financieras	0 0

0	0

DEUDAS DIVERSAS

Total Deudas Diversas	0 0

0	0

PREVISIONES NO CORRIENTES

Total Provisiones	0 0

0	0

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

0	0
---	---

0	0
---	---

TOTAL PASIVO

0	0
---	---

0	0
---	---

NOMBRE O PATRON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

FLAP

31/12/11

PAGINA : 05

PATRIMONIO
APORTE DE PROPIETARIOS

Capital
Capital Integrado
Capital Suscripto
Aportes a capitalizar

US\$	31/12/11	\$
------	----------	----

--	--	--

US\$	31/12/10	\$
------	----------	----

--	--	--

AJUSTES AL PATRIMONIO

	134.356
--	---------

	130.373
--	---------

GANANCIAS RETENIDAS
Reservas

Resultados Acumulados
Resultados ejercicios anteriores
Resultados del ejercicio

	-96.006
	672
(.....)	

	-81.490
	-14.516
(.....)	

TOTAL PATRIMONIO

0	0
---	---

0	0
---	---

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

0	0
---	---

0	0
---	---

CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

--	--

--	--

APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a correspondientes al ejercicio finalizado el 00/01/00, fueron aprobados por el órgano competente, aprobándose la siguiente distribución de utilidades:

0

00/01/00, fueron aprobados por el órgano competente,

Dividendos en efectivo
Dividendos en acciones
Ap de capital en trámite de ampli
Reservas
Dietas y otros conceptos
Total

0



Firma Empresa

Página : 06

311210

182.800

20.937

Figure 1. Schematic representation of the proposed model for the development of the *in vitro* model.

[illegible]

From a unitary $\{ \chi_i \}_{i=1}^n$ of dimension n , χ_i is a unit of $\mathcal{A}$.

$$P_1 \wedge P_2 \wedge \dots \wedge P_n \wedge Q \rightarrow R \text{ is a tautology} \iff (P_1 \wedge P_2 \wedge \dots \wedge P_n) \rightarrow (Q \rightarrow R) \text{ is a tautology}$$

203,737

© 2006 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 260: 105–112

It is well known that the q -analogue of the binomial coefficient is defined by

203.737

170.098

9.723

179.621

37.213

57.215

523

217034

1219

1.219

• *Not a health care provider* (e.g., physician, nurse, pharmacist, etc.)

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 105–112

© 2006 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 260: 105–112

[illegible]

For the $\mathcal{H}_\infty$ norm, $\gamma = 100$, $\beta = 0.001$, $\alpha = 0.001$, $\delta = 0.001$, and $\epsilon = 0.001$.

$$\frac{d}{dt} \left(\frac{\partial L}{\partial \dot{x}} \right) = \frac{\partial L}{\partial x}$$

TABLE 1. *Phylogenetic relationships of the studied species based on the 16S rDNA sequence analysis*

21355

© 2006 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 260: 103–110

11. $\lim_{x \rightarrow 0} \frac{e^x - 1}{x} = 1$ (L'Hôpital's Rule)

[illegible]

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 365–371

$\mathbb{F}_2[x_1, \dots, x_n]$

11/18/2010 10:00 AM

Es ist dann mit $\mathbb{Q}^n$ auch $\mathbb{Q}^n$ als $\mathbb{Q}$ -Vektorraum zu betrachten.

and $\mathbf{1}_{\mathbb{R}^{1+1}} g^{(0)}(t)$ is understood as the restriction of $g^{(0)}$ to $\mathbb{R}^{1+1}$. Define

Figure 1. *Phylogenetic tree of the 16S rDNA sequences of the 10 isolates. The scale bar represents 0.01 substitutions per site. The numbers at the nodes indicate the bootstrap values.*

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5 - 10 = 11)
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Revalu- aciones (4)	Valores al Cierre del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio Tasa Importe (9)	Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	
RUBROS											
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Tierras)					0					0	0
Inmuebles (Mejoras)					0					0	0
Herramientas					0					0	0
Muebles y Utiles	66.019				66.019	66.019				66.019	0
Rodados					0					0	0
Instalaciones					0					0	0
Instalaciones	10.539				10.539	10.539				10.539	0
Equipos Computación	49.415			4.151	53.566	16.575	1.392		10	5.356	30.243
Otros	53.636				53.636	53.636				0	0
Otros	40.286			3.384	43.670	31.145	2.615		10	4.367	5.543
Sub total:	219.895	0	0	7.535	227.430	177.914	4.007	0	9.723	191.644	35.786
2.- INTANGIBLES											
Patentes, Marcas y Lic					0					0	0
Llave					0					0	0
Gastos Preoperativos					0					0	0
Gastos Investigación					0					0	0
Otros					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	219.895	0	0	7.535	227.430	177.914	4.007	0	9.723	191.644	35.786

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5 -10=11)
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Revalua- ciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		
									Tasa	Importe (9)	
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Tierras)					0					0	0
Inmuebles (Mejoras)					0					0	0
Herramientas					0					0	0
Muebles y Utiles	66.019				66.019	66.019			0	66.019	0
Rodados					0					0	0
Instalaciones					0					0	0
Equipo Industrial					0					0	0
Instalaciones	10.539				10.539	10.539			0	10.539	0
Equipos Computación	53.566			5.962	59.528	23.323	2.597		10	5.953	27.655
Otros	53.636				53.636	53.636				0	0
Otros	43.670			4.860	48.530	38.127	4.244		10	4.853	1.306
Sub total:	227.430	0	0	10.822	238.252	191.644	6.841	0	10.806	209.291	28.961
2.- INTANGIBLES											
Patentes, Marcas y Lic					0					0	0
Liave					0					0	0
Gastos Preoperativos					0					0	0
Gastos Investigación					0					0	0
Otros					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	227.430	0	0	10.822	238.252	191.644	6.841	0	10.806	209.291	28.961

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: E.U.A.P.
FECHA DE BALANCE: 31/12/10

PÁGINA: 12

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						0
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganancias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados						0
Reexpresiones Contables						0
Sub-total	0	0	0	0	0	0
Modificaciones al Saldo Inicial						0
<u>Saldo Inicial Modificado</u>	0	0	0	0	0	0
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
Distribución de Utilidades						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0

[illegible]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: F.U.A.P.
FECHA DE BALANCE: 31/12/11

PÁGINA: 13

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						0
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Generación Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados						0
Reexpresiones Contables						0
Sub-total	0	0	0	0	0	0
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
Saldos Iniciales Modificados	0	0	0	0	0	0
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
Distribución de Utilidades						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0

[illegible]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: F.U.A.P.
FECHA DE BALANCE: 31/12/11

PAGINA : 15

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

DEFINICION DE FONDOS: FLUJO DE EFECTIVO	31/12/11	31/12/10
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultados del ejercicio	672	-14.516
Ajustes		
Cargos no pagados	10.806	9.723
Ingresos no percibidos		
Cambios en Activos y Pasivos		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
Total Fondos Provenientes de Operaciones	11.478	-4.793
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Cobros por venta de Bienes de uso		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de Bienes de uso	0	0
.....		
.....		
.....		
Total Fondos Provenientes de Inversiones	0	0
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Nuevas deudas no corrientes	2.400	2.222
Pago de deudas no corrientes	-2.222	-2.174
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
.....		
.....		
.....		
Total Fondos Provenientes del Financiamiento	11.656	-4.745
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	11.656	-4.745
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	803	5.548
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	12.459	803

**DENOMINACION: FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD
LECHERA (F.F.D.S.A.L.)**

Periodo Presupuestal: 01/07/2010 - 30/06/2011 (A)

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION				2.1	3.1 Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2 (B)	1.6					
0		1,653,408						1,653,408
1		57,077						57,077
2		1,020,065						1,020,065
3								0
4								0
5 (C)		157,493,995						157,493,995
6		884						884
7								0
8		225,807						225,807
9								0
TOTAL	0	160,451,237	0	0	0	0	0	160,451,237

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION				2.1	3.1 Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6					
Mobiliario		20,070						20,070
Equipos de computación y software		24,382						24,382
TOTAL	0	44,452	0	0	0	0	0	44,452



Ing. Agr. MARIA ELENA VIDAL
PRESIDENTA F.F.D.S.A.L.



JORGE NEMMER
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.



CARISOL FERNANDEZ
CONTADORA F.F.D.S.A.L.

**FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA
ACTIVIDAD LECHERA (F.F.D.S.A.L)**

NOTAS – EJECUCIÓN 01/07/2010 a 30/06/2011

(A) El F.F.D.S.A.L cierra su ejercicio económico con fecha 30/06 de cada año por lo cual la información suministrada corresponde al período 01/07/2010 a 30/06/2011.

(B) Fuente de Financiamiento: Los recursos del F.F.D.S.A.L provienen de la prestación pecuniaria establecida en el artículo 7° de la Ley 18.100. El artículo 11° de la misma establece la posibilidad de que los activos o ingresos del F.F.D.S.A.L sean cedidos o titularizados a favor de un fideicomiso financiero. El 6 de agosto de 2007 se firmó un Contrato de Fideicomiso Financiero por el cual se cedió al ex - CREDIT URUGUAY BANCO S.A (Fiduciario) el flujo de fondos a percibir por la recaudación de la prestación pecuniaria. Éste emitió Títulos de Deuda que fueron colocados entre inversores institucionales y privados, obteniéndose así los recursos necesarios. Dichos recursos se destinaron a la constitución de una reserva por reclamaciones, la creación de un fondo de US\$ 1.000.000 para financiar el tratamiento especial para los pequeños productores de leche y las inversiones destinadas al buen manejo de los efluentes y al control de la contaminación de las fuentes de agua en los predios explotados por dichos productores (literal 3 del artículo 1 de la Ley 18.100), y al pago del beneficio previsto en el artículo 10 de la Ley 18.100 para todos aquellos productores lecheros que cumplieran ciertos requisitos.

Durante el ejercicio 01/07/2010 a 30/06/2011 no hubo pagos a productores por concepto del beneficio del artículo 10 de la Ley 18.100. El saldo remanente del importe previsto a tales efectos, y que no fue utilizado al no cumplir los productores para quienes se habían reservado las sumas con los requisitos exigidos para ser beneficiario, se transferirá, junto con las sumas devueltas por el B.R.O.U. que corresponden a importes no cobrados por productores, al Fiduciario con destino a la amortización de deuda en el ejercicio 01/07/2011-30/06/2012.

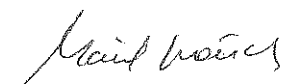
Al 30/06/2011 sigue sin ejecutarse el fondo previsto en el literal 3 del artículo 1 de la ley (US\$ 787.318).

La prestación pecuniaria del F.F.D.S.A.L. grava la primera enajenación a cualquier título del litro de leche fluida, efectuada por los productores a una empresa industrializadora de leche que se hallara legalmente habilitada o a cualquier tercero, las importaciones de leche y de productos lácteos en todas sus modalidades y las exportaciones de cualquier tipo de leche. También deben abonarla los contribuyentes del impuesto a la renta que afecten al uso propio para manufactura o enajenen leche fluida de su propia producción excepto en los casos de afectación al uso propio para manufactura por parte de productores artesanales (aquellos que elaboran productos lácteos con la leche producida exclusivamente en el predio). El 1.5% de lo recaudado por concepto de la prestación pecuniaria está destinado a cubrir los gastos de administración del F.F.D.S.A.L y el resto es transferido al Fiduciario con destino a la cancelación de deuda.

(C) Se exponen en el Grupo 5 las transferencias realizadas al ex CREDIT URUGUAY BANCO S.A., actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A., provenientes de la recaudación de la prestación pecuniaria y que permiten cancelar el pasivo por los fondos obtenidos de inversores por el Contrato de Fideicomiso.


Ing. Agr. MARIA ELENA VIDAL
PRESIDENTA F.F.D.S.A.L.


Dr. JORGE NEMMER
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


SOL FERNANDEZ
AUDITORA F.F.D.S.A.L.

DENOMINACION: FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD
LECHERA (F.F.D.S.A.L.)

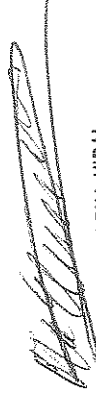
Periodo Presupuestal: 01/07/11 - 30/06/2012 (A)

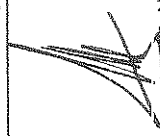
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

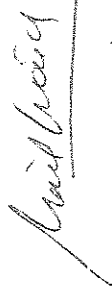
GRUPOS	FINANCIACION		1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2 (B)						
0		1,993,070						1,993,070
1		73,150						73,150
2		564,726						564,726
3								0
4								0
5 (C)		177,389,387						177,389,387
6								0
7								0
8		166,239						166,239
9								0
TOTAL	0	180,186,572	0	0	0	0	0	180,186,572

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION		1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2						
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0


Ing. Agr. MARÍA ELENA VIDAL
PRESIDENTA F.F.D.S.A.L.


Cr. JORGE NEMMER
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


MARISOL FERNÁNDEZ
CONTADORA F.F.D.S.A.L.

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA (F.F.D.S.A.L)

NOTAS – PRESUPUESTO 01/07/2011 a 30/06/2012

(A) El F.F.D.S.A.L cierra su ejercicio económico con fecha 30/06 de cada año por lo cual la información suministrada corresponde al período 01/07/2011 a 30/06/2012.

(B) Fuente de Financiamiento: Los recursos del F.F.D.S.A.L provienen de la prestación pecuniaria establecida en el artículo 7° de la Ley 18.100. El artículo 11° de la misma establece la posibilidad de que los activos o ingresos del F.F.D.S.A.L sean cedidos o titularizados a favor de un fideicomiso financiero. El 6 de agosto de 2007 se firmó un Contrato de Fideicomiso Financiero por el cual se cedió al CREDIT URUGUAY BANCO S.A (Fiduciario) el flujo de fondos a percibir por la recaudación de la prestación pecuniaria. Éste emitió Títulos de Deuda que fueron colocados entre inversores institucionales y privados, obteniéndose así los recursos necesarios.

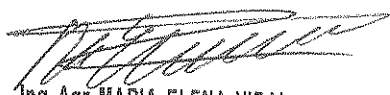
Del total recibido de la emisión de Títulos de Deuda se dedujo, previo al pago del beneficio a los productores, un total de US\$ 1.000.000 destinado a financiar el tratamiento especial para los pequeños productores de leche y las inversiones destinadas al buen manejo de los efluentes y al control de la contaminación de las fuentes de agua en los predios explotados por dichos productores según lo establece el literal 3) del artículo 1° de la Ley 18.100. Deducidas las sumas ya pagadas a productores por concepto de tratamiento especial, queda un remanente de US\$ 787.318 con destino a la financiación de las inversiones destinadas al buen manejo de los efluentes y al control de la contaminación de las fuentes de agua. El artículo 12° del Decreto N° 194/007 establece que la Comisión Administradora Honoraria del F.F.D.S.A.L (CAH) instrumentará la implementación de dicho tratamiento conjuntamente con el Programa de Producción Responsable del M.G.A.P o con aquellas dependencias que la propia CAH oportunamente determine. Se han iniciado contactos con diversas instituciones a fin de ejecutar las sumas en poder del F.F.D.S.A.L., pero se estima que el pago por este concepto no se hará efectivo en el período informado.

Por otro lado, del monto recibido por la emisión de títulos de deuda se retuvo asimismo el importe correspondiente a la Reserva por Reclamaciones a efectos de atender eventuales reclamaciones que realizaran los productores beneficiarios. Con fecha 29/06/2010 se transfirió al Fiduciario un total de US\$ 823.492 correspondiente al saldo no utilizado.

La prestación pecuniaria del F.F.D.S.A.L. grava la primera enajenación a cualquier título del litro de leche fluida, efectuada por los productores a una empresa industrializadora de leche que se hallara legalmente habilitada o a cualquier tercero, las importaciones de leche y de productos lácteos en todas sus modalidades y las exportaciones de cualquier tipo de leche. También deben abonarla los contribuyentes del impuesto a la renta que afecten al uso propio para manufactura o enajenen leche fluida de su propia producción excepto en los casos de afectación al uso propio para manufactura por parte de productores artesanales (aquellos que elaboran productos lácteos con la leche producida exclusivamente en el predio). El 1.5% de lo recaudado por concepto de la prestación pecuniaria está destinado a cubrir los gastos de administración del F.F.D.S.A.L y el resto es transferido al Fiduciario con destino a la cancelación de deuda.

(C) Se expone en el Grupo 5 las transferencias realizadas al Banco Bilbao Vizcaya Uruguay S.A., ex - CREDIT URUGUAY BANCO S.A provenientes de la recaudación de la prestación pecuniaria.

En el ejercicio 2011-2012 se transfiere al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. con destino a la amortización de deuda un monto de US\$ 13.345,97. Dicho importe no fue pagado a los productores lecheros (US\$ 2.351,27 fueron reservados por el F.F.D.S.A.L. para pagar a productores y al B.R.O.U. la comisión correspondiente, pero los productores para quienes se reservaron las sumas no configuraron el carácter de beneficiarios; y US\$ 10.994,70 fueron devueltos por el B.R.O.U. a principios de junio de 2011 puesto que los productores no se presentaron al cobro y venció el plazo otorgado para que lo hicieran).



Ing. Agr. MARIA ELENA VIDAL
PRESIDENTA F.F.D.S.A.L.



Cr. JORGE NEMMER
SECRETARIO F.F.D.S.A.L



MARISOL FERNANDEZ
CONTADORA F.F.D.S.A.L.



KPMG Sociedad Civil
Edificio Torre Libertad
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Casilla de Correo 646

Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337
E-mail: kpmg@kpmg.com.uy
[http:// www.kpmg.com/uy/es](http://www.kpmg.com/uy/es)

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores de la Comisión Administradora Honoraria del
Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.)

Hemos auditado los estados contables adjuntos del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.), los que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2011, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

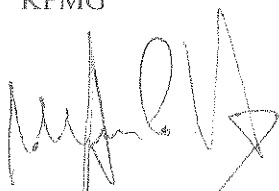


Opinión

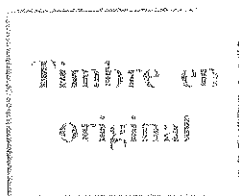
En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.) al 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 30 de setiembre de 2011

KPMG



Cr. Mario Amelotti
Socio
C.I. y P.P.U. N° 39.446



Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	<u>Nota</u>	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	4	16.366.136	20.444.135
Otros créditos	5	19.807	17.691
Total Activo Corriente		<u>16.385.943</u>	<u>20.461.826</u>
Activo No Corriente			
Bienes de uso (Anexo)		109.735	97.179
Intangibles (Anexo)		4.761	10.500
Total Activo No Corriente		<u>114.496</u>	<u>107.679</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>16.500.439</u></u>	<u><u>20.569.505</u></u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas diversas	6	15.408.781	18.693.622
Total Pasivo Corriente		<u>15.408.781</u>	<u>18.693.622</u>
Pasivo No corriente			
Deudas diversas	6	1.091.658	1.875.883
Total Pasivo No corriente		<u>1.091.658</u>	<u>1.875.883</u>
TOTAL PASIVO		<u>16.500.439</u>	<u>20.569.505</u>
PATRIMONIO		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>16.500.439</u></u>	<u><u>20.569.505</u></u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 30 de junio de 2011.
 El Anexo y las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	<u>Nota</u>	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
Ingresos			
Retención de recaudación		2.486.751	2.205.097
Compensación de déficit		635.530	-
		<u>3.122.281</u>	<u>2.205.097</u>
Costo de Administración del Fondo			
Retribuciones personales y cargas sociales	8	(1.788.401)	(1.255.044)
Servicios contratados		(798.069)	(581.761)
Consumo de materiales y servicios		(89.695)	(81.701)
Formación de provisiones y amortizaciones		(39.677)	(99.432)
Otros gastos		(404.093)	(145.623)
		<u>(3.119.935)</u>	<u>(2.163.561)</u>
Resultados Financieros			
Intereses perdidos y gastos financieros	7	(29.860)	(31.952)
Resultado por exposición a la inflación	7	27.514	(9.584)
		<u>(2.346)</u>	<u>(41.536)</u>
RESULTADO NETO		<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 30 de junio de 2011.
El Anexo y las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	-	-
Ajustes por:		
Formación de provisiones y amortizaciones	39.677	99.432
Intereses perdidos y gastos financieros	29.860	31.952
Diferencia de cambio real	(4.605)	(13.438)
Resultado por exposición a la inflación	(22.909)	23.022
Resultado operativo después de ajustes	42.023	140.968
(Aumento) / Disminución de otros créditos	(2.116)	(3.719)
Aumento / (Disminución) de deudas diversas	(3.543.119)	(3.096.196)
Efectivo generado por / (usado en) operaciones	(3.503.212)	(2.958.947)
Intereses y gastos financieros pagados	(29.860)	(31.952)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(3.533.072)</u>	<u>(2.990.899)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(46.494)	(121.824)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(46.494)</u>	<u>(121.824)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Recaudación s/art 7 Ley 18.100	166.020.129	190.614.335
Transferencia de fondos al FFAL-II	(163.419.344)	(187.907.585)
Devolución del BROU por beneficios no cobrados	202.434	-
Pago extraordinario (Nota 11)	-	(18.765.125)
Pago de beneficios a productores lecheros	-	(535.683)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	<u>2.803.219</u>	<u>(16.594.058)</u>
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes	<u>(3.301.652)</u>	<u>(5.727.055)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	<u>(4.077.999)</u>	<u>(25.433.836)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>20.444.135</u>	<u>45.877.971</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>16.366.136</u></u>	<u><u>20.444.135</u></u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 30 de junio de 2011.
El Anexo y las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de julio de 2009	-	-	(43.014)	(43.014)
Absorción resultados (Nota 12)	-	-	43.014	43.014
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2010	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2011	-	-	-	-

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 30 de junio de 2011.

El Anexo y las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

ANEXO

**Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual terminado
el 30 de junio de 2011**

En Pesos Uruguayos (*)

	Valores originales reexpresados				Amortización y pérdidas por deterioro			Valor neto Jun-11	Valor neto Jun-10
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Amortización finales		
Bienes de Uso									
Muebles y útiles	69.537	20.827	-	90.364	6.373	-	7.895	76.096	63.164
Equipos de computación	184.560	19.759	-	204.319	150.545	-	20.135	33.639	34.015
Total	254.097	40.586	-	294.683	156.918	-	28.030	109.735	97.179
Intangibles									
Software	95.074	5.908	-	100.982	84.574	-	11.647	4.761	10.500
Total	95.074	5.908	-	100.982	84.574	-	11.647	4.761	10.500

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2011

Nota 1 - Información básica sobre la institución

1.1 Naturaleza jurídica

El Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L) es una persona de derecho público no estatal, creada por la Ley N° 18.100 del 23 de febrero de 2007. El F.F.D.S.A.L está domiciliado en la calle Burgues 3208, Montevideo.

1.2 Actividad principal

El F.F.D.S.A.L está dirigido, administrado y representado por una Comisión Administradora Honoraria compuesta por un representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, un representante del Ministerio de Industria, Energía y Minería, un representante propuesto por la industria láctea y dos representantes propuestos por los productores de leche.

Sus objetivos fundamentales son:

- Financiar la actividad lechera de los productores para: aumentar la producción láctea, extender la actividad lechera, diversificar la obtención de productos lácteos; aumentar la ocupación de mano de obra del sector y afinciar grupos familiares en el campo.
- Cancelar deudas que fueran contraídas por el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera (FFAL) creado por la Ley N° 17.582 de fecha 2 de noviembre de 2002.
- Crear un fondo de hasta US\$ 1.000.000 destinado a financiar el tratamiento especial para los pequeños productores de leche y las inversiones destinadas al buen manejo de los efluentes y al control de la contaminación de las fuentes de agua de los predios explotados por dichos productores.

De acuerdo con el artículo 7 de la ley de creación del F.F.D.S.A.L, el mismo se financia con una prestación pecuniaria que grava la primera enajenación a cualquier título del litro de leche fluida, efectuada por los productores a una planta industrializadora de leche que se hallare legalmente habilitada o a cualquier tercero adquirente de leche, las importaciones de leche y de productos lácteos en todas sus modalidades, y las exportaciones de cualquier tipo de leche que sean realizadas directamente por los productores. También están gravadas la afectación al uso propio para manufactura o la enajenación de leche fluida de su propia producción que realicen los contribuyentes del impuesto a la renta, excepto los casos de afectación al uso propio para manufactura que realicen productores artesanales, entendiéndose por tales aquellos que elaboran productos lácteos con la leche producida en el predio exclusivamente.

El Decreto N° 138/008 de fecha 29 de febrero de 2008 dispuso la entrada en vigencia de la prestación pecuniaria prevista en el artículo 7 de la Ley 18.100.

El 6 de agosto de 2007 Credit Uruguay Banco S.A. (actualmente BBVA Uruguay S.A.), en calidad de Fiduciario, y el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L), actuando como Fideicomitente, constituyeron el Fideicomiso Financiero Fondo Lechero – FFAL II.

De acuerdo al contrato de Fideicomiso, el fideicomitente cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, en su calidad de fiduciario y para su incorporación al patrimonio del Fideicomiso, libre de obligaciones y gravámenes, la totalidad de las prestaciones pecuniarias a recibir por el F.F.D.S.A.L de acuerdo con la Ley 18.100.

La finalidad del Fideicomiso es la obtención de financiamiento por parte del F.F.D.S.A.L., mediante la emisión por oferta pública por parte del fiduciario de títulos de deuda garantizados con los bienes fideicomitidos transferidos por el fideicomitente.

Con fecha 21 de agosto de 2007 el Fiduciario emitió títulos representativos de deuda escriturales por US\$ 42.500.000. Dichos títulos de deuda devengan un interés compensatorio sobre saldos pagadero mensualmente, conjuntamente con los pagos de capital, calculado a una tasa equivalente a la tasa Libor (6 meses) más 1,3% lineal anual, con un mínimo de 5% y un máximo de 8% lineal anual.

Los fondos que se obtuvieron por la colocación de los títulos de deuda, una vez deducidos los gastos correspondientes a la remuneración inicial del Fiduciario, la remuneración de la calificadora de riesgos, la remuneración y gastos incurridos por el estudio jurídico por la estructuración de la emisión y los gastos y comisiones necesarias para obtener el registro de los títulos de deuda, fueron transferidos al F.F.D.S.A.L.

A su vez, dichos fondos recibidos por el F.F.D.S.A.L fueron, deducidos los montos necesarios para crear el fondo destinado para financiar el tratamiento especial para los pequeños productores de leche y las inversiones destinadas al buen manejo de los efluentes así como el monto destinado a atender eventuales reclamaciones de los beneficiarios, distribuidos entre los productores de leche beneficiarios.

El Decreto 194/007 definió que los productores de leche que se iban a beneficiar de las prestaciones del F.F.D.S.A.L iban a ser aquellos que hubiesen remitido leche en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2006, se encontrasen activos como productores el primer día del mes de la firma de dicho decreto y que hubiesen pagado el IMEBA por las respectivas remisiones.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados contables

2.1 Bases de preparación

Los estados contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, aprobada el 17 de diciembre de 2002, aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior. Esta ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas de la República,
- b) el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Dicha Ordenanza N° 81 también establece la obligatoriedad de reexpresar los estados contables a base de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, la cual debe efectuarse aplicando la metodología prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

Los estados contables se han preparado sobre la base de costos históricos reexpresados a valores de cierre.

Los saldos de los estados contables, así como las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso uruguayo y, como resultado, están expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de los estados contables.

La evolución del “Índice de Precios al Consumo” en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011 fue positivo en 8,61% y en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010 fue positivo en 6,19%.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados contables están presentados en pesos uruguayos, que es la moneda funcional del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera.

2.3 Fecha de aprobación de los estados contables

Los estados contables al 30 de junio de 2011 fueron aprobados por el Comisión Administradora Honoraria de la entidad el 28 de setiembre de 2011.

2.4 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados contables requiere por parte de la dirección del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.) la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección del F.F.D.S.A.L. se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del F.F.D.S.A.L. ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son las amortizaciones, entre otras estimaciones.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

3.1 Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio de la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda

extranjera, se presenta separadamente en el estado de origen y aplicación de fondos como “Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

El siguiente es el detalle de la cotización del dólar estadounidense respecto a la moneda funcional, en promedio y al cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Jun-11	Jun-10	Jun-11	Jun-10
Dólar estadounidense	19,809	20,741	18,412	21,127

3.2 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y otros créditos.

Los instrumentos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén designados como a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valoran a su costo amortizado utilizando tasas de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. (Nota 3.3)

3.3 Deterioro

Los valores contables de los activos del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.) son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

3.4 Bienes de uso e intangibles

Reconocimiento inicial

Los bienes de uso e intangibles figuran presentados a sus valores de adquisición, reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPC, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.3).

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de los bienes de uso se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos de bienes de uso susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Equipos de computación 3 años
- Muebles y útiles 10 años
- Software 3 años

La empresa revisa la vida útil y el método de amortización de los bienes de uso e intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El total de las amortizaciones de bienes de uso e intangibles, \$ 39.677 (\$ 99.432 al 30 de junio de 2010) se incluyen como costo de administración del Fondo.

3.5 Retribuciones al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas a valores no descontados y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.6 Impuesto a la renta

Según el artículo 4 de la Ley 18.100, se exonera al Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera de todos los impuestos nacionales excepto las contribuciones especiales de seguridad social.

3.7 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

La “Retención de recaudación” corresponde a la porción de gastos del ejercicio que fue afrontada con retención de la recaudación, según establece el artículo 7 de la Ley 18.100. Según dicha ley y su decreto reglamentario, los gastos de administración no podrán superar el 1,5% de lo recaudado por las prestaciones pecuniarias retenidas a los productores.

La “Compensación de déficit” refleja la porción de los gastos del estado de resultados que excede los ingresos correspondientes al 1,5% de las prestaciones establecidas en el artículo 7 de la Ley 18.100 recaudadas en el presente ejercicio. Dicho excedente de gastos fue afrontado con el remanente no utilizado en ejercicios anteriores del porcentaje de la recaudación destinado a afrontar los costos de administración del F.F.D.S.A.L.. El excedente de retención de recaudación no utilizado en ejercicios anteriores se encuentra depositado en la cuenta corriente en moneda nacional del B.R.O.U. (Nota 4)

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.4.

El rubro “Resultado por exposición a la inflación” comprende el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y los resultados por tenencia generados en cada uno de los ejercicios. Las pérdidas y ganancias correspondientes a las diferencias de cambio se presentan compensadas.

Los “Intereses perdidos y otros gastos financieros” incluyen las comisiones y gastos bancarios.

Como se indica en la Nota 2.2, todos los ítems del estado de resultados se presentan reexpresados en moneda de cierre.

3.8 Definición de fondos

Para la preparación del “Estado de Origen y Aplicación de Fondos” se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4 - Disponibilidades

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
Caja		
Fondo fijo en pesos uruguayos	2.133	642
 Bancos		
BROU - C/C en dólares estadounidenses - Art 10 Ley 18.100	245.726 ⁽¹⁾	53.951
BROU - C/A en dólares estadounidenses - Art 1 Ley 18.100	14.496.100 ⁽²⁾	18.065.672
BROU - C/C en pesos uruguayos - Recaudación Art 7	138.744 ⁽³⁾	86.269
BROU - C/C en pesos uruguayos	1.483.433 ⁽⁴⁾	2.237.601
	<u>16.364.003</u>	<u>20.443.493</u>
Total disponibilidades	<u><u>16.366.136</u></u>	<u><u>20.444.135</u></u>

⁽¹⁾ Corresponde al remanente de los fondos obtenidos de la securitización de la prestación pecuniaria definida en el art. 7 de la Ley 18.100 y que no han sido distribuidos entre los productores de leche beneficiarios.

⁽²⁾ Corresponde al saldo no utilizado aún del fondo de US\$ 1.000.000 creado por el artículo 1 de Ley 18.100 destinado a financiar el tratamiento especial para los pequeños productores de leche y las inversiones destinadas al buen manejo de los efluentes y al control de la contaminación de las fuentes de agua en los predios explotados por dichos productores.

⁽³⁾ Corresponde a la recaudación de la prestación pecuniaria definida en el artículo 7 de la Ley 18.100, ingresada con posterioridad a la última transferencia realizada al fiduciario del FFAL-II

⁽⁴⁾ Es el remanente no gastado del 1,5 % de la recaudación de la prestación pecuniaria retenidos a efectos de afrontar los gastos de administración del Fondo

Nota 5 - Otros créditos

El detalle de los otros créditos es el siguiente:

	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
Corriente		
Gastos anticipados	17.643	15.840
Deudores varios	2.164	1.851
	<u>19.807</u>	<u>17.691</u>

Nota 6 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
Corriente		
Deudas por fondos recibidos	14.880.570	18.205.892
Gastos a pagar	232.376	252.051
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	295.835	235.679
	<u>15.408.781</u>	<u>18.693.622</u>
No Corriente		
Deudas por fondos recibidos	<u>1.091.658</u>	<u>1.875.883</u>

6.1 Deudas por fondos recibidos

El detalle de las deudas por fondos recibidos es el siguiente:

	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
Corriente		
Fondos a distribuir - Art 10 Ley 18.100	245.693	53.808
Fondo Art 1 Ley 18.100	14.496.100	18.065.672
Aportes importadores - Art 7	126.442	72.352
Multas y recargos	2.174	-
Devolución de aportes	-	13.917
Aportes agentes de retención - Art 7	10.128	-
Comisiones a pagar	33	143
	<u>14.880.570</u>	<u>18.205.892</u>
No Corriente		
Remanente Art 3 literal 4	<u>1.091.658</u>	<u>1.875.883</u>

Nota 7 - Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
Otros gastos financieros	(29.860)	(31.952)
Intereses perdidos y gastos financieros	(29.860)	(31.952)
Resultado por exposición a la inflación	22.909	(23.022)
Diferencia de cambio	4.605	13.438
Resultado por exposición a la inflación y diferencia de cambio	27.514	(9.584)
Total resultados financieros	<u>(2.346)</u>	<u>(41.536)</u>

Nota 8 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la empresa han sido los siguientes:

	<u>Jun-11</u>	<u>Jun-10</u>
Sueldos	1.601.699	1.124.206
Contribuciones a la seguridad social	186.702	130.838
	<u>1.788.401</u>	<u>1.255.044</u>

El número promedio de empleados hasta el 30 de junio de 2011 fue de 4 personas (3 personas al 30 de junio de 2010).

La totalidad de los gastos del personal fueron cargados al costo de administración del Fondo.

Nota 9 - Administración de riesgo financiero

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que un deudor o contraparte en un instrumento financiero incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera a la institución.

Los activos financieros del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera están constituidos básicamente por las cuentas bancarias en el Banco República Oriental del Uruguay, las cuales no representan una exposición significativa al riesgo crediticio por parte del F.F.D.S.A.L.

9.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el F.F.D.S.A.L. no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

Los pasivos financieros del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera están constituidos fundamentalmente por las deudas por fondos recibidos y por pasivos correspondientes a gastos de funcionamiento de la institución.

La institución prácticamente no está expuesta al riesgo de liquidez ya que las deudas por fondos recibidos tienen como contraparte las cuentas corrientes en el Banco República Oriental del Uruguay y en el caso de pasivos por gastos de funcionamiento son pagados con la retención fijada en la Ley N° 18.100 del 1,5% del gravamen fijado en el artículo 7 de la Ley 18.100.

9.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y en las tasas de interés, puedan afectar los resultados del organismo.

9.3.1 Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en valor en libros fue la siguiente:

	Jun-11		Jun-10	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Activo corriente				
Disponibilidades	800.664	14.741.826	789.669	18.119.623
TOTAL ACTIVO	800.664	14.741.826	789.669	18.119.623
Pasivo Corriente				
Deudas diversas	800.664	14.741.826	795.769	18.259.586
TOTAL PASIVO	800.664	14.741.826	795.769	18.259.586
POSICIÓN NETA	-	-	(6.100)	(139.963)

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio respecto al Dólar estadounidense habría aumentado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 30 de junio de 2010.

	Jun-11		Jun-10	
	US\$	Total Equivalente \$	US\$	Total Equivalente \$
Resultado	-	-	610	13.996
Patrimonio	-	-	610	13.996

El debilitamiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del período habría tenido un efecto opuesto al mencionado anteriormente.

9.3.2 Riesgo de tasa de interés

El F.F.D.S.A.L. no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que no tiene activos financieros ni pasivos financieros que estén afectados a tasas de interés.

Nota 10 - Partes relacionadas

10.1 Saldos y transacciones con personal clave

La Comisión Administradora del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera actúa de forma honoraria, no existiendo saldos ni transacciones con la misma al 30 de junio de 2011 y al 30 de junio de 2010.

10.2 Saldos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2011 y al 30 de junio de 2010 no hay saldos con partes relacionadas.

Nota 11 - Pago extraordinario

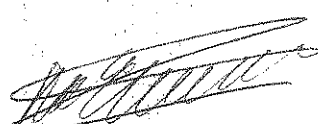
Al momento de la emisión de los títulos de deuda, el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (FFDSAL) retuvo del monto total de la cesión del flujo de fondos el importe destinado a atender eventuales reclamaciones de los beneficiarios de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Decreto N° 194/007.

Con fecha 30 de Junio de 2010, cumplido el plazo establecido para recibir las reclamaciones, se liberaron los fondos retenidos, efectuándose un pago extraordinario al Fideicomiso Financiero Fondo Lechero FFAL II de U\$S 823.492.

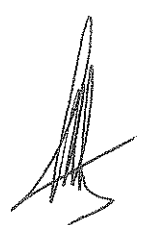
Nota 12 - Patrimonio

Sobre los resultados acumulados al 30 de junio de 2009, la Comisión Administradora Honoraria del F.F.D.S.A.L, según consta en acta N° 93 , decidió destinar los intereses ganados generados en los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2008 por un total de \$ 66.118 a incrementar el saldo disponible para financiar las inversiones de los pequeños productores para el buen manejo de los efluentes y el control de la contaminación de las fuentes de agua de acuerdo al artículo 1 literal 3 de la Ley 18.100.

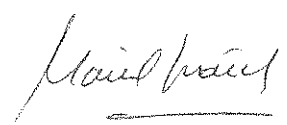
Por otro lado, los resultados acumulados al 30 de junio de 2009 incluían, aparte de los intereses ganados mencionados anteriormente, la pérdida generada en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 por \$ 109.132, debido a que en el ejercicio finalizado en esa fecha no se recibieron aportes por parte del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera (F.F.A.L), y se incurrió en gastos. En la mencionada acta se decidió que estos gastos fueran absorbidos por el remanente no gastado del 1,5 % de la recaudación de la prestación pecuniaria retenido a efectos de afrontar los gastos de administración del Fondo de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 literal 4 de la Ley 18.100.



Ing. Agr. MARIA ELENA VIDAL
PRESIDENTA F.F.D.S.A.L.



JORGE NEMMER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.



MARISOL FERNÁNDEZ
CONTADORA F.F.D.S.A.L.

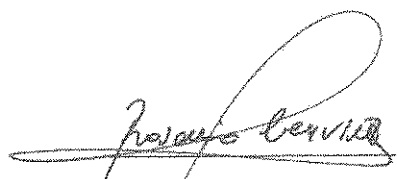
Montevideo, 12 de abril de 2012.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

División Contabilidad.

A través de este medio, se adjunta el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones del Ejercicio 2012 y el Balance de Ejecución por el Ejercicio 2011 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 100 de la Ley N° 16.134.

Sin otro particular saluda a Uds. atte,



Cra. Rosario Cerviño
Gerente Depto. Contable
Fondo de Solidaridad

DENOMINACION:

Período Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

Cifras expresadas en pesos uruguayos

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
0		22,173,478							22,173,478
1		272,391,177							272,391,177
2		11,762,160							11,762,160
3		769,765							769,765
4		0							0
5		240,399,571							240,399,571
6		0							0
7		0							0
8		0							0
9		0							0
TOTAL	0	547,496,171	0	0	0	0	0	0	547,496,171

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
Informática		806,780							806,780
Equipos Oficina		378,200							378,200
Mejoras Edificio		687,958							687,958
		0							0
		0							0
TOTAL	0	1,872,938	0	0	0	0	0	0	1,872,938

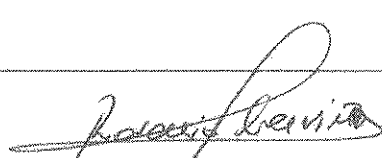
Período Presupuestal: 01/01/11 - 31/12/11

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
0		18,664,700							18,664,700
1		228,819,558							228,819,558
2		8,615,380							8,615,380
3		971,662							971,662
4		0							0
5		222,528,840							222,528,840
6		0							0
7		0							0
8		0							0
9		0							0
TOTAL	0	479,600,139	0	0	0	0	0	0	479,600,139

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
Informática		940,653							940,653
Equipos Oficina		181,519							181,519
Mejoras Edificio		328,507							328,507
		0							0
TOTAL	0	1,450,679	0	0	0	0	0	0	1,450,679



Dra. Rosario Cerviño
Gerente Depto. Contable
Fondo de Solidaridad

Comisión Administradora

La Comisión Administradora sesionó en diez oportunidades durante el año 2011, como es habitual desde varios años la reunión del plenario se realiza una vez al mes. La Comisión ha delegado la representación de la institución, actuando conjuntamente, al Presidente y Secretario, asimismo ha derivado en ambas jerarquías el ejercicio conjunto en la intervención de actos administrativos que requieren celeridad, a pedido de la Administración, en su ejecución y posteriormente son ratificados por la Comisión Administradora.

En relación a cambios en la integración de la Comisión, en el año se procedió a la sustitución del representante del Brou, hecho ocurrido en la sesión de octubre de 2011, ingresando el Dr. Daniel García Vernengo.

Existe una Subcomisión de Becas delegada por la Comisión que la integran el Presidente y Secretario, conjuntamente con la Gerente de Becas y el Gerente General, en la misma se tratan todos los aspectos relacionados con la reglamentación de becas a los efectos de su otorgamiento, las excepciones presentadas por el equipo técnico y las omisiones de becarios detectadas por los controles vigentes.

La Ley Nº 18.437, de 12 de diciembre de 2008, Ley General de Educación, en su artículo 112, incorporó al Fondo de Solidaridad a la Comisión Nacional de Becas, la Comisión Administradora ha nombrado al Cr. Enrique Miranda y a la Lic. Cecilia de León como representantes titular y alterno, respectivamente. La CNB administra un fondo y establece las condiciones para el otorgamiento de becas a estudiantes, que por su condición socio económica lo requieran, de enseñanza media. El Fondo de Solidaridad está autorizado, por el art. 32 de la Ley Nº 18.046 y reglamentado por el Dec. 299/007, a destinar parte de sus excedentes a los fines de la citada Comisión, es así que la Comisión Administradora aprobó para en este ejercicio una partida de \$ 5.040.000 en apoyo al programa de becas vigente.

Oficina en el interior

En el mes de febrero se inauguró oficialmente la primera oficina de la institución, en el interior, en la ciudad de Salto, a los efectos de atender la importante población de estudiantes de la regional norte del país, denominación proveniente de la Udelar para identificar a la zona del litoral norte, con su sede en la mencionada ciudad. Es sin lugar a dudas, el polo universitario por excelencia del interior, con una participación en el total de becas que asciende a una quinta parte, incluyendo a los oriundos de esa zona que estudian en la capital. La oficina en Salto está atendida por una Asistente Social y por una administrativa, ambas con total dedicación. La institución ha confirmado la política de descentralización moderada a los efectos de seguir con la apertura de otras oficinas en el interior y ha aprobado una próxima en la ciudad de Tacuarembó, cuya inauguración está planificada para el mes de abril del año próximo. Se ha entendido que es estratégica una actividad de seguimiento a la Universidad en su renovado impulso en la desconcentración de la educación y en tal sentido, cuando se esté justificando una presencia significativa de alumnos asistiendo en determinados centros regionales, ahí se hará presente el Fondo, brindando un servicio más personalizado y atendiendo y apoyando al becario permanentemente. En el caso de la próxima oficina en Tacuarembó se prevé atenderla con un Asistente Social exclusivamente y en régimen de part time, en función de una menor necesidad operativa, en comparación con Salto.

Convenio institucional

En el mes de junio se logró la firma de un convenio con la Universidad de la República, mediante el cual se unen coordinadamente esfuerzos conjuntamente con el Servicio de Bienestar Universitario, persiguiendo como objetivos centrales el establecimiento de acciones de cooperación, de intercambio y de complementariedad recíprocas en lo relativo al desarrollo de políticas y acciones que potencien a ambos sistemas de becas, de manera de brindar al estudiante un beneficio integral por parte de ambas Instituciones, unificar criterios en el otorgamiento de becas, compartir información relevada por los técnicos y coordinar acciones para facilitar la inclusión de los estudiantes al sistema de becas económicas y en particular a otros tipos de becas que

ofrece la Universidad. En el marco de dicho acuerdo se trabajó en la unificación de requisitos para el otorgamiento y estudio de escolaridades, y como hecho destacable la concreción por parte del Fondo del financiamiento de cien becas económicas.

Acuerdos de cooperación

Mediante un acuerdo de cooperación con el Instituto Nacional de la Juventud INJU, se establecieron acciones comunes y trabajos conjuntos logrando plasmar dos productos concretos durante el año.

- *Índice de Vulnerabilidad Estudiantil (IVE):* Por medio de la contratación de consultores en el marco del Proyecto URU/09/005 “Hacia un nuevo modelo de políticas de juventudes” Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se trata de una herramienta, un modelo que permite predecir la vulnerabilidad de los estudiantes en función de características no monetarias de los hogares de los mismos, permite identificar a los estudiantes que pertenecen a la población objetivo y establecer los ponderadores para el cálculo del IVE. Desde el comienzo del período de inscripciones para el ejercicio 2012, esto es, en el mes de noviembre, se comenzó con la utilización de este instrumento posibilitando un salto cualitativo en la gestión de becas.
- *Confección de la “Guía para estudiantes del Interior”,* junto al INJU y el Fondo se agregó el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), unidad dependiente de la Universidad, para realizar esta inusual tarea. Esta guía pretende ser una bienvenida para todos los jóvenes del interior que vienen a estudiar a la capital, sabemos de las dificultades que les implica el desarraigo familiar y la falta de información unificada para facilitarles la permanencia en una ciudad como Montevideo. Con inesperado éxito se concretó y se difundió esta publicación tan necesaria para los jóvenes del interior.



Nuevo Decreto Reglamentario

Con fecha 28 de diciembre de 2011, el Poder Ejecutivo aprobó el Decreto N° 477/2011, que modifica varios artículos del Dec. 325/2002. Es un proceso que comenzó a mediados de año con la aprobación por parte de la Comisión Administradora, en su sesión de 2 de junio, del proyecto de decreto a presentar al MEC. Finalmente resuelto en el año y en vigencia inmediatamente, comprende una serie de beneficios para los becarios y contribuyentes, con los objetivos de mejorar el servicio, hacer más eficiente la gestión y atender casos derivados de la realidad. Los aspectos más destacables que se modifican, se resumen seguidamente:

- las becas se pasarán a pagar mensualmente en lugar de bimestralmente como se venía haciendo hasta el momento, ya que resulta más efectivo para la administración de los jóvenes;
- se extendió el límite de edad para inscripciones y mantenimiento de becas, para los casos de ingresos a las carreras pasó de 22 a 25 años, para quienes ya están cursando y solicitan la beca por primera vez o para quienes ya tuvieron la beca, pasó de 24 a 28 años de edad, por otro lado para cesación de la misma, paso de 28 a 32 años de edad;
- se admite la posibilidad de beca a quienes se hayan recibido tanto de un curso terciario de UTU y soliciten beca para otro curso de UTU o una carrera de la Universidad de la República y viceversa.
- Para los contribuyentes se amplió en treinta días el plazo para solicitar exenciones, desde ahora para quienes no hayan superado los mínimos no imponibles legalmente fijados para la contribución y su adicional, podrán presentarse dentro de los primeros noventa días del ejercicio siguiente con una declaración jurada acompañada de toda la documentación que se estime pertinente a efectos de acreditar tales extremos.
- Se legitima la posibilidad de cobranza descentralizada a través de los lugares e instrumentos habituales actualmente.
- Se le confiere a la institución la exclusividad en la fijación de criterios de recaudación como sujeto activo de los tributos.
- Se le exige a las Cajas recaudadoras información nominada de los aportes y la ampliación de información sobre deudores al BPS y a la DGI.

Comunicaciones

Desde mediados del año, la Comisión Administradora contrató a una empresa en comunicaciones y se comenzó con un plan de comunicaciones que abarca todos los aspectos relacionados con la inserción de la Institución en la sociedad y la divulgación de las bondades del sistema de becas como política educativa.

La tarea de comunicación tuvo como pilar estratégico la siguiente acción: "Convertirse en el referente para el acceso a la educación terciaria pública en base a dos ejes: información y apoyo económico a quienes tiene vocación y precisan recursos."

Objetivos institucionales:

- Asegurar la sostenibilidad económica y política del Fondo.
- Lograr el aprecio de los becarios y de los profesionales.
- Ampliar la cobertura y los márgenes de gestión del Fondo.
- Desarrollar servicios de apoyo a los becarios.
- Ser el referente de los sistemas de becas.
- Reorientar la cultura interna hacia un modelo de gestión eficiente de política educativa.
- Desarrollar estrategias de articulación con actores del sistema educativo.

Objetivos comunicacionales:

- Desarrollar un relato del FdS como política educativa eficaz, eficiente y comprometida con el apoyo a los estudiantes con vocación.
- El fondo es percibido un como positivo y principal promotor del acceso a la educación terciaria para jóvenes con proyecto y comprometidos.
- Lograr el aprecio y la recomendación por parte de estudiantes y profesionales
- Ser valorado como un referente en la gestión de sistemas de subsidios y becas.
- Promover la visión de un equipo y una comisión directiva, profesionales y comprometidos.
- Asegurar la percepción de transparencia y rendición de cuentas.

Algunos de los proyectos finalizados o en ejecución:

- *Renovación de la identidad, cambio de logo y de eslogan identificativo.*
- *Nueva señalética institucional, que comprende cambio total de papelería y banners publicitarios.*
- *Rediseño de un nuevo sitio web, proyectado para abril próximo.*
- *Cobertura en los medios, particularmente en prensa, radio y portales internet.*
- *Entrevistas en distintos medios de difusión masiva: tv, radios, diarios y semanarios.*
- *Productos de difusión como volantes, dípticos, marcadores, cuadernolas para becarios.*
- *Kit de bienvenida a la institución.*
- *Jornada de integración con todo el personal (actividad de comunicación interna).*
- *Testimonios a becarios y ex becarios egresados.*
- *Manual de identidad (en proceso).*
- *Organización de seminario nacional (previsto para mediados del año próximo).*
- *Agenda de relacionamiento (en proceso).*

Recursos Humanos

La gestión en relación al capital humano de la institución se presentó muy dinámica durante todo el año. Los hechos más destacables se resumen a continuación:

- *En acuerdo con el gremio se concretó la aprobación de un reglamento interno que ofrece mayores garantías al empleado; lo fundamental que recoge esta reglamentación es el concepto de falta y sus consideraciones y la regulación del régimen de sanciones con sus circunstancias atenuantes y agravantes.*
- *Se realizó una jornada de integración en la cual participaron todos los colaboradores del organismo, también concurrieron el Presidente y Secretario en representación de la Comisión y el staff de la consultora en comunicaciones. Fue una jornada de distensión y de interacción, se transmitieron los principales lineamientos estratégicos en relación a la nueva identidad corporativa y sobre política de recursos humanos, entre otros. Fue muy bien recibida por todo el personal y dejó como resultado una buena adhesión a los objetivos institucionales y un fortalecimiento de la identidad y del compromiso, tan necesarios para el logro de importantes desafíos por venir.*
- *Equiparación de las Gerencias: la Comisión resolvió, a instancias de la Administración, la equiparación salarial de las tres gerencias de la institución. Oportunamente se entendió dicha necesidad, luego de los correspondientes períodos de adaptación de los ingresados últimamente, en la medida que se ha verificado una alineación total a los lineamientos estratégicos institucionales, así como la necesaria dedicación en las tareas y el compromiso y responsabilidad acordes con la función desempeñada. Como resultado adicional fue elevada la denominación del puesto de Jefatura a Gerencia, más ajustado con el alcance de la posición asumida.*
- *Reestructura de cargos: como suceso inédito y el de mayor alcance en materia de racionalización de los recursos humanos, se realizó un trabajo de valoración*

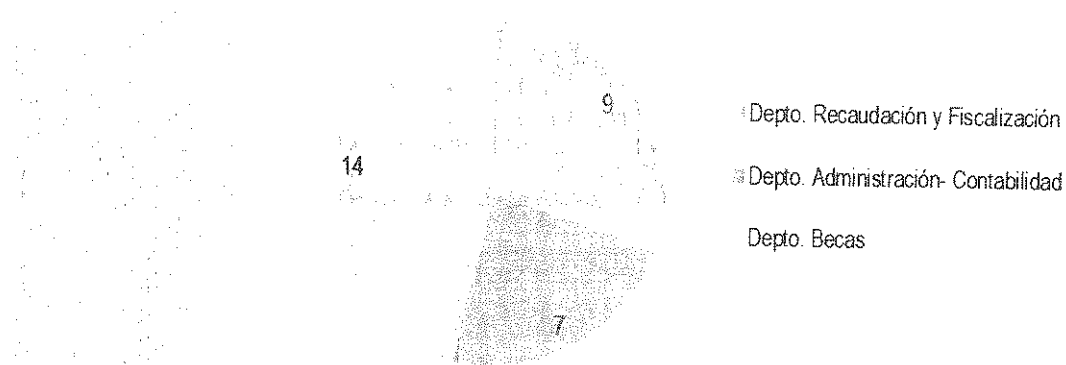
de todos los puestos funcionales, cuya metodología tuvo como ejes centrales la equidad interna y externa de cada uno de ellos. Para ello contamos con la colaboración de una consultora experta y la participación responsable del gremio de funcionarios. El diagnóstico del trabajo arrojó dos conclusiones principales, una estructura de cargos consistente con las finalidades de la institución y en relación a la equidad interna, las remuneraciones no muestran desvíos muy notorios, quedando así en evidencia, políticas y prácticas remuneratorias medidas y adecuadas a la realidad organizacional y del mercado. Producto del alcance y objetivos del proyecto, se llegó a una racionalización completa de los puestos atendiendo incluso a los escasos desvíos en relación a la equidad interna y externa de algunos casos que corresponden a ingresos lejanos y a redistribución de tareas. Todo ello se concretó en un convenio con el personal, registrado en los últimos días del corriente ejercicio. Se establecieron 11 niveles en el escalafón funcional, comprende cargos administrativos, técnicos y de dirección. Se contemplaron las diversas actividades y se asoció a cada colaborador al puesto que técnicamente correspondía, para muchos casos significó un importante incremento salarial y se aceptó por todos los comprendidos que se realizara en el período de un año, destacando el sentido de madurez y prudencia por parte del personal comprendido y también del gremio. Se incluyó una compensación anual para todo el personal en función de objetivos de recaudación y se sentaron las bases para un modelo de evaluación de desempeño a implementarse el año próximo. Por último, se completó la creación de una Unidad Estadística con dedicación parcial de un profesional universitario de la propia institución con formación adecuada para el desempeño en la elaboración y manejo de datos. Esta unidad se incorpora en razón de la necesidad de un ordenamiento en la consecución de información y análisis estadístico de datos provenientes de las poblaciones relacionadas con el sistema, tanto estudiantes como contribuyentes, fundamentalmente. Uno de los pilares estratégicos de la Comisión Administradora y en particular de la Presidencia, es el conocimiento de la población de becarios y el impacto de la beca como herramienta efectiva de políticas educativas orientadas a las necesidades de desarrollo del país y al bienestar de los individuos.

- *Balance Social* – Se realizó por primera vez un balance de indicadores de las características más relevantes de la totalidad de los colaboradores directos en el Fondo de Solidaridad. El Balance Social es un instrumento de gestión útil para planificar, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativos y también cualitativos, la gestión social de una organización en un período determinado. El alcance de este trabajo comprende exclusivamente al ámbito interno de la Institución.

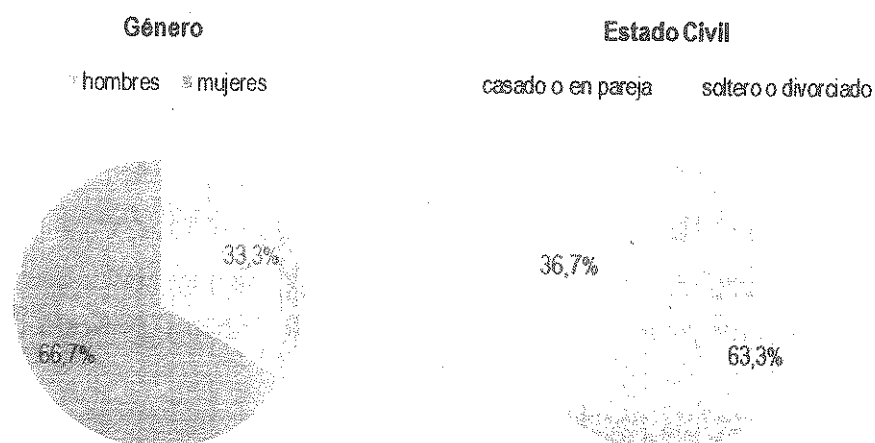
Los datos más relevantes del desarrollo se exponen a continuación:

El Fondo de Solidaridad actualmente cuenta con 30 empleados distribuidos del siguiente modo: Depto. de Becas Sector Administrativo cinco empleados, Sector Técnico nueve empleados. Depto. de Recaudación y Fiscalización nueve empleados y Administración- Contabilidad siete empleados.

Cantidad de empleados por Departamento



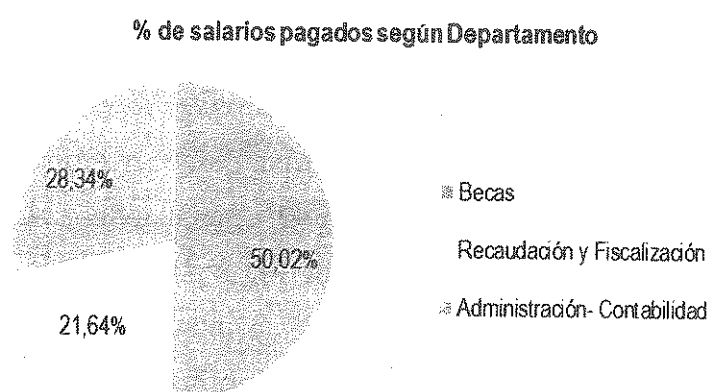
En referencia al género 2/3 es femenino y el restante tercio es masculino. La edad promedio entre hombres y mujeres es de 35 años. El estado civil de los empleados se divide en 2 grandes grupos: casados o en pareja y solteros o divorciados con un 63,3% y 36,7% respectivamente. Del total de los empleados 11 tienen hijos. De acuerdo a la procedencia geográfica el 83,3% de los empleados reside en la Capital y Zona Metropolitana, a mientras que el 16,7% en el Interior.



En cuanto al nivel educativo cabe destacar que el 40% finalizaron estudios terciarios, el 6,7% realizaron Posgrados y el 30% actualmente está realizando estudios terciarios. Referente a la antigüedad laboral cabe resaltar que el 50% ingresaron a la Institución hace menos de 3 años, lo que refleja por un lado la expansión de su operativa y por otro los mayores niveles de exigencia.

Cabe destacar que existe una equidad interna con respecto a los puestos de mando, ya que la mitad es ocupado por mujeres y la otra mitad por hombres.

En relación a la distribución del costo en mano de obra, los mismos representan un 50,02% Depto. de Becas, 21,64% Depto. de Recaudación y Fiscalización y el 28,34% Depto. Administración- Contabilidad, respecto al total de salarios y beneficios sociales.



Exenciones Ejercicio 2010

Las exenciones aprobadas, por no superar el mínimo no imponible, correspondientes al ejercicio 2010, realizadas durante los meses de Enero y Febrero del corriente año totalizaron una cantidad de 1.712, cifra considerada normal y dentro de lo estimado.

Un cuadro resume las primeras cinco profesiones del último período de exoneraciones:

Carrera	Cantidad	Participación
LIC.PSICOLOGIA	344	20,09%
ABOGADO	191	11,16%
ARQUITECTO	166	9,70%
MEDICO	105	6,13%
ODONTOLOGO	99	5,78%

Ejecución del Plan de Inversiones

En cuanto a la ejecución de las inversiones en activo fijo para el presente ejercicio, se destacan como las más relevantes, las siguientes:

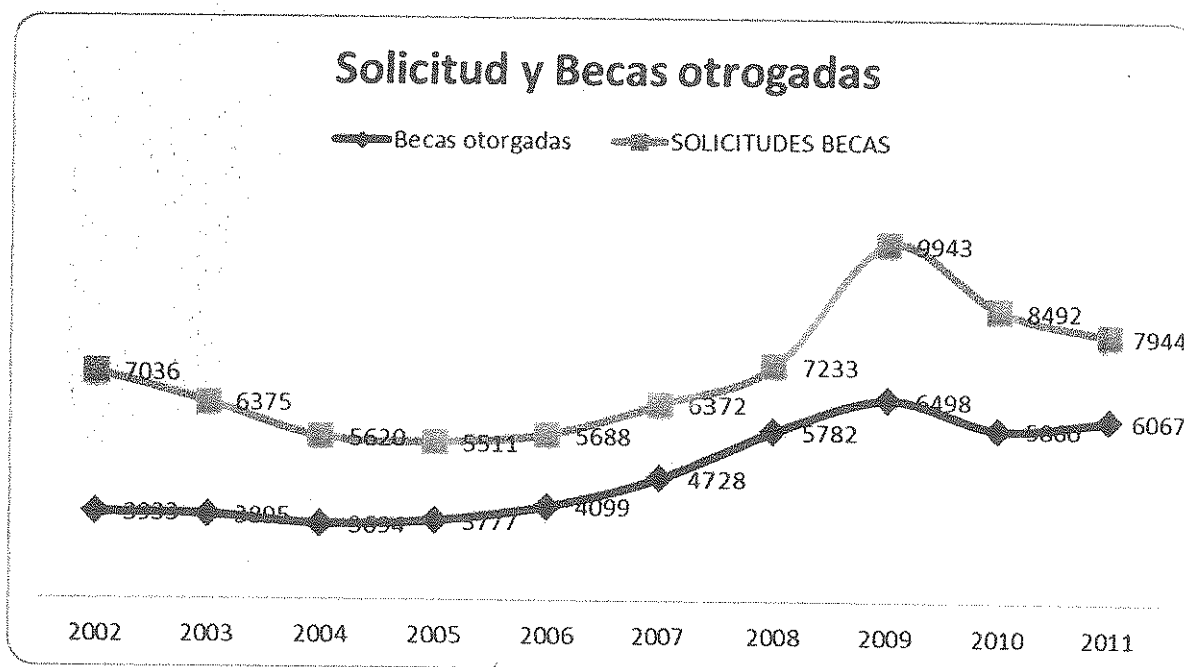
<i>Ejecución de inversión</i>	<i>U\$S</i>
<i>Mejoras en edificio central</i>	<i>16.000</i>
<i>Backup appliance, firewall, racks y seguridad física para tareas de respaldo y seguridad en el tratamiento de la información</i>	<i>7.000</i>
<i>Servidor para infraestructura informática</i>	<i>6.200</i>
<i>Archivadores y estanterías para el cuidado de expedientes y carpetas.</i>	<i>4.600</i>

Datos sobre Becas - último año y su evolución

Solicitudes y becas otorgadas

Si consideramos el total de solicitudes de becas por parte de los estudiantes de UDELAR y UTU, en relación a la cantidad de becas otorgadas en las tres categorías (ingreso, renovación y cursando) en los últimos 10 años vemos que en promedio el 70% de los solicitantes efectivamente la obtienen.

AÑO	BECAS OTORGADAS	SOLICITUDES	RELACIÓN
2002	3933	7036	56%
2003	3895	6375	61%
2004	3694	5620	66%
2005	3777	5511	69%
2006	4099	5688	72%
2007	4728	6372	74%
2008	5782	7233	80%
2009	6498	9943	65%
2010	5860	8492	69%
2011	6067	7944	76%

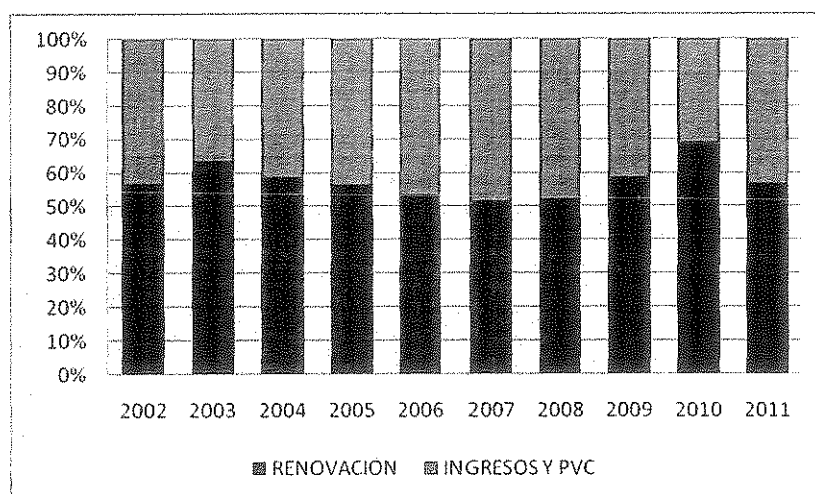


En el año 2011 se otorgaron 98 becas en el marco del convenio con Bienestar Universitario.

Relación de becas por categoría en los últimos 10 años:

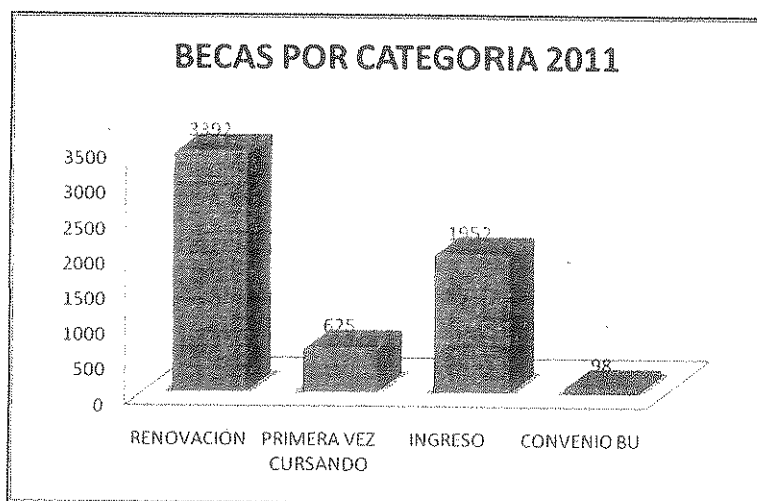
AÑO	BECAS OTORGADAS	INGRESOS Y PVC	RELACIÓN
2002	3933	1703	43%
2003	3895	1424	37%
2004	3694	1531	41%
2005	3777	1654	44%
2006	4099	1910	47%
2007	4728	2289	48%
2008	5782	2766	48%
2009	6498	2689	41%
2010	5860	1811	31%
2011	6067	2627	43%

En el último decenio la cantidad de becas renovadas fueron en promedio un 58%.

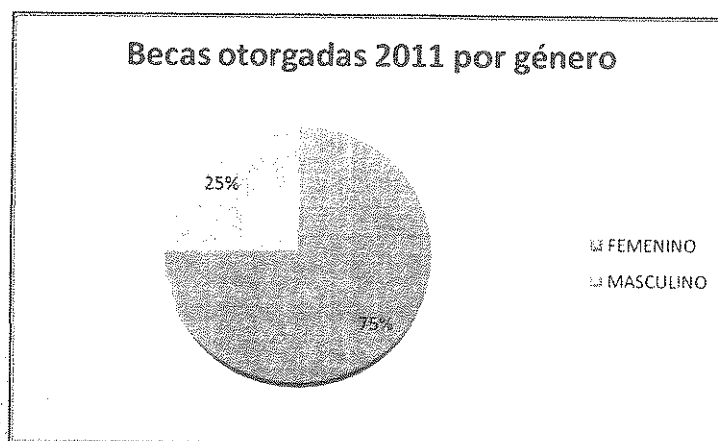


Datos correspondientes al año 2011:

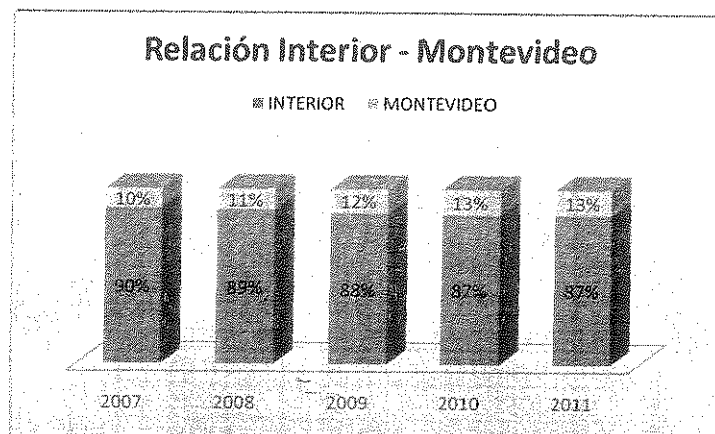
CATEGORÍA		
RENOVACIÓN	3392	55.90%
PRIMERA VEZ CURSANDO	625	10.30%
INGRESO	1952	32.17%
CONVENIO BU	98	1.61%
TOTAL	6067	100.00%



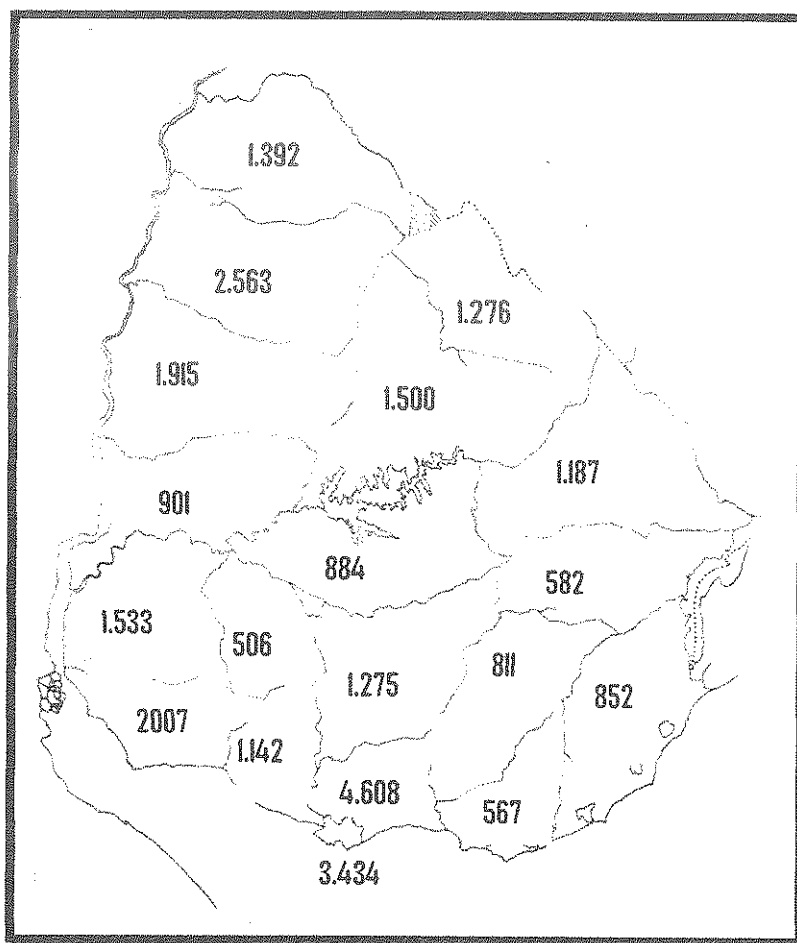
Becas otorgadas por género, último año.



Relación Capital-Interior últimos cinco años:



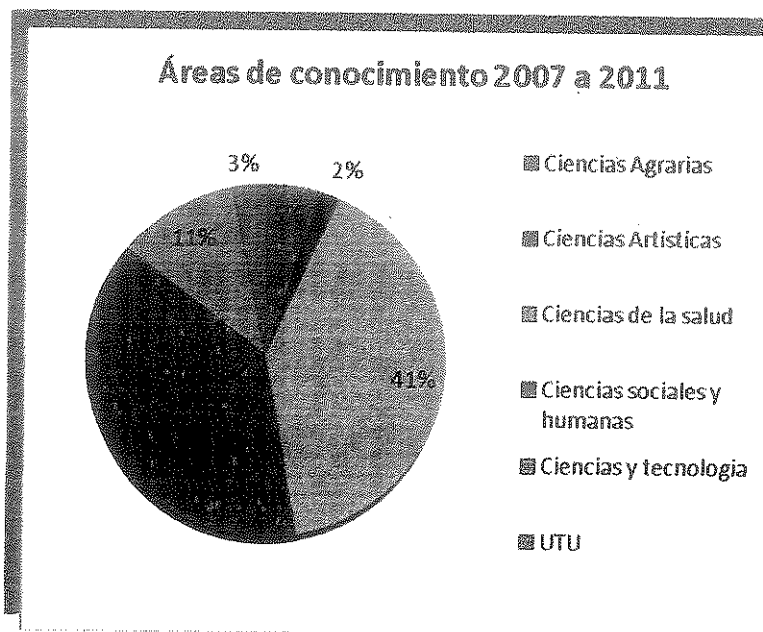
Distribuciones geográficas de las becas según residencia del núcleo familiar 2007-2011



Por lugar de estudio (no se incluyen las agregadas por convenio con BU):

LUGAR DE ESTUDIO 2011		
MONTEVIDEO	5021	84.12%
SALTO	520	8.71%
PAYSANDU	273	4.57%
RIVERA	64	1.07%
MALDONADO	44	0.74%
COLONIA	12	0.20%
FLORES	12	0.20%
ARTIGAS	7	0.12%
ROCHA	4	0.07%
TACUAREMBO	4	0.07%
CERRO LARGO	3	0.05%
FLORIDA	2	0.03%
RIO NEGRO	1	0.02%
SAN JOSE	1	0.02%
SORIANO	1	0.02%
TOTAL	5969	100.00%

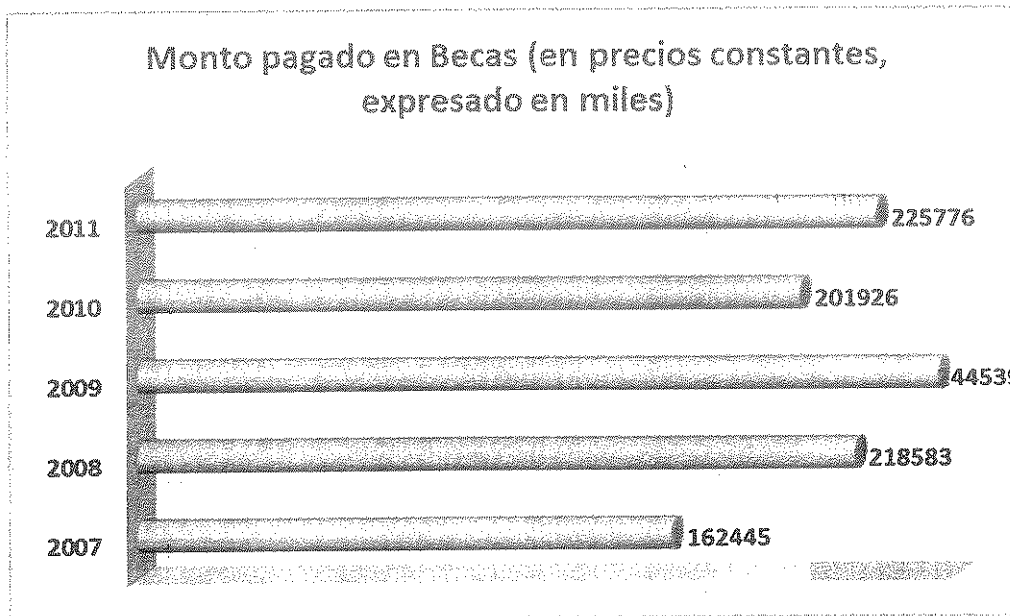
Becas otorgadas, según área de conocimiento (por la escasa incidencia se toma a Utu como una única área).



En la tabla siguiente se muestran las principales carreras o troncos comunes de carreras, preferidas por los becarios en los últimos cinco años:

CARRERA	2007	2008	2009	2010	2011	Total
DERECHO	649	807	907	836	861	4060
MEDICINA	475	494	534	522	528	2553
CIENCIAS SOCIALES	397	490	564	530	513	2494
LIC. EN ENFERMERÍA	510	539	525	450	464	2488
SICOLOGÍA	386	436	532	516	493	2363
CIENCIAS ECONÓMICAS	235	345	419	399	468	1866
EUTM	211	307	354	299	277	1448
INGENIERIA	187	234	261	226	221	1129
ARQUITECTURA	175	225	253	233	233	1119
LIC. EN NUTRICIÓN	146	167	185	170	184	852
VETERINARIA	106	158	172	147	196	779
ODONTOLOGÍA	133	170	172	156	148	779

Montos pagados – período 2007 – 2011 (moneda nacional)



Becas Ingreso

Si se observa la composición de los becarios ingreso de los últimos cinco años cerrados a 2010 (último dato de Udelar corresponde a 2010), por área de conocimiento en relación a las áreas elegidas por los estudiantes que ingresan a la Udelar, se puede apreciar que un 15% de los estudiantes que ingresan al área de Ciencias de la Salud fueron becarios un 12 % de los ingresos al área de las Ciencias Agrarias se les otorgó beca y a un 10% de los estudiantes que ingresaron al área de las Ciencias Sociales y Humanas.

ÁREA	INGRESOS DE ESTUDIANTES		RELACIÓN
	UDELAR	BECARIOS***	
CIENCIAS DE LA SALUD	23929	3538	15%
CIENCIAS AGRARIAS	4830	569	12%
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	43323	4501	10%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	15848	1495	9%
CIENCIAS ARTÍSTICAS	2669	137	5%
TOTAL	90599	10240	11%

***Se consideran becarios categoría ingreso como PVC

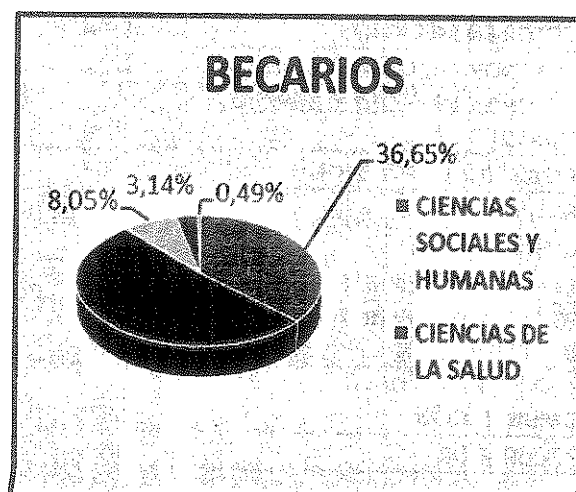
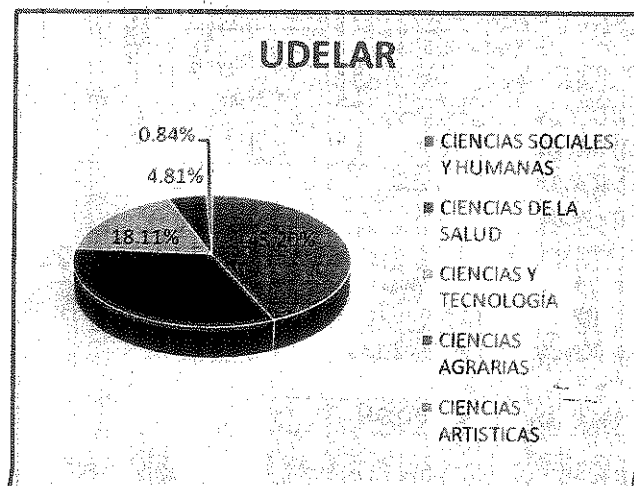
Egresados becarios

Presentamos la evolución del número de egresados de la Udelar y el número y relación de esos egresados becados en algún momento por el Fondo, desde el año 2001 al 2010, último año cerrado en el registro.

AÑO	EGRESOS DE ESTUDIANTES*		
	UDELAR	BECARIOS	RELACIÓN
2001	4473	63	1.4%
2002	3717	164	4.4%
2003	4379	267	6.1%
2004	4068	360	8.8%
2005	3968	403	10.2%
2006	4650	503	10.8%
2007	4557	587	12.9%
2008	4839	621	12.8%
2009	5409	786	14.5%
2010	5527	893	16.2%
TOTAL	45587	4647	10.2%

Se puede apreciar un constante aumento de egresados becarios en relación al total de egresados de Udelar. Para el año 2010 la cantidad de becarios egresados superó el 16%. En promedio un 10 % de los egresados han sido en algún momento becarios del Fondo de Solidaridad.

Es interesante observar el comportamiento de los egresados becarios en cuanto a las áreas de conocimiento en relación a los egresados de la Udelar.



Al ver como se distribuyen los egresados UDELAR según el área de conocimiento, vemos que un 43% de los mismos egresan de carreras correspondientes a el área de Ciencias Sociales y Humanas, un 33 % lo hace el área de Ciencias de la Salud y un 18 % lo hace de carreras relacionadas con la Ciencia y la Tecnología.

Los egresados que han sido becarios se distribuyen por áreas de conocimiento de la siguiente forma , casi un 52 % corresponde a egresos en el área de la Salud , un 37% a egresos de carreras correspondientes a las Ciencias Sociales y Humanas. Por lo tanto, podemos decir que casi el 90% de los egresos de becarios del FDS se nuclean entre las áreas : Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanas.

ÁREAS	UDELAR	BECARIOS	BECARIOS/UDELAR
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	19695	1703	9%
CIENCIAS DE LA SALUD	15061	2401	16%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	8254	374	5%
CIENCIAS AGRARIAS	2194	146	7%
CIENCIAS ARTÍSTICAS	383	23	6%
TOTAL	45587	4647	10%

De forma análoga, si se analizan los egresos en las principales carreras (2001-2010) se tienen estos resultados.

EGRESADOS UDELAR	TOTAL
DOCTOR EN MEDICINA	4104
CONTADOR PÚBLICO	3808
DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3509
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	3307
ARQUITECTO	2714
ESCRIBANO PÚBLICO	2164
LICENCIADO EN ENFERMERÍA	2133
TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1506
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1451
PROCURADOR	1416

BECARIOS EGRESADOS	TOTAL
LICENCIADO EN ENFERMERÍA	699
DOCTOR EN MEDICINA	537
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	369
DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	349
ESCRIBANO PÚBLICO	245
PROCURADOR	230
CONTADOR PÚBLICO	161
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	154
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL	147
ESCUELA DE NUTRICIÓN	135

Información de recaudación

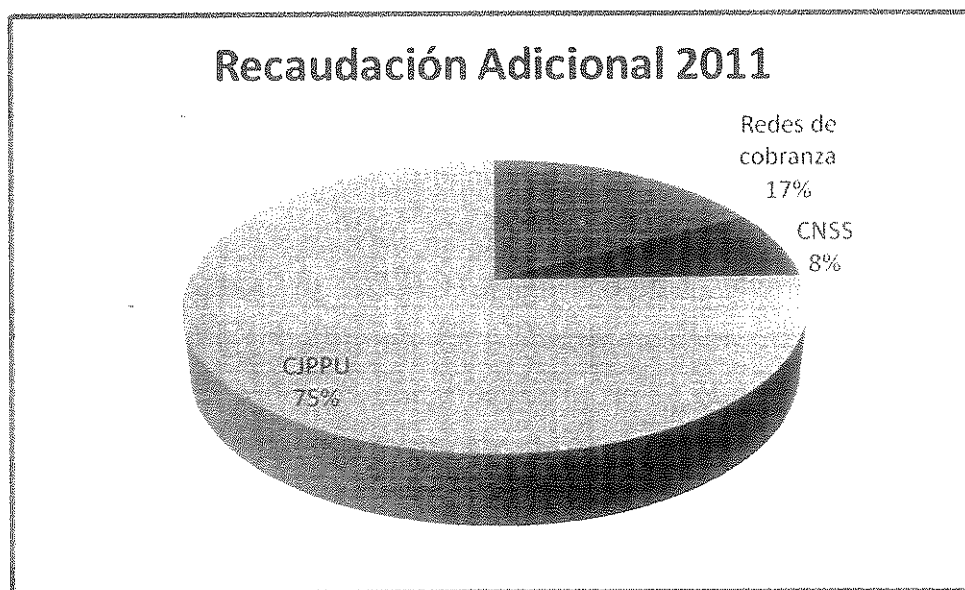
La recaudación de los tributos Fondo y Adicional se realiza a través de tres bocas, los afiliados a las Cajas previsionales por dichas instituciones, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) y Caja Notarial de Seguridad Social (CNSS), y el resto que comprende a los no afiliados y los que regularizan sus deudas fiscales, gestionando la propia institución su cobro a través de los distintos mecanismos de cobranza descentralizada, débitos automáticos y tarjetas de crédito.

El total de la recaudación del tributo Fondo ascendió a \$ 271.746.847, esto equivale a U\$S 14.080.000 y su origen se representa en el siguiente gráfico:



Nota: Redes de cobranza comprende lo recaudado por la propia institución

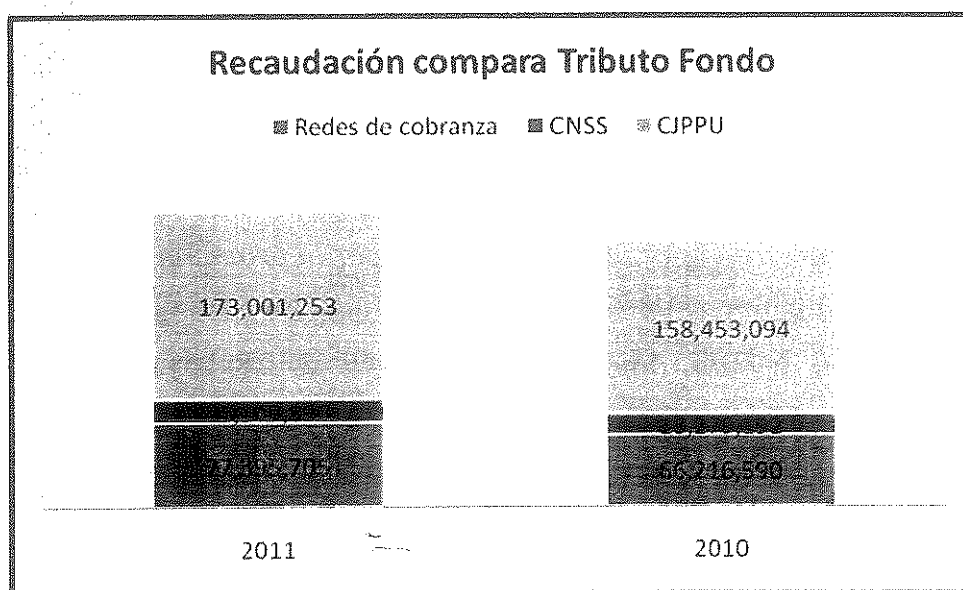
La recaudación del tributo Adicional ascendió a \$ 219.765.492, equivalente a U\$S 11.387.000 y su origen se representa en el siguiente gráfico:



Si introducimos al análisis un comparativo con el comportamiento de la recaudación del año anterior, se verifica un aumento nominal del 12,13% en la recaudación total.

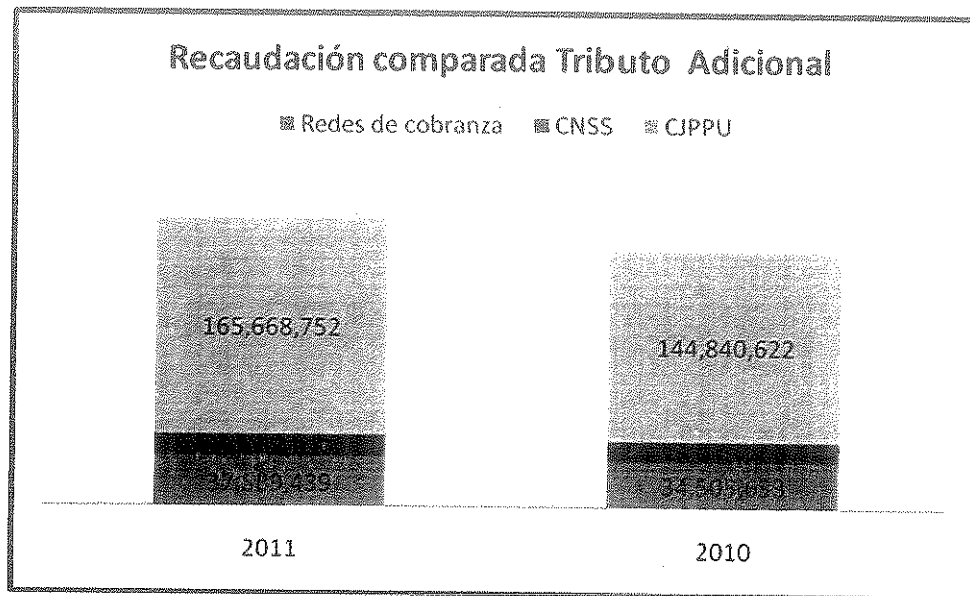
En relación a las cifras comparativas del tributo Fondo, el incremento fue del 11,85%, siendo la cifra del 2010 de \$ 242.948.876.

Se presenta el siguiente gráfico comparativo y por origen de la recaudación:

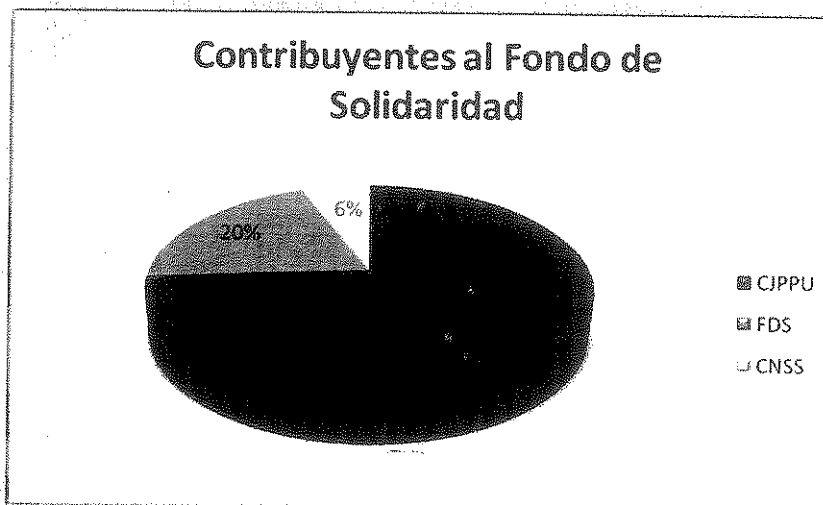


Respecto al Adicional, se produjo un incremento en la recaudación del 12,48%, correspondiendo la cifra del 2010 a \$ 195.386.464.

Se presenta el siguiente gráfico comparativo y por origen de la recaudación:

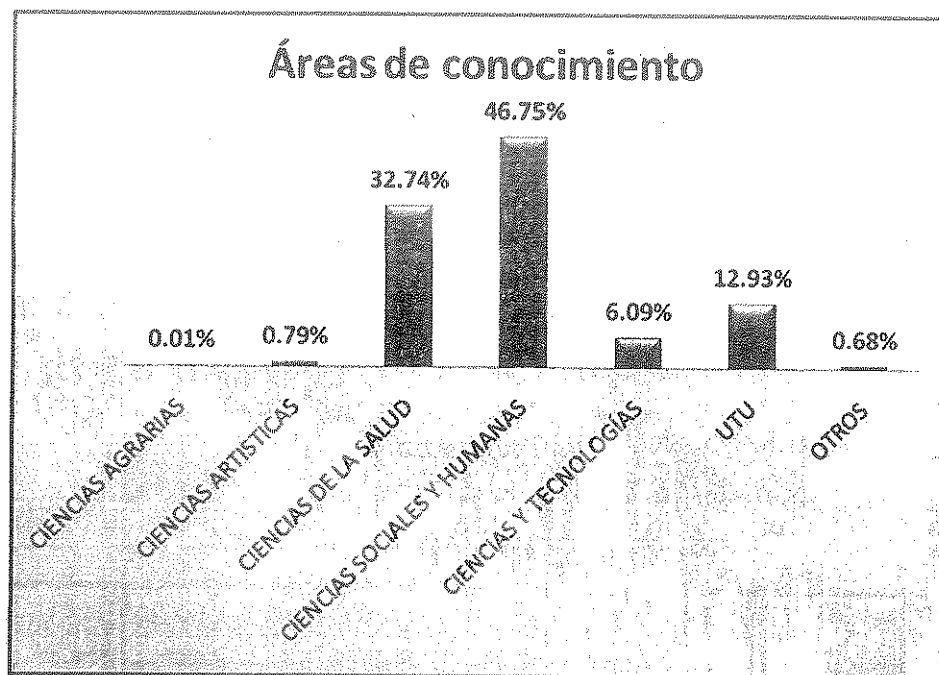


Respecto al universo de contribuyentes al Fondo de Solidaridad, podemos inferir un total de 101.037 individuos, de los cuales 74.577 (74%) son gestionados por la CJPPU, 20.460 (20%) por nuestro organismo y aproximadamente 6.000 (6%) por la CNSS (esta institución no nos ha aportado información completa hasta la fecha).



Áreas de conocimiento y Carreras:

Los egresados que recauda el Fondo pertenecen en primer lugar a carreras del área de las Ciencias Sociales y Humanas con un 47%, seguidas de las carreras pertenecientes al área de la Ciencia de la Salud con 33%.

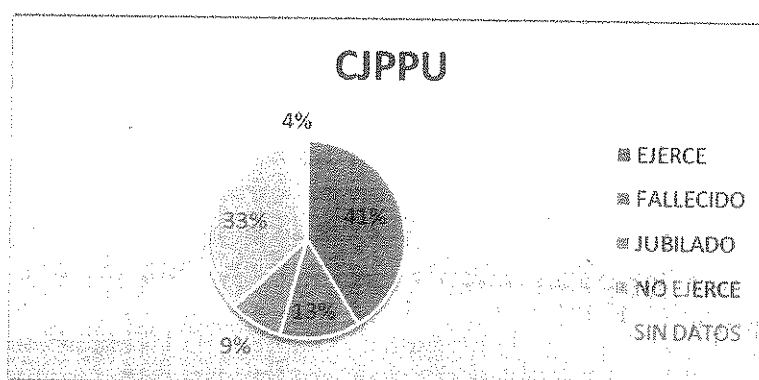


El 50 % del total de contribuyentes registrados en el Fondo egresaron de las siguientes seis carreras:

CARRERAS	TOTAL
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2868
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	2909
ANALISTA UNIV. EN ADM. Y CONT.	1450
PROCURADOR	1318
ASISTENTE SOCIAL	806
TÉCNICO ANALISTA EN MARKETING	805
TOTAL	10156

Contribuyentes con recaudadora Caja de Profesionales :

Según la información proporcionada (a octubre de 2011), el padrón con recaudadora CJPPU son 95458, de los cuales un 78% (74577) son sujetos pasivos de los tributos.



Según el lugar de residencia de los profesionales con estado vigente, se presenta el cuadro siguiente:

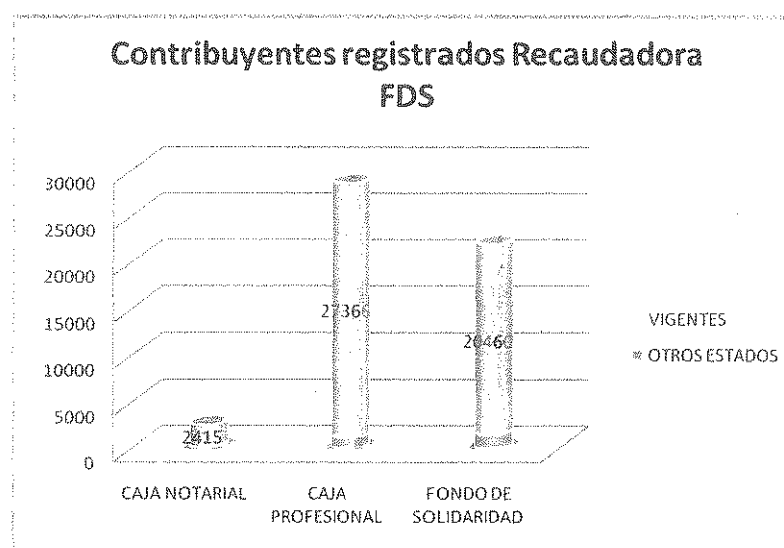
CJPPU: RELACIÓN MDEO / INTERIOR		
MONTEVIDEO	53995	72%
INTERIOR	20582	28%
TOTAL	74577	100%

Un 79% de los contribuyentes vigentes recaudados en CJPPU se nuclean en las siguientes 10 carreras:

Carreras	cantidad
DR. EN MEDICINA	14224
CONTADOR PUBLICO	9197
ABOGADO	8899
ARQUITECTO	5068
INGENIERO AGRONOMO	4883
DR. EN ODONTOLOGIA	4467
ENFERMERA/O	4085
VETERINARIO	3389
PROCURADOR	2506
LIC.EN PSICOLOGIA	2121

Respecto al total de contribuyentes registrados en nuestra institución, esto es, aquellos no afiliados a las Cajas y los que están afiliados pero con atrasos en sus obligaciones, llegamos a la cifra de 50.241. Este dato indica que la mitad del universo de contribuyentes ha realizado alguna gestión en el Fondo de Solidaridad.

Es interesante presentar gráficamente cómo se distribuyen estos contribuyentes en relación a su origen de recaudadora:



Facilidades de pago

El análisis agregado comprende la gestión del tributo Fondo y en la observación debemos de considerar dos variables, convenios vigentes y convenios caídos.

Convenios vigentes: se consideran convenios vigentes a aquellos con un atraso menor a 90 días. La siguiente tabla nos muestra la composición por recaudadora, montos, el saldo pendiente y saldo vencido.

RECAUDADORA	Contributos Vencidos	S. convenio	S. pendiente	S. vencido
CAJA NOTARIAL	174	3,347,659	2,051,962	72,668
CAJA PROFESIONAL	1781	30,971,932	14,033,539	774,772
FONDO DE SOLIDARIDAD	1459	18,978,098	11,843,862	537,442
TOTAL	3414	53,297,689	27,929,363	1,384,882

Convenios caídos: los convenios caídos corresponden a aquellos con un atraso mayor a 90 días. En la siguiente tabla se muestra la composición por Recaudadora de los convenios por tributo Fondo con más de 90 día de atraso y con adeudos mayores a 1/3 de BPC.

RECAUDADORA	Cantidad de convenios	Importe vencido
CAJA NOTARIAL	112	1,711,294
CAJA PROFESIONAL	1252	14,695,068
FONDO DE SOLIDARIDAD	372	2,657,304
TOTAL	1736	19,063,666

De estos contribuyentes un total de 617 (36%) se encuentran informados al Clearing al 31 de diciembre de 2011, de los cuales una quinta parte en promedio, regulariza su situación, cancelando o refinanciando su deuda.

Si clasificamos los convenios caídos según la cantidad de días de atraso podemos obtener el siguiente cuadro:

Días de atraso	Total adeudado
91- 600	7,033,780
601-1100	6,105,067
1101-1700	3,951,647
1701 en adelante	1,973,172
TOTAL	19,063,666

Los contribuyentes con convenios caídos se componen según carrera de la siguiente forma:

CARRERAS	Importe vencido
ABOGADO	3,932,602
MEDICO	2,929,371
ESCRIBANO	1,753,552
CONTADOR PUBLICO	1,743,052
INGENIERO AGRONOMO	1,322,246
ODONTOLOGO	1,070,093
ARQUITECTO	823,599
VETERINARIO	782,026
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	1,231,568
LIC. EN ENFERMERIA	535,062
OTRAS	2,940,494
TOTAL	19,063,666

Intimaciones: Las intimaciones se realizan en función de los datos disponibles y la situación y comportamiento de los contribuyentes deudores. Existen dos tipos de intimaciones, una primera simple y una segunda certificada.

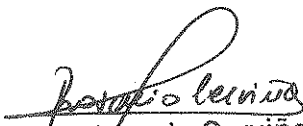
En el siguiente cuadro se puede ver un resumen de las intimaciones realizadas en los años 2010 y 2011:

AÑO	CATEGORIA	CANTIDAD
2010	CPU	2849
2010	INT_PROCURADORES	537
2010	INT_ACOMPUTACION	187
2010	INT_ACONTADOR	1474
2010	INT_AECONOMISTAS	171
Total 2010		5218
2011	FONDO	3112
2011	CONVENIOS	2231
2011	CPU	1212
2011	INT_ANALISTAS	428
2011	ASISTENTES SOCIALES	274
2011	CIENCIAS POLITICAS	23
2011	INT_PROCURADORES	395
2011	PSICOLOGOS	572
2011	TEC MECANICO	37
2011	TEC EN RRLL	107
2011	SOCIOLOGOS	148
2011	TEC EN ADMINISTRACIÓN	1232
Total 2011		9771
TOTAL INTIMADOS		14989

Del total de intimaciones realizadas a la fecha un 84% corresponden a cartas de intimación simples y un 16 % fueron cartas de intimación Certificadas.

En el año 2011, del total de altas registradas un 77% correspondieron a contribuyentes que fueron intimados.

Por último, como dato importante a los efectos de planificar acciones de contralor y fiscalización de los tributos, se puede estimar un nivel de morosidad del sistema del orden del 23%, unos 23.000 contribuyentes.


Cra. Rosario Cerviño
Gerente Depto. Contable
Fondo de Solidaridad


Cr. Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad


Cr. HUGO MARTÍNEZ QUAGLIA
Secretario
FONDO DE SOLIDARIDAD


Lic. Soc. MARCOS SUPERVIELLE
Presidente
FONDO DE SOLIDARIDAD

Informe de auditoría independiente

Señores Miembros de la
Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad

Hemos auditado los estados contables de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad (en adelante Fondo de Solidaridad) que se adjuntan, dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, el anexo y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección del Fondo de Solidaridad es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial del Fondo de Solidaridad al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Énfasis en otros asuntos

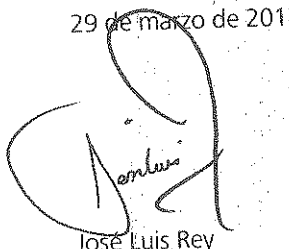
Sin que constituya una salvedad a nuestra opinión llamamos la atención en relación a los siguientes asuntos:

1. De acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.11, si bien en los últimos años el Fondo de Solidaridad viene realizando diversas actividades para mejorar su padrón de formar e integrar el total de egresados de la Universidad de la República y del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU), hasta el momento no ha culminado con dicho proceso, ni tampoco ha incorporado integralmente estas actualizaciones a su sistema para determinar el monto total de ingresos a devengar por concepto de las contribuciones que administra el Fondo.
2. Los estados contables del Fondo de Solidaridad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, fueron auditados por otro profesional quien expresó una opinión sin salvedades en su informe de fecha 30 de marzo de 2012. Como parte de nuestra auditoría de los estados contables de 2011, también hemos examinado los ajustes descritos en la Nota 3.14 que se aplicaron para modificar los estados contables de 2010. En nuestra opinión, tales ajustes fueron realizados en forma apropiada. No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar otros procedimientos sobre los estados contables de 2010 del Fondo, en consecuencia, no expresamos una opinión u otra seguridad sobre los estados contables de 2010 considerados en su conjunto.

Restricción de uso

Este informe está destinado exclusivamente para información y uso de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

29 de marzo de 2012.


José Luis Rey
Socio, Deloitte S.C.

**Timbre Profesional
en el original**

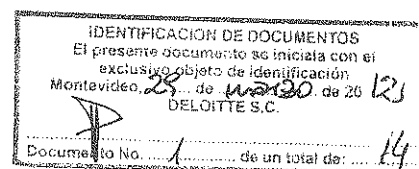
Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 2011

(en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4.1	76.970.887	74.057.870
Créditos			
Por aportes	4.2	377.758.550	362.408.199
Otros créditos		244.126	584.224
Total del activo corriente		454.973.563	437.050.293
Activo no corriente			
Créditos			
Por aportes	4.2	26.606.234	30.096.959
Bienes de uso	Anexo	11.382.331	11.253.029
Total del activo no corriente		37.988.565	41.349.988
Total del activo		492.962.128	478.400.281
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Deudas			
Comerciales	4.3	19.499.275	11.691.475
Diversas	4.4	2.396.768	2.407.293
Total del pasivo corriente		21.896.043	14.098.768
Total del pasivo		21.896.043	14.098.768
Patrimonio			
Ganancias retenidas			
Resultados acumulados		464.301.513	436.195.890
Resultado del ejercicio		6.764.572	28.105.623
Total del patrimonio		471.066.085	464.301.513
Total de pasivo y patrimonio		492.962.128	478.400.281

Las notas y anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.



Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad

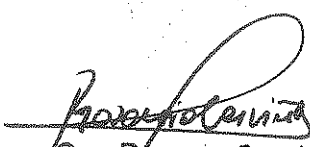
Estado de resultados

por el período finalizado el 31 de diciembre 2011

(en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
Ingresos operativos	5.1	600.065.909	561.356.489
Becas y costo de recaudación	5.2	(471.434.767)	(446.139.800)
Resultado bruto		128.631.142	115.216.689
Gastos de administración	5.3	(106.438.730)	(72.786.652)
Resultado operativo		22.192.412	42.430.037
Resultados financieros	5.4	(14.164.343)	(13.267.123)
Resultados diversos	5.5	(1.263.497)	(1.057.291)
Resultado del ejercicio		6.764.572	28.105.623

Las notas y anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.


Cra. Rosario Cerviño
Gerente Depto. Contable
Fondo de Solidaridad


Cr. Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad


Cr. HUGO MARTÍNEZ QUAGLIA
Secretario
FONDO DE SOLIDARIDAD


Lic. Soc. MARCOS SUPERVIEL
Presidente
FONDO DE SOLIDARIDAD

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS	
El presente documento se iniciala con el	
exclusivo objeto de identificación	
Montevideo, 28 de Mayo de 2012	12
DELOITTE S.C.	
Documento No. 2	de un total de: 14

Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad

Estado de flujos de efectivo por el período finalizado el 31 de diciembre de 2011

(en pesos uruguayos)

	2011	2010
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas		
Resultado del ejercicio	6.764.572	28.105.623
Conceptos que no representan movimientos de efectivo:		
Amortizaciones	1.362.849	1.069.632
Incobrables	77.077.666	47.891.017
Otros	-	562.077
	85.205.087	77.628.348
Variación en activos y pasivos		
Créditos corto plazo	(92.467.386)	(65.963.067)
Otros créditos	337.995	598.112
Créditos largo plazo	3.490.725	(2.193.642)
Deudas comerciales	7.807.800	19.729
Deudas diversas	(10.525)	4.874
	(80.841.391)	(67.533.993)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	4.363.696	10.094.355
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión		
Compra de Bienes de uso	(1.450.679)	(2.839.352)
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión	(1.450.679)	(2.839.352)
Variación neta del efectivo	2.913.017	7.255.003
Efectivo al inicio del ejercicio	74.057.870	66.802.867
Efectivo al fin del ejercicio	76.970.887	74.057.870

Las notas y anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

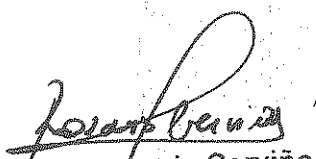
IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	
El presente documento se inicia con el	
exclusivo objeto de identificación	
Montevideo, 28 de marzo de 2012	12
DELOITTE S.C.	
Documento No. 3	de un total de 14

Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad

Estado de evolución del patrimonio por el período finalizado el 31 de diciembre 2011

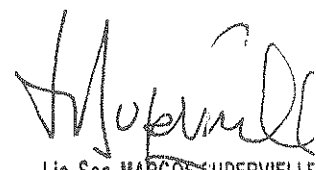
(en pesos uruguayos)

	Capital social	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales						
Ganancias retenidas	-	-	-	-	436.195.890	436.195.890
Resultados no asignados	-	-	-	-	436.195.890	436.195.890
Saldos al 31 de diciembre 2010						
Movimientos del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	28.105.623	28.105.623
Sub- totales	-	-	-	-	28.105.623	28.105.623
Saldos al 31 de diciembre 2010						
Movimientos del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6.764.572	6.764.572
Sub- totales	-	-	-	-	6.764.572	6.764.572
Saldos finales						
Ganancias retenidas	-	-	-	-	471.066.085	471.066.085
Resultados no asignados	-	-	-	-	471.066.085	471.066.085
Saldos al 31 de diciembre 2011						


Cra. Rosario Cerviño
Gerente Depto. Contable
Fondo de Solidaridad


Cr. Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad


Cr. HUGO MARTÍNEZ QUAGLIA
Secretario
FONDO DE SOLIDARIDAD


Lic. Soc. MARCOS SUPERVIELLE
Presidente
FONDO DE SOLIDARIDAD

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS	
El presente documento se inicia con el	
exclusivo objeto de identificación	
Montevideo, 29 de marzo de 2012	12
DELOITTE S.C.	
Documento No. 41	de un total de 14

Anexo

Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad

Cuadro de bienes de uso y amortizaciones
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2011
(en pesos uruguayos)

	Valores de origen			Amortizaciones acumuladas y del ejercicio					Valores netos al 31.12.10
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos	
					Tasa %	Importe			
Muebles y útiles	2.310.399	221.559	2.531.958	1.540.455	10%	242.585	1.783.040	748.918	761.293
Sistemas	4.371.450	560.520	4.931.970	1.139.822	10%	460.140	1.599.962	3.332.008	3.219.864
Máquinas y equipos	2.815.099	-	2.815.099	2.153.868	10%	281.510	2.435.377	379.721	1.222.290
Equipos informáticos	940.629	340.093	1.280.722	369.387	20%	214.948	584.335	696.387	
Mejoras en edificio en comodato	1.758.288	300.957	2.059.245	170.288	2%	34.962	205.250	1.853.995	1.577.807
Edificio propio -terreno	958.417	-	958.417	-		-	-	958.417	958.417
Edificio propio -mejora	3.444.853	-	3.444.853	19.168	2%	117.679	136.847	3.308.006	3.425.684
Instalaciones	101.124	27.550	128.674	12.768	10%	11.026	23.794	104.880	87.675
Total	16.700.258	1.450.679	18.150.937	5.405.757		1.362.849	6.768.606	11.382.331	11.253.029

Rosario Cerviño
Cra. Rosario Cerviño
Gerente Depto. Contable
Fondo de Solidaridad

Enrique Miranda
Cr. Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad

Hugo Martinez Quaglia
Cr. HUGO MARTINEZ QUAGLIA
Secretario
FONDO DE SOLIDARIDAD

Marcos Supervielle
Lic. Soc. MARCOS SUPERVIELLE
Presidente
FONDO DE SOLIDARIDAD

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
El presente documento se inicia con el
exclusivo objeto de identificación
Montevideo, 23 de Marzo de 20 12
DELOITTE S.C.
Documento No. 5 de un total de 14

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Fondo de Solidaridad es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado por la Ley N° 16.524 de fecha 25 de julio de 1994 y su modificativa Ley N° 17.451 del 10 de enero de 2002. La organización y administración del Fondo de Solidaridad está a cargo de una Comisión Honoraria integrada por siete miembros. Las normas legales han sido reglamentadas en el Decreto N° 325/02 de fecha 22 de Agosto de 2002.

1.2 Actividad principal

El cometido del Fondo de Solidaridad es financiar un sistema de becas para estudiantes de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional, que carezcan de recursos económicos suficientes.

La ley N° 17.296 de fecha 21 de febrero de 2001 crea una contribución anual adicional al Fondo de Solidaridad que se le asignara a la Universidad de la República, cometiendo al Fondo de Solidaridad su recaudación.

La sede de la Comisión Honoraria Administradora se encuentra en la calle Mercedes 1796, de la ciudad de Montevideo.

Nota 2 - Aprobación de los estados contables

Los estados contables han sido aprobados por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad para su emisión el 29 de marzo de 2012.

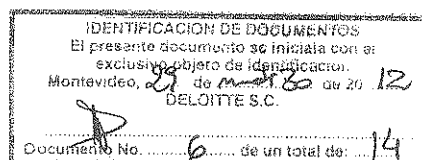
Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases contables

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay y aplicables al Fondo de Solidaridad se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07 y 37/010.

Adicionalmente, los Estados Contables se presentan conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de estados contables establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2002.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Información financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación de dicho decreto (31 de julio de 2007), traducidas al idioma español según autorización del referido Consejo y publicadas en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación.



El Decreto 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas pero aún no efectivas ni adoptadas anticipadamente por la entidad.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la siguiente norma fue emitida pero aún no ha sido adoptada por la entidad por no serlo requerido por la legislación vigente:

NIC 1- Presentación de estados contables - (Revisada en setiembre de 2007, efectiva 1 de enero de 2009) Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el "Estado de utilidad Integral o de Ingresos comprensivos" o dos estados "Estado de resultado" y "Estado de Utilidad integral o Ingresos comprensivos".

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009). Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición. Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

La Dirección del Fondo de Solidaridad entiende que las modificaciones en las normas e interpretaciones de las normas emitidas por el IASB con posterioridad a la fecha del Decreto 266/07 no tienen un efecto material sobre la presentación de los estados contables.

3.3 Bases de preparación

Los estados contables son preparados sobre la base de costos históricos en pesos uruguayos, con la excepción del inmueble propio que fue valuado en base a tasación realizada por peritos en ejercicios anteriores.

3.4 Moneda funcional y moneda de presentación

La Dirección del Fondo de Solidaridad entiende que el peso uruguayo es la moneda funcional dado que la sustancia económica en que desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando como punto de referencia los elementos indicados en la NIC 21 que son los siguientes:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en pesos uruguayos.
- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan en pesos uruguayos.

3.5 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo.

IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	
El presente documento se inicia con el	
exclusivo objeto de identificación	
Montevideo, 28 de marzo de 2012	
DELOITTE S.C.	
Documento No. 7	de un total de 14

3.6 Cambios en los niveles de precios

Los saldos de los estados contables al cierre del ejercicio incluyen ajustes de reexpresión para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda de presentación, en consecuencia, están expresados en unidad de medida corriente a fecha de balance.

El índice general de precios a aplicar a efectos de efectuar el ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, será el índice de Precios al Consumo (I.P.C.) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. Durante el ejercicio, dicho índice experimentó una variación positiva de 8,60%, siendo el indicador de cierre 108,60 y al inicio 100.

La información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad solo se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del patrimonio, según lo establece la NIC N° 29.

3.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro o de acuerdo al valor que surge de una tasación técnica efectuada en ejercicios anteriores.

El Fondo de Solidaridad tiene como criterio depreciar sus bienes de uso a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio. La pérdida por depreciación se expone en el rubro gastos de administración del estado de resultados.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las tasas de depreciación anual utilizadas son las siguientes:

Categoría	Tasa
Muebles y útiles	10%
Maquinas y Equipos	10% y 20%
Mejoras en edificio en Comodato	2%
Mejoras en Edificio propio	2%
Sistemas Computacionales	10%
Instalaciones	10%

Los activos sujetos a depreciación, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 31 de diciembre de 2011, no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto.

Inmuebles

El Fondo de Solidaridad tiene su sede central en la calle Mercedes 1796, de la ciudad de Montevideo y desarrolla parte de sus actividades en un edificio contiguo al mismo. Este último fue concedido bajo la modalidad de comodato por el término de noventa años; por el Ministerio de Educación y Cultura, a través de un contrato de fecha 18 de Junio de 2002.

Por este motivo, dicho inmueble no figura con valor contable. Las mejoras realizadas en este padrón se activan y se amortizan en 50 años. El 20 de agosto de 2004, la Comisión Administradora adquirió el inmueble lindero al mencionado anteriormente (Mercedes 1790 y 1792, Padrón N° 14.534) con el objetivo de ampliar sus instalaciones.

3.8 Pasivo

Los pasivos se presentan valuados a su valor nominal.

IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	
El presente documento se inicia con el	
exclusivo objeto de identificación	
Montevideo, 28 de octubre de 2012	12
DELOITTE S.C.	
Documento No. 8	de un total de: 14

3.9 Patrimonio y resultado de ejercicio

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de resultados acumulados. Los resultados acumulados son corregidos desde la fecha de origen en función de la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) emitidos por el Instituto Nacional de Estadística.

3.10 Estado de resultado

Los principales criterios de expresión de los rubros del estado de resultados son los siguientes:

- a) En general los rubros del estado de resultados se presentan a costo histórico ajustado de acuerdo con la evolución del "IPC". Por su parte aquellos que se asocian con rubros de activo o pasivo, se presentan de acuerdo a la valuación utilizada para los mismos en el estado de situación patrimonial.
- b) En el capítulo resultados financieros se incluye el resultado por exposición a la inflación que surge de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en el Uruguay.

3.11 Ingreso por aportes

Los principales conceptos de ingresos corresponden a lo siguiente:

- i) Fondo de Solidaridad

Corresponde al aporte anual por parte de egresados de la Universidad de la República y del nivel Terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex U.T.U.).

La ley N° 17.451 del año 2002 grava a todos los profesionales con cinco años de egresados, hasta completar 25 años de aportes al Fondo de Solidaridad o hasta el momento en que se efectivice el cese en toda actividad laboral. Dicho ingreso tiene como destino el pago de becas.

El monto de los aportes se realiza considerando la duración actual de las carreras de acuerdo a la siguiente escala:

Carreras de menos de 4 años	1/2 B.P.C. anual
Carreras de 4 años y menores de 5 años	1 B.P.C. anual
Carreras de 5 años o más	5/3 B.P.C. anual

Los valores vigentes de la Base de Prestaciones y Contribuciones (B.P.C) al 31 de Diciembre de 2011 ascienden a \$ 2.226 mientras que al 31 de diciembre de 2010 era de \$ 2.061.

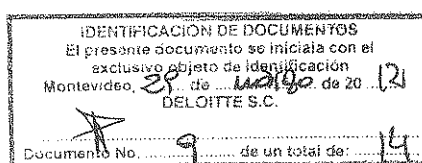
- ii) Adicional

Consiste en el aporte adicional, creado por el Artículo 542 de la Ley N° 17.296 de febrero de 2001, modificada por la Ley N° 17.451, quedando comprendidos en esta contribución aquellos profesionales egresados de la Udelar con carreras de 5 años o más de duración. Dicho ingreso tiene como destino la Universidad de la República.

La Institución es responsable de su recaudación y para facilitar el control del mismo, mantiene en sus registros contables los ingresos percibidos así como los egresos vertidos a la Universidad de la República. Por otra parte reconoce en su activo el derecho al cobro del mismo.

Devengamiento de los ingresos

Los ingresos registrados por concepto de Fondo de Solidaridad y Adicional, para el caso de los Profesionales que se encuentran amparados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios o por la Caja Notarial de Seguridad Social, surgen de la emisión de cuotas realizadas por las mencionadas Cajas, para aquellos que integran su padrón, y cumplen con el hecho generador de los aportes. La recaudación de la contribución se realiza por intermedio de dichas Instituciones.



Por su parte, los ingresos registrados por aportes de profesionales que no están amparados por ninguna de las Cajas mencionadas, surgen de un padrón administrado por la Institución, que comprende aquellos profesionales que se han registrado en el mismo. La recaudación de los aportes, se realiza por intermedio de locales habilitados de cobranza del Correo, Abitab, Red Pagos, por tarjeta de crédito y por débitos automáticos en cuentas del BROU.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la Institución cuenta con un padrón que comprende el universo de los egresados de la Universidad de la República y parcialmente del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex U.T.U.). En el caso del padrón de la Udelar, resta la incorporación de la base de datos al sistema para su posterior tratamiento, a los efectos de determinar la integridad de los ingresos devengados por concepto de las contribuciones que administra el Fondo de Solidaridad.

3.12 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección del Fondo de Solidaridad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del Fondo de Solidaridad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las relacionadas con la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.13 Definición de fondos

A los efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades.

3.14 Modificaciones a las cifras correspondientes al ejercicio anterior

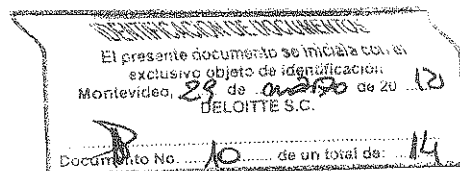
A efectos de facilitar la comparabilidad de las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2010, la información financiera del ejercicio anterior ha sido modificada según se resume a continuación:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Activo	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Referencia
Cifras previamente emitidas (*)	485.250	34.955	471.151	
Ajustes				
Anulaciones convenios	(6.850)	(6.850)	(6.850)	(1)
Cifras modificadas al 31.12.10	478.400	28.106	464.301	

(*) Cifras reexpresadas en moneda del 31 de diciembre de 2011

(1) Corresponde a anulaciones de convenios realizadas en el ejercicio 2010 no contabilizadas



Nota 4 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

4.1 Disponibilidades

	2011	2010
Caja	19.956	9.968
BROU cuenta corriente	1.548.290	1.331.915
BROU caja de ahorro	75.402.641	72.715.987
	76.970.887	74.057.870

4.2 Créditos por aportes

	2011	2010
Aportes cajas a cobrar fondo	73.709.522	72.338.487
Aportes cajas a cobrar adicional	7.522.944	1.705.834
Redes de cobranza a cobrar	8.045.829	5.649.504
Convenios fondo a cobrar	41.354.888	39.301.131
Convenios adicional a cobrar	30.664.663	30.988.131
Profesionales deudores fondo	342.433.714	318.237.166
Profesionales deudores adicional	224.156.927	206.423.324
Previsión para profesionales incobrables	(313.845.798)	(290.573.037)
Previsión para convenios incobrables	(16.501.240)	-
Previsión para profesionales exoneraciones	(19.782.899)	(21.662.341)
	377.758.550	362.408.199

	2011	2010
Convenios fondo a cobrar largo plazo	14.073.888	15.993.340
Convenios adicional a cobrar largo plazo	12.532.346	14.103.619
	26.606.234	30.096.959

Los créditos por aportes se expresan a su valor nominal ajustado por previsiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

Los criterios de previsión para deudores incobrables se aplicaron de manera consistente con el ejercicio anterior.

Las bases de cálculo para determinar la previsión por incobrables, es la siguiente:

Antigüedad de Saldo (años)	% de Previsión
5 ó más	100%
4	75%
3	50%
2	25%

La institución utiliza como criterio, castigar totalmente a deudores cuya antigüedad es superior a los 5 años. Cuenta con el amparo del artículo 38 del Código Tributario, que establece la prescripción del derecho a cobro una vez transcurrido los 5 años.

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 El presente documento se inicia en el
 exclusivo objeto de identificación...
 Montevideo, 28 de marzo de 2012 12
 DELOITTE S.C.
 Documento No. 11 de un total de 14

A continuación se presenta la evolución de la previsión para deudores incobrables para el ejercicio:

Saldo al inicio del ejercicio	290.573.037
Ajuste por inflación	(26.808.698)
Constitución del ejercicio	77.077.666
Desafectación del ejercicio	(10.494.967)
Saldo al cierre del ejercicio	330.347.038

La desafectación del ejercicio corresponde a las prescripciones solicitadas por los profesionales que fueron aprobadas por el Fondo de Solidaridad. La contrapartida fue contabilizada en el rubro profesionales deudores y deudores por convenio en el capítulo créditos por aportes. En el presente ejercicio se comenzó a constituir la previsión por deudores por convenio.

Por su parte la previsión por exoneraciones a conceder para el próximo ejercicio, se estima en base al promedio de exoneraciones concedidas en los últimos cinco años.

La contrapartida del ajuste de la previsión, es registrada en el resultado del período.

4.3 Deudas comerciales

	2011	2010
Transferencias a realizar UDELAR	16.999.776	9.342.822
Becas a otorgar	302.426	515.410
Comisiones a pagar	1.374.995	1.212.891
Cuentas a pagar	822.078	620.352
	19.499.275	11.691.475

El 86% de las transferencias a realizar Udelar del año 2011 corresponde a recaudación no vertida de la Caja de Profesionales durante el ejercicio, esto significa un incremento en relación al año 2010 de un 116,13% real.

El saldo de pasivo "Becas a Otorgar" corresponde a un aporte recibido del Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Fondo de Becas "Carlos Quijano" para estudios de post-gradados en el exterior. Dicho fondo fue creado a partir de Ley N° 18.046, artículo 32.

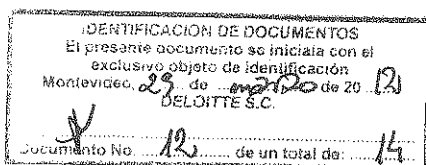
4.4 Deudas diversas

	2011	2010
Acreedores por cargas sociales	811.373	662.735
Provisión beneficios sociales	1.549.223	1.292.060
Otras cuentas a pagar	36.172	452.498
	2.396.768	2.407.293

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de resultados

5.1 Ingresos operativos

	2011	2010
Tributo cajas fondo	252.974.263	239.397.415
Tributo cajas adicional	230.351.752	215.186.375
Tributo fondo otros	54.407.968	32.166.952
Tributo adicional otros	20.608.817	10.247.549
Convenio fondo	43.382.903	49.761.599
Convenio adicional	25.108.514	33.058.445
Ingresos a identificar	28.971	15.231
Exoneraciones	(26.797.279)	(18.477.077)
	600.065.909	561.356.489



5.2 Becas y costos de recaudación

	2011	2010
Becas otorgadas	(237.479.251)	(225.360.005)
Comisiones fondo cajas	(2.044.250)	(1.984.907)
Comisiones fondo otros	(839.387)	(749.588)
Comisiones adicional cajas	(1.916.203)	(1.795.510)
Comisiones adicional otros	(393.664)	(380.387)
Transferencias Udelar	(228.762.012)	(215.869.403)
	(471.434.767)	(446.139.800)

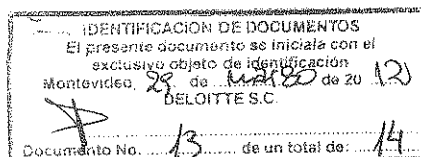
Por el artículo N° 8 de la Ley N° 16.524, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y el Banco de la República Oriental del Uruguay le cobran al Fondo de Solidaridad el 1 % de los aportes recibidos.

Las transferencias UDELAR corresponden a lo transferido a la Universidad de la República por lo efectivamente cobrado del Tributo Adicional.

Se refleja en este capítulo también el importe destinado a las becas otorgadas en este ejercicio.

5.3 Gastos de administración

	2011	2010
Deudores incobrables	(77.077.666)	(47.891.017)
Remuneraciones y leyes sociales	(19.632.153)	(16.553.062)
Otros servicios de terceros	(2.907.179)	(2.493.974)
Costos fiscales	(1.391.184)	(1.193.359)
Amortizaciones	(1.362.849)	(1.069.633)
Locomoción	(362.745)	(614.084)
Honorarios profesionales	(374.840)	(562.464)
Envíos	(580.968)	(401.427)
Limpieza	(459.233)	(352.367)
Papelería y útiles de escritorio	(327.895)	(328.745)
Telecomunicaciones	(367.780)	(259.672)
Uniforme	(238.369)	(212.194)
Seguros	(209.108)	(190.962)
Servicios de oficina	(202.144)	(146.693)
Publicidad	(51.600)	(89.001)
Comunicaciones	(308.155)	(57.594)
Otros	(584.862)	(370.404)
	(106.438.730)	(72.786.652)



5.4 Resultados financieros

	2011	2010
Gastos bancarios becas	(469.249)	(551.863)
Otros gastos bancarios	(48.633)	(41.119)
Intereses por multas y recargos	22.483.573	18.522.447
Intereses plazo fijo	1.979.504	-
Diferencia de cambio	(281)	-
Diferencia de cotización	4.774	-
Resultado por exposición a la inflación	(38.114.031)	(31.196.588)
	(14.164.343)	(13.267.123)

5.5 Resultados diversos

	2011	2010
Transferencia al MEC	(5.301.240)	(3.814.726)
Ingresos administración adicional	2.278.636	2.011.498
Descuentos obtenidos	38.908	12.404
Reintegros a contribuyentes	(434.013)	-
Rectificación transferencia Udelar	898.311	-
Ingreso administración becas Quijano	28.922	-
Devoluciones de becas	1.226.979	733.533
	(1.263.497)	(1.057.291)

La transferencia al Ministerio de Educación y Cultura (MEC) corresponde al Decreto 299/07, reglamentario del artículo 32 de la Ley 18.046 de 24 de octubre de 2006, el Fondo de Solidaridad podrá destinar una parte de sus excedentes para incrementar los recursos que el MEC asigna al otorgamiento de becas de apoyo económico a adolescentes que participan en el Programa Nacional de Educación y Trabajo (CECAP) y para estudiantes de Enseñanza Media.

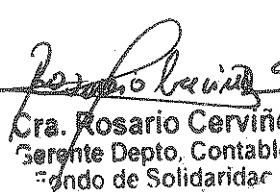
Los ingresos por la administración del adicional surgen de acuerdo al Artículo N° 8 de la Ley 16.524, el cual autoriza a los organismos recaudadores a deducir de cada aporte recibido el 1% por concepto de gastos de administración. Por este concepto se le cobra a la UDELAR el 1% de los aportes recibidos por el Adicional.

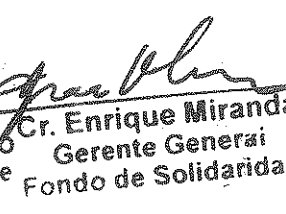
Las devoluciones de becas corresponden a la devolución de dinero que realizan los becarios por motivo de suspensión o baja definitiva de la beca. Los mismos firman un reconocimiento de adeudo donde se detallan los datos personales del becario, el importe a devolver y la cantidad de cuotas a pagar.

Los reintegros a contribuyentes y la rectificación de transferencia Udelar corresponden a la aplicación de la Resolución de fecha 04 de agosto de 2011 por lo que se dispuso que los egresados de la carrera de Nutrición – Dietista que conviertan su título al de Licenciado en Nutrición comenzarán a aportar el adicional una vez cumplido el quinto año desde la conversión. Como consecuencia de esta medida se dispuso de la devolución de todos aquellos aportes que no correspondían al no estar alcanzados por el mencionado tributo.

Nota 6 - Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto, transacciones que pudieran tener un efecto material sobre los estados contables como para requerir ser revelados en los mismos.


Cra. Rosario Cerviño
 Gerente Depto. Contable
 Fondo de Solidaridad


Cr. Enrique Miranda
 Gerente General
 Fondo de Solidaridad


Cr. Hugo Martínez Quaglia
 Secretario
 FONDO DE SOLIDARIDAD

IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	
El presente documento se inicia con el	
Exclusivo objeto de identificación:	de 29 de mayo de 2012
DELOITTE S.C.	
No. 14	de un total de: 14


Lic. Soc. Marcos Superviel
 Presidente
 FONDO DE SOLIDARIDAD

Gabriela Fintos Molinolo
C.O.P. 100747/PLUC

Señores del Directorio de
Fondo Nacional de Música
Presente:

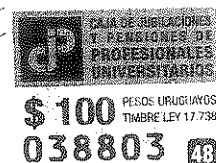
Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial del FONAM al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representan las afirmaciones de la Dirección del FONAM. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables a base de nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, como la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación patrimonial del FONAM al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

Montevideo, 22 de marzo del 2012.-


D^{ña} GABRIELA FINTOS MOLINOLO
CONTADOR PÚBLICA



INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD:

Constancia N°:

1)	NOMBRE :	FONDO NACIONAL DE MUSICA
2)	RAZON SOCIAL :	FONDO NACIONAL DE MUSICA
3)	SIGLA/NOMBRE FANTASIA:	FONAM

4)	DOMICILIO FISCAL:	18 DE JULIO 1790 SALA VAZ FERREIRA-CIUDAD-MONTEVIDEO		
5)	DOMICILIO CONSTITUIDO:	18 DE JULIO 1790 SALA VAZ FERREIRA-CIUDAD-MONTEVIDEO		
6)	FECHA DE BALANCE:	31/12/11	7) NUMERO DE RUC:	215434210014
8)	GIRO PRINCIPAL:	APOYO Y DIFUSION DE LA ACTIVIDAD MUSICAL NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.		

ACTIVOS TOTALES DE LA SOCIEDAD A LA FECHA DE BALANCE:	6,226,459
INGRESOS OPERATIVOS NETOS DEL EJERCICIO:	7,059,076
PASIVO TOTAL DE LA SOCIEDAD	4,267,236
PATRIMONIO TOTAL DE LA SOCIEDAD	1959223

9) TIPO SOCIETARIO:

9.1) Selección del Tipo Societario: Se deberá seleccionar entre los Tipos Societarios previstos marcando con una cruz el que corresponda:

9.1.1) Sociedad Irregular	☐
9.1.2) Sociedad de Hecho	
9.1.3) Sociedad Colectiva	
9.1.4) Sociedad en Comandita Simple	
9.1.5) Sociedad de Capital e Industria	
9.1.6) Sociedad de Responsabilidad Limitada	
9.1.7) Sociedad Anónima	
9.1.8) S.A. Financiera de Inversión - Art.7º Ley 11073	
9.1.9) Sociedad Anónima Usuaria de Zonas Francas	
9.1.9) Sociedad Cooperativa	

Abierta ☐
Cerrada ☐

9.2) Moneda de expresión de los Estados Contables: \$ MONEDA NACIONAL

10) CALIDAD DE CONTROLANTE:		SI		NO	
Nombre de la Sociedad Controlada:		%	Pais		Nº de R.U.C
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

11) APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a la Sociedad

FONDO NACIONAL DE MUSICA

correspondientes al ejercicio finalizado el

31/12/2011, fueron debidamente aprobados con fecha

13/03/2012

- 12) FIRMAS: Los abajo firmantes acreditan la presente información general, así como la documentación que se adjunta para su registración, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes al respecto.

Firma/s de representante/s de la Sociedad

Firma/s de representante/s de la Sociedad

Aclaración de Firma:

Aclaración de Firma:

Documento de Identidad:

Documento de Identidad:

NOTA: Deberá estar Firmado con firma autógrafa, por el o los representantes legales de la Sociedad o por apoderado en forma, con facultades suficientes y vigentes a la fecha.

Señores
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Presente.-

De nuestra mayor consideracion:

En relacion a los Estados Contables del **FONDO NACIONAL DE MUSICA** al 31 de Diciembre de 2011 y con vuestro proposito de emitir una opinion con respecto a si dichos Estados Contables presentan razonablemente la situacion patrimonial y los resultados del F.O.N.A.M. de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, les confirmamos de acuerdo con nuestros conocimientos de los hechos, lo siguiente:

1) Nosotros somos responsables por la presentacion razonable de la situación patrimonial, los resultados de operaciones y el origen y aplicación de fondos del FONAM de conformidad con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 81.

2) Se ha dado cumplimiento con todas las normas legales que rigen para el FONAM

3) Hemos puesto a su disposicion:

- a) Todos los registros contables y su documentacion (tanto interna como externa) relacionada.
- b) Todas las Actas de la Comision Administradora.

4) No han existido:

- a) Irregularidades en las que hayan estado involucrados miembros de la comision administradora o empleados que tengan importante participacion dentro del sistema de control interno contable.
- b) Violaciones ni posibles violaciones significativas de leyes o disposiciones cuyos efectos deban ser considerados para exponerlos en los Estados Contables o como una base para el registro de contingencias de perdidas.
- c) Transacciones importantes que no hayan sido apropiadamente asentadas en los registros contables que respaldan los Estados Contables.
- d) No han ocurrido hechos con posterioridad a la fecha de Balance que hubieren requerido ajustes a los Estados Contables o exposiciones en los mismos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.


GASTÓN BUENSEÑOR
SECRETARIO


APOLO ROMANO
PRESIDENTE

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL

EJERCICIO ACTUAL

EJERCICIO ANTERIOR

31/12/2011

31/12/2010

UNO

DOS

UNO

DOS

1.-	ACTIVO	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL		MONEDA NACIONAL
1.1.-	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.1.-	DISPONIBILIDADES				
	Caja	2,339		1,609	
	Bancos	4,387,703		4,464,130	
			4,390,042		4,465,739
1.1.2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS				
	Depósitos Bancarios				
	Valores Públicos				
	Menos:				
	Previsión para desvalorizaciones	(.....)		(.....)	
	Intereses percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)	0	(.....)	0
1.1.3.-	CREDITOS POR VENTAS				
	Deudores Simples Plaza	1,076,797		1,318,589	
	Deudores por Exportaciones				
	Documentos a Cobrar				
	Cheques Diferidos en Cartera	588,604		216,698	
	Deudores Embargados	125,000			
	Menos:				
	Prevision para Deudores Incobrables	(.....)		(.....)	
	Prevision p/dtos y Bonificaciones	(.....)		(.....)	
	Intereses percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
	Ingresos diferidos	(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)	1,790,401	(.....)	1,535,287
1.1.4.-	OTROS CREDITOS				
	Anticipos a Proveedores				
	Casa Matriz, Empresas Controlantes/				
	Controladas / Vinculadas				
	Depositos en Garantía				
	Pagos adelantados				
	Saldos Deudor de ctas de Directores				
	Diversos				
	Adelanto al Personal				
	Menos:				
	Prevision para Deudores incobrables	(.....)		(.....)	
	Ingresos percibidos por adelantado	(.....)		(.....)	
	Ingresos diferidos	(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)		(.....)	
		(.....)	0	(.....)	0

1.1.5.- BIENES DE CAMBIO

7

Mercadería de Venta
 Productos Terminados
 Productos en Proceso
 Materias Primas
 Materiales y Suministros
 Importaciones en trámite

Menos:

Prevision p/desvalorizaciones

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

6,180,443

6,001,026

1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE

1.2.1.- CREDITOS A LARGO PLAZO (Ver apertura en Créd.Ctes.)

1.2.2.- BIENES DE CAMBIO NO CORRIENTES

(Ver apertura en Bs de Cambio Ctes.)

1.2.3.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

Depositos Bancarios
 Inmuebles
 Valores orig. y revaluados s/anexo
 Menos: Amort. Acum.
 Titulos y Acciones

Menos:

Prevision para Desvalorizaciones
 Intereses percibidos por adelantado

1.2.4.- BIENES DE USO (Ver anexo)

Valores originales y revaluados
 Menos:
 Amortizaciones Acumuladas

1.2.5.- INTANGIBLES (Ver anexo)

Patentes, marcas y licencias
 Gastos de investigacion

Menos:

Amortizaciones Acumuladas

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL ACTIVO

46,016

6,226,459

75,613

6,076,639

CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO ACTUAL				EJERCICIO ANTERIOR	
2.-	PASIVO	UNO	DOS	UNO	DOS
		MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
2.1.-	PASIVO CORRIENTE				
2.1.1.-	DEUDAS COMERCIALES				
	Proveedores por Importaciones				
	Menos:				
	Deuds. Contratos de Cambio Import.	(.....)		(.....)	
	Proveedores de Plaza	1,498			
	Documentos a Pagar				
	Menos:				
	Intereses a vencer	(.....)		(.....)	
	Fondos Comprometidos en Proyectos	4,190,808		3,551,799	
			4,192,306		3,551,799
2.1.2.-	DEUDAS FINANCIERAS				
	Prestamos Bancarios				
	Obligaciones				
	Documentos a pagar				
	Menos: Ints. a vencer	(.....)		(.....)	
			0		0
2.1.3.-	DEUDAS DIVERSAS				
	Cobros Anticipados				
	Dividendos a Pagar				
	Casa Matriz, Empresas Controlantes, Controladas/Vinculadas				
	Sueldos y Jorales a pagar	19,945			
	Acreedores por Cargas Sociales	14,848		14,563	
	Acreedores fiscales	8,585		9,919	
	Saldos Acreedores Cuentas Directores				
	Otras deudas	1,683		571	
			45,061		25,053
2.1.4.-	PREVISIONES				
	Responsabilidad frente a terceros				
	Prevision p/Aguinaldo	3,775		3,755	
	Prevision p/Salario Vacacional	26,094		25,960	
			29,869		29,715
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,267,236		3,606,567
2.2.-	PASIVO NO CORRIENTE				
	DEUDAS A LARGO PLAZO				
2.2.1.-	DEUDAS COMERCIALES				
	(Ver apertura en Deudas Corrientes)				
			0		0
2.2.2.-	DEUDAS FINANCIERAS				
	(Ver apertura en Deudas Corrientes)				
			0		0
2.2.3.-	DEUDAS DIVERSAS				
	(Ver apertura en Deudas Corrientes)				
			0		0
2.2.4.-	PREVISIONES NO CORRIENTES				
			0		0
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0		0
	TOTAL PASIVO		4,267,236		3,606,567

EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR	
	UNO	DOS	UNO	DOS
3.- PATRIMONIO (Ver anexo)	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
3.1.- APOORTE DE PROPIETARIOS				
3.1.1.- CAPITAL				
.....				
.....				
.....				
.....		0		0
3.1.2.- APORTES A CAPITALIZAR				
.....				
.....				
.....		0		0
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO				
Ajuste Por Inflacion	330,022		128,565	
.....				
.....		330,022		128,565
3.3.- GANANCIAS RETENIDAS				
3.3.1.- RESERVAS				
.....				
.....				
.....		0		0
3.3.2.- RESULTADOS ACUMULADOS				
Resultados ejercicios anteriores	2,140,050		417,065	
Resultados del ejercicio	(510,849)		1,924,441	
.....				
.....				
.....				
.....				
Menos:				
Dist. Anticipada	(.....)	1,629,201	(.....)	2,341,506
TOTAL PATRIMONIO		1,959,223		2,470,071
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6,226,459		6,076,638
CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				
.....				
.....		0		0

ESTADO DE RESULTADOS		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		Desde:	01/01/2011	Desde:	01/01/2010
		Hasta:	31/12/2011	Hasta:	31/12/2010
		MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL
4.-	ESTADO DE RESULTADOS	UNO	DOS	UNO	DOS
4.1.-	INGRESOS OPERATIVOS				
4.1.1.-	Locales				
	Ventas Plaza Contado				
	Ventas Plaza Crédito				
	Fondos (Art.6)	2,035,203		2,814,866	
	Fondos (Art.7)	5,023,873		6,649,864	
4.1.2.-	Del Exterior				
	Exportaciones				
		7,059,076	7,059,076	9,464,730	9,464,730
4.1.3.-	Descuos., Bonific., Imptos. al Consumo, etc.		(.....)		(.....)
	Total Ingresos Operativos Netos		7,059,076		9,464,730
4.2.-	COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS		(4,910,645)		(4,129,544)
	RESULTADO BRUTO		2,148,431		5,335,186
4.3.-	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS				
	Sueldos y Cargas Sociales	(696,895)		(703,037)	
	Honorarios Profesionales	(552,969)		(432,071)	
	Dietas	(950,323)		(819,418)	
	Comision Cobranza	(65,605)		(100,664)	
	Gastos Papeleria e imprenta	(25,580)		(51,415)	
	Gastos Bancarios	(26,848)		(27,252)	
	Gastos Generales	(105,666)		(1,029,011)	
	Total Gastos de Administ. y Ventas	(2,423,886)	(2,423,886)	(3,162,868)	(3,162,868)
4.4.-	RESULTADOS DIVERSOS				
	Otros gastos	(.....)			
	Otros ingresos				
	Total Resultados Diversos	0	0	0	0
	RESULTADO OPERATIVO		(275,455)		2,172,318
4.5.-	RESULTADOS FINANCIEROS				
	Intereses Perdidos	(.....)		(.....)	
	Intereses Ganados				
	Gastos Financieros	(.....)		(.....)	
	Otros Ingresos Financieros				
	Diferencia de cambio pérdidas	(.....)		(.....)	
	Diferencia de cambio ganancias				
	Resultado Desvalorización Monetaria y Tenencia	(235,394)		(247,877)	
	Descuentos obtenidos				
	Total Resultados Financieros	(235,394)	(235,394)	(247,877)	(247,877)
	TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS		(510,849)		1,924,441
4.6.-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS				
	TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
4.7.-	AJUSTES A RESULTADOS EJERC. ANTERIORES				
	TOTAL AJUSTES RESUL. EJERC. ANTERIORES	0	0	0	0
4.8.-	IMPUESTO A LA RENTA		(.....)		(.....)
4.9.-	RESULTADO NETO		(510,849)		1,924,441



RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5 -10=11)				
	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Revalua- ciones (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio						
									Tasa	Importe (9)					
.- BIENES DE USO muebles (Tierras) muebles (Mejoras) bienes Agotables muebles y Utiles equipos de Transporte máquinas y Equipos removientes bienes Arrendados instalaciones equipos Computación Otros					0						0	0	0		
					0										0
					0										0
	328,138				328,138	305,499				20%	7,686				14,953
					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
	194,131					194,131	141,157				20%	21,912			31,062
				0										0	
Sub total:	522,269	0	0	0	522,269	446,656	0	0			29,598			46,015	
.- INTANGIBLES patentes, Marcas y Licencias know gastos Preoperativos gastos Investigación Otros					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			0
Sub total:															
.- INVERSIONES EN MUEBLES DEL PAIS tierras mejoras					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			0
															0
															0
															0
															0
	Sub total:														
.- INVERSIONES EN MUEBLES DEL EXTERIOR tierras mejoras					0										0
					0										0
					0										0
					0										0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0			0
															0
															0
															0
															0
	Sub total:	522,269	0	0	0	522,269	446,656	0	0			29,598			46,015
TOTAL:															

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES - EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en (Moneda) MONEDA NACIONAL

Bienes de Uso-Comparativo

CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO - EJERCICIO ANTERIOR

Desde: 01 de Enero de 2010

Hasta: 31 de Diciembre de 2010

EXPRESADO EN MILES DE: MONEDA NACIONAL

		CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL.	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
1.-	SALDOS INICIALES						
	Aportes de Propietarios						
	Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
	Acciones a distribuir						0
	Acciones Suscriptas						0
	Aportes de Capital en Trámite						0
	Compromisos de Suscripción						0
	Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
	Primas de Emisión						0
	<u>Ganancias Retenidas</u>						
	Reserva Legal						0
	Reservas a Capitalizar						0
	Reservas Afectadas						0
	Reservas Libres						0
	Resultados no Asignados					375,305	375,305
	Reexpresiones Contables			77,641			77,641
	Sub-total	0	0	77,641	0	375,305	452,946
2.-	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						0
3.-	SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)	0	0	77,641	0	375,305	452,946
4.-	AUMENTOS DEL APORTE PROPIETAR.						
	Acciones Suscriptas (1)						0
	Compromisos de Suscripción						0
	Deudores por suscripción (1)	(.....)	(.....)				0
	Capitalizaciones			(.....)			0
	Primas de Emisión						0
5.-	DISTRIBUCION DE UTILIDADES						
	Dividendos						
	Acciones					(.....)	
	Aportes de Capital en Trámite (1)					(.....)	
	Efectivo					(.....)	0
	Reserva Legal					(.....)	
	Otras Reservas					(.....)	
	Dietas y otros conceptos					(.....)	0
6.-	DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.					(.....)	0
7.-	REEXPRESIONES CONTABLES			252,380		1,764,745	2,017,125
8.-	RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)						0
9.-							0
10.-	Sub-total (Suma 4 a 9)	0	0	252,380	0	1,764,745	2,017,125
11.-	SALDOS FINALES						
	<u>Aportes de Propietarios</u>						
	Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
	Acciones a distribuir						0
	Acciones Suscriptas						0
	Aportes de Capital en Trámite						0
	Compromisos de Suscripción						0
	Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
	Primas de Emisión						0
	<u>Ganancias Retenidas</u>						
	Reserva Legal						0
	Reservas a Capitalizar						0
	Reservas Afectadas						0
	Reservas Libres						0
	Resultados no Asignados					2,140,050	2,140,050
	Reexpresiones Contables			330,021			330,021
	TOTAL	0	0	330,021	0	2,140,050	2,470,071

CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO - EJERCICIO ACTUAL

Desde: 01 de Enero de 2011

Hasta: 31 de Diciembre de 2011

EXPRESADO EN MILES DE: MONEDA NACIONAL

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
1.- SALDOS INICIALES						
Aportes de Propietarios						0
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<u>Ganancias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					2,140,050	2,140,050
Reexpresiones Contables			82,695			82,695
Sub-total	0	0	82,695	0	2,140,050	2,222,745
2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						0
3.- SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)	0	0	82,695	0	2,140,050	2,222,745
4.- AUMENTOS DEL APORTE PROPIETAR.						0
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)	(.....)	(.....)				0
Capitalizaciones			(.....)			0
Primas de Emisión						0
5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES						0
Dividendos					(.....)	0
Acciones					(.....)	0
Aportes de Capital en Trámite (1)					(.....)	0
Efectivo					(.....)	0
Reserva Legal					(.....)	0
Otras Reservas					(.....)	0
Dietas y otros conceptos					(.....)	0
6.- DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.			7,558			7,558
7.- REEXPRESIONES CONTABLES					(271,080)	(271,080)
8.- RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)						0
9.-						0
10.- Sub-total (Suma 4 a 9)	0	0	7,558	0	(271,080)	(263,522)
11.- SALDOS FINALES						0
<u>Aportes de Propietarios</u>						0
Acciones en Circulación/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción	(.....)	(.....)				0
Primas de Emisión						0
<u>Ganancias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					1,868,970	1,868,970
Reexpresiones Contables			90,253			90,253
TOTAL	0	0	90,253	0	1,868,970	1,959,223

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Moneda : MONEDA NACIONAL

Desde:

Hasta

DEFINICION DE FONDOS:	1.- CAPITAL DE TRABAJO Ejercicio Actual	1.- CAPITAL DE TRABAJO Ejercicio anterior
CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL PERIODO	2,154,703	454,176
RESULTADO DEL EJERCICIO	(510,849)	1,924,440
Más : Partidas que no representan egresos de fondos:		
Amortizaciones	29,598	22,803
Creación de provisiones no corrientes		
Ajust. Rest. Desvalorización Monetaria	239,755	36,673
Menos: Partidas que no representan ingresos de fondos:		
Utilización de provisiones no corrientes	()	()
	()	()
	()	()
	()	()
Otros Ajustes:		
Más: Pérdidas por venta de Bienes de uso		
Menos: Ganancias por venta de Bienes de uso	()	()
	()	()
	()	()
	()	()
Total Fondos Provenientes de Operaciones	(241,496)	1,983,916
Ingresos por venta de Bienes de uso		
Aumentos de Pasivos no corrientes		
Aportes de Capital		
Disminución de otros Activos no corrientes		
TOTAL DE ORIGEN:	(241,496)	1,983,916
APLICACIÓN DE FONDOS		
Dividendos en efectivo		
Aumento de Bienes de Uso		43,635
Aumento de otros Activos no Corrientes		
Disminución de pasivos no corrientes		
TOTAL DE APLICACION:	0	43,635
AUMENTO/DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO:	(241,496)	1,940,281
CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO	1,913,207	2,394,457
ANALISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Aumento (Disminución) de Activos Corrientes		
Disponibilidades	371,454	2,455,093
Inversiones Temporarias		
Créditos	408,841	1,262,288
Bienes de Cambio		
TOTAL:	780,295	3,717,382
Aumento (Disminución) de Pasivos Corrientes		
Deudas Comerciales	1,018,662	1,769,334
Deudas Financieras		
Deudas Diversas	3,129	6,402
TOTAL:	1,021,791	1,775,736

NOMBRE DE LA EMPRESA: FONDO NACIONAL DE MUSICA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Desde:
Hasta:

MONEDA NACIONAL

DEFINICION DE FONDOS :	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio Actual	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio anterior
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados del ejercicio	(510,849)	1,924,440
Ajustes		
Cargos no pagados	29,598	22,803
Ingresos no percibidos		
Cambios en Activos y Pasivos	612,950	513,448
Cargos no pagados (RDM)	239,755	36,673
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	371,454	2,497,364
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES		
Cobros por venta de Bienes de uso		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de Bienes de uso		(43,635)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	0	(43,635)
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO		
Nuevas deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes		
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	0	0
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	371,454	2,453,729
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	4,018,588	2,012,008
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	4,390,042	4,465,736

FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL RESUMIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 AJUSTADO POR INFLACION.

ACTIVO		
Activo Corriente		6,180,443.00
Disponibilidades	4,390,042.00	
Creditos por Ventas	1,790,401.00	
Activo No Corriente		46,016.00
Activo Fijo	46,016.00	
TOTAL ACTIVO		<u>6,226,459.00</u>
PASIVO		
Pasivo Corriente		4,267,236.00
Acreedores	4,192,306.00	
Deudas Diversas	45,061.00	
Previsiones	29,869.00	
TOTAL PASIVO		4,267,236.00
PATRIMONIO		
Ajuste por Inflacion	330,022.00	
Resultados	1,626,201.00	
TOTAL PATRIMONIO		1,956,223.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>6,223,459.00</u>

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO PERIODO 1 ENERO- 31 DICIEMBRE DE 2011 AJUSTADO POR INFLACION

INGRESOS		
Recaudacion	7,059,076.00	7,059,076.00
Otros Ingresos		
Ingresos Financieros		
EGRESOS		
Proyectos	4,910,645.00	7,569,925.00
Gastos de Funcionamiento	2,423,886.00	
Gastos Diversos		
R.D.M.(Resultado Desv.		
Monetaria y Tenencia)	235,394.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(510,849.00)</u>

GASTON BUENSEÑOR
SECRETARIO

APOLO ROMANO
PRESIDENTE

FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
AJUSTADO POR INFLACION EXPRESADO EN MONEDA DEL 31/12/2011

ACTIVO

Activo Corriente 6,001,026.15

Disponibilidades

Caja		
Caja Moneda Nacional	1,540.22	
Caja Moneda Extranjera	68.90	
		1,609.12

Bancos

Banco Moneda Nacional	3,621,311.10	
Banco Moneda Extranjera	842,818.80	
		4,464,129.90

Deudores Varios

Ministerio Ed. y Cultura	1,247,090.18	
Deudores Varios	71,499.16	
Chq. Dif. Cartera Moneda Nacional	216,697.78	
Chq. Dif. Cartera Moneda Extranjera		
		1,535,287.12

Otros Creditos

Adelanto al Personal		
Pagos Adelantados		
		0.00

Activo no Corriente 75,613.08

Activo Fijo

Muebles y Utiles	328,138.23	
Amort. Acu. Muebles y Utiles	(305,499)	
Equipos de Computacion	194,131.21	
Amort. Acu. Equip. Computac.	(141,157)	
		75,613.08

TOTAL ACTIVO 6,076,639.23

PASIVO

Pasivo Corriente 3,606,567.88

Acreedores

Fondos Comprometidos Proyectos	3,551,798.90	
ANDA	571.19	
Banco de Prevision Social	14,563.20	
I.R.P.F.	9,919.20	
		3,576,852.50

Previsiones

Prevision p/ aguinaldo	3,754.98	
Prevision p/ Sal. Vac.	25,960.39	
		29,715.38

TOTAL PASIVO 3,606,567.88

PATRIMONIO

Ajustes Por Inflacion	128,565.13	
Resultados Acumulados	417,065.44	
Resultado del Ejercicio	1,924,440.78	
		2,470,071.35

TOTAL PATRIMONIO 2,470,071.35

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

6,076,639.23

Gastón Buenseñor
Secretario

Apolo Romano
Presidente

FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

ESTADO DE RESULTADOS 1° de ENERO de 2010 al 31 de DICIEMBRE de 2010
AJUSTADO POR INFLACION EXPRESADO EN MONEDA DEL 31/12/2011

INGRESOS

<u>Recaudación</u>		
Fondos Agadu M.E.C. (Art. 6)	2,814,866.42	
Fondos (Art. 7)	<u>6,649,863.76</u>	
		9,464,730.17
<u>Otros Ingresos</u>		
Ingresos Varios		
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses Ganados		<u>0.00</u>
TOTAL INGRESOS		9,464,730.17

EGRESOS

<u>Proyectos</u>		
Proyectos Aprobados	4,297,177.04	
Bajas a Proyectos	(151,984)	
Proyectos No Cumplidos	(10,270)	
Ajustes Sald.Proyectos	<u>(5,379)</u>	
		4,129,544.08
<u>Gastos de Funcionamiento</u>		
Remuneraciones	595,172.13	
Gratificaciones Especiales	25,938.17	
Aguinaldo	43,316.22	
Sal.Vacacional Y Licencias	30,646.62	
Seg. Accid. Trabajo	7,964.48	
Honorarios Profesionales	432,070.93	
Dietas	819,417.66	
Comision Cobranza	100,664.45	
Publicidad y Propaganda	568,601.65	
Difusion Musica Uruguay	305,628.33	
Amortizaciones	22,803.27	
Ute, Ose, Antel	20,933.01	
Gastos Bancarios	27,251.69	
Gastos Locomocion	2,226.99	
Reparaciones y Mantenimiento		
Gastos Generales	59,319.63	
Gtos. Papeleria e Imprenta	51,415.16	
Gastos de Representación	49,609.35	
Quebranto de Caja	-111.13	
		<u>3,162,868.61</u>
<u>Gastos Diversos</u>		
Deudores Incobrables		
		<u>0.00</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Intereses Perdidos		<u>0.00</u>
R.D.M.(RESULTADO DESVALORIZACION MONETARIA Y TENENCIA)		247,876.70

TOTAL EGRESOS

RESULTADO DEL EJERCICIO

Gastos Buenseñor
Secretario

Apolo Romano
Presidente

7,540,289.39

1,924,441

ANEXO Nro. 2 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

EJECUCION - DE RECURSOS

RUBROS	1.1	1.2	1.6	TOTAL
Fondos Art.7		5,037,976		5,037,976
Fondos MEC		2,040,625		2,040,625
TOTAL	0	7,078,601		7,078,601

EJECUCION - APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	1.1	1.2	1.6	TOTAL
1er.Llamado		3,048,014		3,048,014
2do.Llamado		2,114,916		2,114,916
TOTAL	0	5,162,930		5,162,930

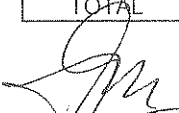
EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

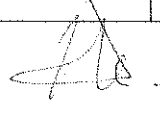
RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		1,643,683		1,643,683
1		94,529		94,529
2		650,808		650,808
3		29,598		29,598
4				0
5				0
6		8,309		8,309
7				0
8		(239,992)		(239,992)
TOTAL	0	2,186,935		2,186,935

(*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

EJECUCION - INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipamiento	0			0
TOTAL	0	0		0


GASTON BUENSEÑOR
SECRETARIO


APOLO ROMANO
PRESIDENTE

ANEXO No. 1 PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESUPUESTO DE RECURSOS

RUBROS	1.1	1.2	1.6	TOTAL
Fondos Art.7		5,642,500		5,642,500
Fondos MEC		2,285,500		2,285,500
TOTAL	0	7,928,000		7,928,000

PRESUPUESTO APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	1.1	1.2	1.6	TOTAL
1er.Llamado		3,129,195		3,129,195
2do.Llamado		2,084,115		2,084,115
TOTAL	0	5,213,310		5,213,310

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

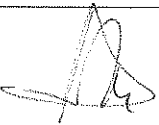
RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		1,945,900		1,945,900
1		105,880		105,880
2		728,900		728,900
3				
4				
5				
6				
7				
8		(265,990)		(265,990)
TOTAL	0	2,514,690		2,514,690

(*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipo Inform.		200,000		200,000
y software				
TOTAL		200,000		200,000


GASTÓN BUENSEÑOR
SECRETARIO


APOLO ROMANO
PRESIDENTE

FONDO NACIONAL DE RECURSOS
Informe dirigido a la Comisión Honoraria Administradora
referente a la Auditoria de los Estados Contables
correspondientes al ejercicio anual
finalizado el 30 de setiembre de 2011

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	I/II
Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2011	1
Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2011	4
Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2011	5
Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2011	6
Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2011	8
Notas a los Estados Contables al 30 de setiembre de 2011	10

Informe de los Auditores Independientes

Señores Miembros de la
Comisión Honoraria Administradora del
Fondo Nacional de Recursos
Avda 18 de julio 985/4
Montevideo - Uruguay

Objeto

Hemos auditado los estados contables de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos (en adelante el Fondo Nacional de Recursos) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2011, el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo del ejercicio anual terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas en pesos uruguayos reexpresados. (páginas 1 a 26).

Responsabilidad de la administración por los estados contables

La administración del Fondo Nacional de Recursos es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 99/09 y 37/10 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados contables, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

ESTUDIO KAPLAN

CONSULTORES TRIBUTARIOS
AUDITORES

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados contables antes mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos al 30 de setiembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 99/09 y 37/10 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 12 de diciembre de 2011

Estados Contables

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2011

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)
(Nota 2.2.C)

	Saldo al 30.09.2011 reexpresados al 30.09.2011 (*)	Saldo al 30.09.2010 reexpresados al 30.09.2011 (*)
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (Notas 3.2 y 4.1)		
Caja y Bancos	41.674.441	136.600.407
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Titulos Públicos (Nota 4.1)	84.257.039	59.659.021
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN (Nota 3.3)		
Ministerio de Economía y Finanzas	471.568.266	346.802.562
Deudores por Aportes Instituciones	132.214.308	150.614.754
Banco de Previsión Social	(14.559.824)	136.954.880
Fuerzas Armadas	50.387.053	37.960.574
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	19.464.235	15.613.809
A.S.S.E	3.268.806	1.403.651
Previsión Deudores Incobrables por Aportes (Nota 3.4)	(89.202.156)	(96.132.691)
	573.140.688	593.217.539
OTROS CRÉDITOS		
Cenaque (Nota 4.3)	888.715	960.064
Otros Créditos	132.114	952
	1.020.829	961.016
BIENES DE CONSUMO		
Medicamentos	18.085.644	27.555.333
Materiales	170.273	190.106
	18.255.917	27.745.439
Total de Activo Corriente	718.348.914	818.183.422

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 11 que acompañan forman parte integral de los estados contables.

Estados Contables

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2011

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)
(Nota 2.2.C)

	Saldo al 30.09.2011 reexpresados al 30.09.2011 (*)	Saldo al 30.09.2010 reexpresados al 30.09.2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO		
Cenaque (Nota 4.3)	10.167.563	11.916.300
	10.167.563	11.916.300
BIENES DE USO (Anexo 1 - Nota 3.6)		
Valores Originales	64.894.131	63.837.024
Amortización Acumulada	(36.688.522)	(34.990.692)
	28.205.609	28.846.332
INTANGIBLES (Anexo 1 - Nota 3.6)		
Valores Originales	13.425.827	13.316.309
Amortización Acumulada	(13.299.377)	(13.186.412)
	126.450	129.897
Total de Activo No Corriente	38.499.622	40.892.529
TOTAL DE ACTIVO	756.848.536	859.075.951

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 11 que acompañan forman parte integral de los estados contables.

Estados Contables

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2011

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)
(Nota 2.2.C)

	Saldo al 30.09.2011 reexpresados al 30.09.2011 (*)	Saldo al 30.09.2010 reexpresados al 30.09.2011 (*)
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS		
Acreeedores por Actos Médicos en el País (Nota 4.4)	487.391.839	414.729.646
Acreeedores por Actos Médicos en el Exterior	4.744.677	12.128.459
Acreeedores por Actos Médicos Documentados (Nota 4.3)	1.029.359	1.109.620
Acreeedores fiscales	146.902	1.766.894
Proveedores	159.989.777	143.925.524
	653.302.554	573.660.143
DEUDAS DIVERSAS		
Retribuciones y cargas sociales	11.888.822	9.772.175
Otras deudas	945.633	868.013
	12.834.455	10.640.188
PREVISIONES		
Previsión para litigios (Nota 4.6 y 5.1)	10.000.000	10.779.717
	10.000.000	10.779.717
Total de Pasivo Corriente	676.137.009	595.080.048
TOTAL DE PASIVO	676.137.009	595.080.048
PATRIMONIO (Anexo II y Nota 3.8)		
Resultados acumulados	263.995.903	319.917.747
Resultados del ejercicio	(183.284.376)	(55.921.844)
Total de Patrimonio	80.711.527	263.995.903
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	756.848.536	859.075.951

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 11 que acompañan forman parte integral de los estados contables.

Estados Contables

Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2011 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados) (Nota 2.2.C)

	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2011 reexpresado a moneda del 30.09.2011	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2010 reexpresado a moneda del 30.09.2011
INGRESOS OPERATIVOS (Nota 1.2, 2.6, 3.8 y 4.7)	3.653.628.514	3.579.275.660
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Nota 3.8 y 4.7)	<u>(3.735.840.256)</u>	<u>(3.535.625.534)</u>
RESULTADO BRUTO	(82.211.742)	43.650.126
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Retribuciones y Cargas Sociales	(74.391.527)	(65.775.623)
Previsión para Litigios	(22.921)	(26.060)
Amortizaciones	(1.878.873)	(2.445.909)
Otros Gastos	<u>(14.148.135)</u>	<u>(13.817.172)</u>
	(90.441.456)	(82.064.764)
RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses Perdidos	-	(1.540)
Gastos Bancarios	(267.744)	(123.544)
Ajuste a Valor Actual Neto	(179.062)	769.910
Intereses Ganados	2.016.163	861.987
Resultados por Exposición a la Inflación (Nota 2.6 y 3.1)	<u>(12.200.535)</u>	<u>(19.014.018)</u>
	<u>(10.631.178)</u>	<u>(17.507.206)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>(183.284.376)</u></u>	<u><u>(55.921.844)</u></u>

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 11 que acompañan forman parte integral de los estados contables.

**Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 30 de setiembre de 2011**
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

Rubros	VALORES REEXPRESADOS					AMORTIZACIONES					Valor Neto al 30.09.2011 (4)-(8)=(9)	Valor Neto al 30.09.2010
	Saldo al inicio (1)	Altas (2)	Bajas (3)	Saldo al cierre (1)+(2)-(3)=(4)	Acumuladas al inicio (5)	Bajas (6)	Del ejercicio		Acumuladas al cierre (5)-(6)+(7)=(8)			
							Vida Útil	Importe (7)				
BIENES DE USO												
Inmuebles	30.716.006	532.889	-	31.248.895	4.730.159		50	620.142	5.350.301	25.898.594	25.985.846	
Muebles y Ut. Instalaciones y Eq. de comput.	33.121.018	592.296	68.078	33.645.236	30.260.533	68.078	5	1.145.766	31.338.221	2.307.015	2.860.486	
Total de bienes de uso	63.837.024	1.125.185	68.078	64.894.131	34.990.692	68.078		1.765.908	36.688.522	28.205.609	28.846.332	
INTANGIBLES												
Software	13.316.309	109.518	-	13.425.827	13.186.412	-	3	112.965	13.299.377	126.450	129.897	
Total de intangibles	13.316.309	109.518	-	13.425.827	13.186.412	-		112.965	13.299.377	126.450	129.897	
Total general	77.153.333	1.234.703	68.078	78.319.958	48.177.104	68.078		1.878.873	49.987.899	28.332.059	28.976.229	

Estados Contables

ANEXO II

Estado de Evolución del Patrimonio
correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30
de setiembre 2011
 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total al 30.09.2011
1. SALDOS INICIALES				
Resultados retenidos				
Resultados acumulados			244.900.590	244.900.590
Saldos al 01.10.2010 en moneda del 30.09.2011			244.900.590	244.900.590
Reexpresion de saldos iniciales			19.095.313	19.095.313
Saldos iniciales reexpresados			263.995.903	263.995.903
2. RESULTADO DEL EJERCICIO				
Resultado del ejercicio			(183.284.376)	(183.284.376)
Sub Total			(183.284.376)	(183.284.376)
3. SALDOS FINALES				
Resultados retenidos				-
Resultados acumulados			80.711.527	80.711.527
Saldos al 30.09.2010 en moneda del 30.09.2011			80.711.527	80.711.527

Estados Contables

ANEXO II

Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre 2011 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total al 30.09.2010 (*)
1. SALDOS INICIALES				
Resultados retenidos				
Resultados acumulados			300.898.739	300.898.739
Saldos al 01.10.2009 en moneda del 30.09.2011			300.898.739	300.898.739
Reexpresion de saldos iniciales			19.019.008	19.019.008
Saldos iniciales reexpresados			319.917.747	319.917.747
2. RESULTADO DEL EJERCICIO				
Resultado del ejercicio			(55.921.844)	(55.921.844)
Sub Total			(55.921.844)	(55.921.844)
3. SALDOS FINALES				
Resultados retenidos				-
Resultados acumulados			263.995.903	263.995.903
Saldos al 30.09.2010 en moneda del 30.09.2011			263.995.903	263.995.903

Estados Contables

ANEXO III

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre 2011 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2011 reexpresado a moneda del 30.09.2011	Ejercicio de anual finalizado al 30.09.2010 reexpresado a moneda del 30.09.2011
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de operaciones		
Cobranza Deudores Por Contribución	2.698.604.178	2.449.692.089
Cobranza Deudores Por Convenio	1.263.419.459	1.565.101.485
Cobranza Régimen Beneficio Legal sobre Juegos y Loterías y Quinielas	27.203.060	18.144.096
Otras Cobranzas	4.664.980	1.732.774
Erogaciones Por Actos Médicos Locales	(2.772.809.433)	(2.741.469.417)
Compra Dispositivos, Medicamentos y Vacunas de Administración Directa	(1.071.111.816)	(996.842.034)
Erogaciones Por Actos Médicos Exterior	(26.761.173)	(35.950.619)
Erogaciones Por Auditorías Externas sobre Actos Médicos Financiados	(34.034.687)	(30.039.049)
Pago a personal	(88.583.471)	(68.562.186)
Erogaciones Asociadas a Gastos Administrativos	(13.196.283)	(18.081.355)
Erogaciones y/o Inmovilizaciones Fiscales	(42.501.221)	30.825.768
Ingresos por colocaciones	1.489.989	145.739
	<u>(52.926.389)</u>	<u>174.697.291</u>
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de inversiones		
Compra de bienes de uso	(1.125.185)	(1.035.535)
Compra Intangibles	(109.518)	(23.955)
Compra Valores Mobiliarios	(26.610.724)	(54.550.668)
	<u>(28.536.022)</u>	<u>(55.610.158)</u>
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de operaciones de financiación		
Flujo neto de fondos en efectivo	<u>(81.462.411)</u>	<u>119.087.133</u>
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio	136.600.407	27.733.193
Resultado de tenencia sobre efectivo	<u>(13.463.555)</u>	<u>(10.219.920)</u>
Fondos en efectivo al fin del ejercicio	<u><u>41.674.441</u></u>	<u><u>136.600</u></u>

Estados Contables

ANEXO III

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre 2011 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2011 reexpresado a moneda del 30.09.2011	Ejercicio de anual finalizado al 30.09.2010 reexpresado a moneda del 30.09.2011
Conciliación del resultado de ejercicio con el flujo neto de efectivo provenientes de operaciones		
Resultado del ejercicio	(183.284.376)	(55.921.844)
<i>Partidas que no representan ingresos o egresos de fondos</i>		
Amortizaciones	1.878.873	2.445.909
Resultado de tenencia sobre efectivo	13.463.555	10.219.920
Venta BsUso e Intangibles	-	1.072
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
<u>Aumentos (Disminuciones) en activos</u>		
Inversiones Temporarias	2.703.301	238.203
Deudores por Contribución	20.076.851	142.670.276
Otros Créditos	1.688.924	58.777.045
Bienes de Consumo	9.489.522	1.864.265
<u>(Aumentos) Disminuciones en pasivos</u>		
Deudas por Actos Médicos	79.642.411	13.678.521
Deudas Diversas	2.194.267	1.405.281
Previsiones	(779.717)	(681.357)
	<u>(52.926.389)</u>	<u>174.697.291</u>

Notas a los Estados Contables al 30 de setiembre de 2011

NOTA 1 - INFORMACION BASICA DE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza Jurídica e Información General de la Empresa

El Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal creada en el año 1980, regulada - en lo esencial - por la Ley N° 16.343 de 11 de enero de 1993 y su decreto reglamentario N° 335/993 de 13 de agosto de 1993. Es administrado por una Comisión Honoraria Administradora (C.H.A.), integrada por representantes del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Economía y Finanzas, Instituciones de Asistencia Médica Colectiva o Asociaciones, Institutos de Medicina Altamente Especializada y Banco de Previsión Social.

1.2 Actividad principal

Misión y Objetivos:

De acuerdo a la ley fundacional del año 1980, el Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal que financia actos médicos que se realizan en los institutos de medicina altamente especializada (IMAE).

Los actos médicos financiados, caracterizados como actos médicos altamente especializados y costosos, son confiados a aquellos centros que - en calidad de INSTITUTOS DE MEDICINA ALTAMENTE ESPECIALIZADA - se incorporan al Sistema para la realización de actos incluidos en su cobertura

Teniendo en cuenta esta misión institucional, sus objetivos pueden ser sintetizados en:

- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada y medicamentos en el país, asegurando equidad en el acceso;
- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada en el exterior en casos especialmente justificados, de patologías potencialmente reversibles que no puedan tratarse en el país por carecerse de recursos y que cuenten en el exterior con procedimientos de tratamientos de reconocida solvencia científica y hayan sido incorporados en un listado predefinido de técnicas;
- Controlar y evaluar en aplicación del principio de buena administración, la calidad de la atención y los resultados de los procedimientos realizados con su cobertura financiera;
- Evaluar el nivel de eficiencia con que se desarrollan los procedimientos en base a los correspondientes estudios de costos, aportando esa información para la determinación de aranceles;
- Llevar a cabo en virtud del referido principio de buena administración, programas de prevención, tendientes a abatir la incidencia de los factores de riesgo vinculados a las técnicas que se encuentran bajo su cobertura;

Notas a los Estados Contables

- Proponer al Ministerio de Salud Pública las medidas disciplinarias respecto de los incumplimientos en que puedan incurrir frente al mismo, los Institutos de Medicina Altamente Especializados integrados al sistema.

Antecedentes:

- Año 1980: se cubren financieramente los actos médicos de hemodiálisis, cirugía cardíaca, implantación de marcapasos, estudios de hemodinamia, trasplantes renales y prótesis de cadera.
- Año 1982: se cubre financieramente la diálisis peritoneal crónica ambulatoria.
- Año 1992: se incluyeron en la cobertura los actos de angioplastia transluminal percutánea, prótesis de rodilla y tratamiento integral de la litiasis renal.
- Año 1994: se cubren financieramente actos médicos realizados en el exterior, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa citada en el numeral 1.1 de esta nota.
- Año 1995: el tratamiento de quemados y los trasplantes cardíacos (niños y adultos) y a partir del 10 de agosto de 2000, los implantes cochleares.
- Año 2002: se incorporó formalmente la técnica de implantes de cardiodesfibriladores que se venía cubriendo por la vía de excepción desde el año 1994.
- Año 2004: se incorporó como acto médico financiados el suministro bajo protocolo de medicación de alto costo para el tratamiento de afecciones puntuales: Imatinib y Rituximab.
- Año 2005: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento Hepatitis C: Interferon Pegylado. Se incluyó por ley y en forma explícita la potestad de cubrir financieramente medicamentos.
- Año 2006: se excluyen de las técnicas cubiertas las técnicas de litotricia para tratamiento de la litiasis del aparato urinario y las técnicas de radioneurocirugía. Se incorporó como medicamento cubierto financieramente por el F.N.R. el Trastuzumab.
- Año 2007: se incorporaron: Tobramicina Inhalatoria, Dasatinib, Sunitinib y Sorafenib
- Año 2008: se incorporó el suministro bajo protocolo de los productos incluidos en el Anexo III del Formulario Terapéutico de Medicamentos (edición 2009).
- Año 2009: se aprueba un Programa especial, transitorio y progresivo de evaluación de los tratamientos de sustitución enzimática en las enfermedades de Fabry y de Gaucher.
- Año 2010: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento de leucemia y GIST con inhibidores de la tirosinkinasa; el tratamiento del mieloma múltiple

Notas a los Estados Contables

con Bortezomib y el tratamiento de la artritis reumatoidea con medicamentos Anti Factores de Necrosis Tumoral (medicamentos anti TNF), mediante la aplicación de los protocolos correspondientes.

- Año 2011: se incorporaron medicación para el tratamiento de la Enfermedad de Chron con Anti-TNF, la Hipertensión Arterial Pulmonar, la Tricoleucemia, los Fibrinolíticos, el Tratamiento IAM-ST y se aprobó la normativa para el uso de Erlotinib y Gefitinib en el tratamiento del Cáncer del Pulmón

Ingresos:

Los ingresos que percibe el Fondo Nacional de Recursos, según Ley 16.343 y modificativas provienen de:

- a. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes con carné de asistencia del Ministerio de Salud Pública, que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas.
- b. Cuota por afiliado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora, percibida y vertida por el Estado, los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Administraciones Municipales para cubrir la atención de aquellas personas cuya asistencia médica está directamente a su cargo y que no sean beneficiarios del Seguro Nacional de Salud.
- c. Cuotas por afiliado y/o asociado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora, que perciben y vierten las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y asimilables, y otros tipos de Seguros Asistenciales, que no sean beneficiarios del Sistema Nacional de Salud.
- d. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas de acuerdo al convenio firmado el 7 de abril de 2003.
- e. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del BPS - DEMEQUI de acuerdo al convenio firmado el 14 de agosto 2003.
- f. El producido del gravamen del 5% sobre los premios del juego denominado "Cinco de Oro", creado por la referida ley
- g. Ingreso por Rentas Generales de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 18.083 de 27 de diciembre de 2006 en la que se deroga el impuesto a los Concursos, Sorteos y Competencias compensándose el mismo con cargo a Rentas Generales.
- h. Cuota única por cada beneficiario del Seguro Nacional de Salud que el art. 73 de la Ley N° 18.211 establece en sustitución de los literales a, b y c del art. 3 de la Ley N° 16.343, en cuanto corresponda.

Notas a los Estados Contables

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Estados contables

Los estados contables son sometidos a aprobación de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos y son elevados al Poder Ejecutivo para su consideración.

2.2 Bases de preparación de los Estados Contables

2.2 A La institución ha preparado sus Estados Contables de acuerdo al Decreto 103/91 y a las Normas Contables Adecuadas establecidas en los Decretos 266/007 y 99/009, presentándose conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de estados contables establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2002.

2.2 B Los Estados Contables contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No 29 "Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria".

2.3 Criterio General de Valuación de Activos y Pasivos

Los Estados Contables son preparados sobre la base convencional del costo histórico (pesos uruguayos), reexpresados en moneda de cierre o valor neto de realización, si éste es menor; salvo aquellos que expresamente se detallan.

2.4 Moneda Funcional y de Presentación de los Estados Contables

La registración contable así como la información que se presenta en los estados contables es realizada en moneda nacional (Pesos Uruguayos - \$).

2.5 Criterios de Imputación o Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los distintos conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

2.6 Cambios en los Niveles de Precios

Los saldos de los estados contables al cierre del ejercicio incluyen ajustes de reexpresión para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda de presentación, en consecuencia, están expresados en unidad de medida corriente a fecha de balance.

La información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad sólo se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del Patrimonio, según lo establece la N.I.C. N° 29.

Notas a los Estados Contables

A efectos de la reexpresión de la moneda a la fecha de cierre de los estados contables, se utilizaron los coeficientes derivados del "Índice de Precios al Consumo" (I.P.C.), -en aplicación del Decreto 99/2009- que durante el ejercicio experimentó una variación positiva de 7.80%, siendo el indicador de cierre de 106,63 y el de inicio 98,917, base diciembre 2010. En el ejercicio finalizado al 30 de Setiembre de 2010, la variación del mencionado índice ascendió a 6,32%.

Los saldos correspondientes al ejercicio anterior que se presentan en forma comparativa, fueron reexpresados utilizando el índice anteriormente mencionado.

2.7 Estado de Flujo de Efectivo

Para el Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos a las disponibilidades en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro. Se han tomado como base para su preparación los Estados de Situación Patrimonial correspondientes al 30.09.2011 y 30.09.2010 reexpresado a moneda de cierre del 30.09.2011.

2.8 Estimaciones contables

La Dirección de la institución ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los Estados Contables de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

2.9 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la institución son: caja y bancos, valores mobiliarios, cuentas por cobrar, créditos y cuentas a pagar, a corto y largo plazo.

Los saldos de la organización presentados en caja y bancos, valores mobiliarios, cuentas por cobrar, créditos y cuentas a pagar, a corto y largo plazo al 30 de setiembre de 2011 y al 30 de setiembre de 2010 respectivamente, no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado. Para la determinación de sus valores razonables se tomaron en cuenta los distintos mecanismos de reajuste.

NOTA 3 - CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACIÓN

3.1 Cuentas en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones y reexpresados al cierre según la evolución del IPC.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio interbancario comprador billete vigente al cierre del ejercicio. En el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2011 los tipos de cambio utilizados fueron 1 USD = \$ 20,268 y 1 \$Argentino =

Notas a los Estados Contables

\$ 4,678, mientras que en el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2010 los tipos de cambio utilizados fueron 1 USD = \$ 20,306 y 1 \$Argentino = \$ 5,168.

Las diferencias de cambio del ejercicio han sido imputadas al capítulo "Resultados Financieros" del Estado de Resultados y se muestran conjuntamente con el "Resultado de Exposición a la Inflación" del ejercicio.

3.2 Disponibilidades

Los saldos de Caja y Bancos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta nota cuando corresponde.

3.3 Deudores por Contribución y Otros Créditos

Los créditos se presentan por su valor actual neto, considerando lo señalado en el numeral 3.1 cuando corresponde, deduciéndose la previsión por riesgo de incobrabilidad.

3.4 Previsión para Deudores Incobrables

La Previsión para Deudores Incobrables es constituida sobre la base de la evaluación de la cobrabilidad de los créditos efectuada por la Dirección, estimación considerada suficiente en función de la experiencia de la misma.

3.5 Bienes de Cambio

Los medicamentos, vacunas y materiales fueron valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio, como forma de calcular su reexpresión a moneda de cierre. El criterio de valorización de salidas es el de Precio Promedio Ponderado

3.6 Bienes de Uso

Los Bienes de Uso propiedad de la empresa figuran presentados a su valor razonable en pesos uruguayos.

A partir del 1º Setiembre de 2006 y a efectos de dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad, la empresa valúa los bienes de uso e intangibles de acuerdo a su costo de adquisición, neto de amortizaciones, reexpresado por inflación de acuerdo con la variación en el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.).

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 30 de Setiembre de 2011 no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto, ya que, según estimación de la institución, el valor recuperable excede al saldo neto contable de los bienes de uso. La amortización es calculada linealmente sobre los valores al cierre, a partir del mes siguiente al de su incorporación, en base a la vida útil estimada.

Las vidas útiles consideradas son las siguientes:

Notas a los Estados Contables

- Inmuebles 50 años
- Muebles y útiles 5 años
- Intangibles 3 años

3.7 Pasivos y provisiones

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a las actividades de la entidad. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.

3.8 Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de resultados acumulados.

El total del patrimonio al inicio del ejercicio fue reexpresado en moneda de cierre. En particular, en la información inherente al Estado de Evolución del Patrimonio, los resultados acumulados se exponen por su valor reexpresado.

El resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2011 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de esa fecha y considerando las variaciones producidas en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

La entidad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos, con las siguientes puntualizaciones:

La información relativa al devengamiento de ingresos operativos se obtiene de:

- Las declaraciones juradas elaboradas por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y otros tipos de Seguros Asistencial en función a las cuotas abonadas por sus afiliados,
- Las declaraciones juradas elaboradas por el Banco de Previsión Social,
- La facturación realizada al Ministerio de Economía y Finanzas en función de los actos médicos realizados a personas que poseen el carné de asistencia brindado por el Ministerio de Salud Pública, esta opción se establece en el artículo 136 de la Ley N° 17.556 del 18 de setiembre de 2002,
- La facturación correspondiente a actos médicos realizados por el Sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas y del Banco de Previsión Social - Demequi,
- Información obtenida de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas sobre los premios del juego "Cinco de Oro" y "Kini" y el aportes provenientes del gravamen del 5%

Notas a los Estados Contables

- Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas, reexpresada a moneda de cierre, por los aportes provenientes de Rentas Generales.

Los egresos operativos corresponden a los actos médicos efectivamente realizados en el ejercicio, valuados al arancel vigente y reexpresados a moneda de cierre sin perjuicio de las consideraciones establecidas en el cálculo de la provisión (Ver Nota 4.5).

Los consumos de medicamentos, vacunas, y otros materiales se han calculado de acuerdo al criterio precio promedio ponderado y los materiales y suministros de acuerdo al precio negociado, reexpresados a moneda de cierre.

La amortización de los bienes de uso es calculada de acuerdo con el criterio indicado en el numeral 3.6 de esta nota.

Las diferencias de cambio fueron imputadas como se indica en el numeral 3.1 de esta Nota.

NOTA 4 - INFORMACION REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES

4.1 Disponibilidades

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2011 se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A	Importe US\$	Total en \$ al 30.09.2011
Caja M/N	71.576			71.576
Caja M/E		3.400	3.000	76.709
Bancos M/N	24.166.525			24.166.525
Bancos M/E			856.504	17.359.631
TOTAL CAJA Y BANCOS				41.674.441

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2010, en valores nominales se componían de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A	Importe US\$	Total en \$ nominales al 30.09.2010
Caja M/N	70.000			70.000
Caja M/E		3.400	3.000	78.489
Bancos M/N	121.606.840			121.606.829
Bancos M/E			244.486	4.964.528
TOTAL CAJA Y BANCOS				126.719.846

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2011 y al 30 de setiembre de 2010 respectivamente, se componían de la siguiente forma:

Notas a los Estados Contables

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor nominal	Total al 30.09.2011 en \$	Total al 30.09.2010 en \$ nominales
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	USD	200.000	4.945.460	5.099.836
Letras de Tesorería	11/11/2011	7,80%	\$	80000000	79.311.579	50.243.937
TOTAL					84.257.039	55.343.773

Ver Nota 3.2

4.2 Saldos con CENAQUE

El 9 de febrero de 1995, el Fondo Nacional de Recursos y el Instituto de Medicina Altamente Especializada "Centro Nacional de Quemados" (en adelante CENAQUE) firmaron un convenio (modificado el 4 de julio de 1995), con el objetivo de mejorar el funcionamiento de dicha institución. Se le concedió al CENAQUE un adelanto de fondos de USD 2.100.000, con carácter excepcional y por única vez, a cancelar mediante la retención equivalente al 5% de la facturación que realizaba dicho IMAE por actos médicos al Fondo Nacional de Recursos.

El 9 de diciembre de 2004, fue acordada la pesificación de la deuda, por lo que se convino que el importe adeudado a dicha fecha ascendía a \$ 26.659.311. Dicho saldo se continuó amortizando a través de la retención del 5% hasta el 1° de octubre de 2008.

El 1° de octubre de 2008, la C.H.A. autoriza la amortización de la deuda de CENAQUE con la entrega de Bonos del Tesoro por un valor nominal de USD 200.000 (que se incluyen en Inversiones Temporarias) y una retención del 1% de la facturación por actos médicos, realizándose una compensación, sin generar intereses. Se convino además que la deuda se ajustará únicamente en igual oportunidad y porcentaje que el ajuste que se aplique a los aranceles del Fondo Nacional de Recursos.

Para el cálculo de la porción corriente de dicho convenio se ha tomado el 1% sobre los importes facturados por CENAQUE en el ejercicio 2011.

4.3 Deudas Documentadas

Con fecha 2 de mayo de 2002 Fondo Nacional de Recursos firmó un convenio con los Institutos de Medicina Altamente Especializada, que establece en la cláusula 11ª la creación de una Comisión. Su cometido es establecer un acuerdo de pago para la deuda mantenida con ellos por la facturación anterior al 1° de abril de 2002. El monto de la deuda documentada ascendía a \$ 731.579.322,56.

El 25 de febrero de 2003 se pactó la entrega de vales con vencimiento como forma de cancelación de la deuda.

El saldo al 30 de setiembre de 2011 y al 30 de setiembre de 2010 corresponde a un único vale pendiente de cobro por \$ 1.029.359, en vía judicial por extravío.

Notas a los Estados Contables

4.4 Acreeedores por Actos Médicos en el País

Dentro del saldo se incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	Total al 30.09.2011 en \$	Total al 30.09.2010 en \$ nominales
Provisión p/actos médicos a pagar (*)	241.697.966	206.025.880
Proveedores p/actos médicos a pagar	227.180	169.855.342
Otras cuentas	18.513.000	8.850.260
Total	487.391.839	384.731.482

(*) La forma de cálculo de la Provisión por actos médicos a pagar se detalla en la Nota 4.5

4.5 Cálculo Provisiones

Al igual que en ejercicios anteriores la Institución realiza una estimación del costo de los actos médicos devengados en el ejercicio y que no han sido facturados al cierre. En algunos casos se trata de actos sin autorización aprobada.

Para el cálculo de la provisión se realizó un análisis estadístico. Se consideró la variable aleatoria, definida como la suma de los actos con fecha de realización previa a la fecha de balance que fueron informados a posteriori, se verificó su distribución y su poder de predicción. De este análisis se estimó, con un nivel de confianza adecuado a los montos de materialidad definidos, el efecto patrimonial neto en el balance al 30 de setiembre de 2011.

Del procedimiento citado surgió que el valor de la provisión por actos médicos y materiales sin autorizar - componente estadístico - asciende a \$ 165.592.100 mientras que al cierre del ejercicio pasado la misma ascendía a \$ 139.291.264. Esta cifra se reflejó en el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados respectivamente.

La composición del componente estadístico de la provisión tiene las siguientes características y fundamentos:

1. la cifra se corresponde con los actos médicos comprendidos en el régimen de pre-pago ya que son éstos exclusivamente los que constituyen en los hechos una erogación contra el patrimonio de la Institución. Todo acto médico fuera de este régimen es repetido contra terceras organizaciones, por lo que la realización de un acto médico financiable de este tipo automáticamente y en forma concomitante, genera un derecho de repetición para el Fondo Nacional de Recursos.
2. la consideración de las series históricas de actos médicos aprobados con posterioridad a la fecha de cierre de los estados contables permite un mayor grado de certeza en la estimación cuando se consideran los actos médicos en régimen de pre-pago en forma aislada.

Adicionalmente, en el cuadro expuesto a continuación, se estiman los saldos de activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros, los cuales aunque

Notas a los Estados Contables

no incidirán en el patrimonio neto, brindan información complementaria al usuario de este informe.

Los Estados de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2011 y 30 de setiembre de 2010 explicitando los activos y pasivos antes mencionado serían los siguientes:

	Saldos al 30.09.2011 reexpresados al 30.09.2011	Saldos al 30.09.2010 reexpresados al 30.09.2011
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	125.931.480	196.259.427
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN	669.264.341	692.676.045
OTROS CRÉDITOS	1.020.829	961.016
BIENES DE CONSUMO	18.255.917	27.745.439
Total de Activo Corriente	814.472.567	917.641.927
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO	10.167.563	11.916.300
BIENES DE USO (Anexo 1 y Nota 7)	28.205.609	28.846.333
INTANGIBLES (Anexo 1 y Nota 7)	126.450	129.898
Total de Activo No Corriente	38.499.622	40.892.531
TOTAL DE ACTIVO	852.972.189	958.534.458
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS	749.426.207	673.118.648
DEUDAS DIVERSAS	12.834.455	10.640.190
PREVISIONES	10.000.000	10.779.717
Total de Pasivo Corriente	772.260.662	694.538.554
TOTAL DE PASIVO	772.260.662	694.538.554
PATRIMONIO NETO	80.711.527	263.995.903

Notas a los Estados Contables

4.6 Previsiones

La evolución de las provisiones en el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2011 y 30 de setiembre de 2010, en términos nominales ha sido la siguiente:

Rubros	Valores al 01.10.2010 (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Valores al 30.09.2011 (4)= (1)+(2)+(3)
Previsión para litigios	(10.000.000)	-	-	(10.000.000)
Total de provisiones	(10.000.000)	-	-	(10.000.000)

Rubros	Valores al 01.10.2010 (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Valores al 30.09.2010 (4)= (1)+(2)+(3)
Previsión para litigios	(10.000.000)	-	-	(10.000.000)
Total de provisiones	(10.000.000)	-	-	(10.000.000)

4.7 Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados

El saldo de Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados al cierre del ejercicio finalizado al 30 de setiembre 2011 y 30 de setiembre 2010 respectivamente, se ajusta al siguiente detalle:

Ingresos Operativos	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2010 en moneda del 30.09.2011 \$	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2010 en moneda del 30.09.2010 \$
Aporte Instituciones Cuota	524.662.581	527.075.315
Aporte BPS Cuota	1.789.851.216	1.542.236.543
Servicios Prestados a Terceros	1.305.145.451	1.206.800.508
Otros Ingresos	33.969.266	44.267.649
TOTAL	3.653.628.514	3.320.380.015

Notas a los Estados Contables

Costo de los Servicios Prestados	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2011 en moneda del 30.09.2011 \$	Ejercicio anual finalizado al 30.09.2010 en moneda del 30.09.2010 \$
Técnicas Médicas	2.650.345.006	2.272.715.510
Medicamentos	697.510.477	540.261.602
Materiales	320.888.451	308.058.974
Honorarios Auditoría Médica	27.699.703	26.109.882
Otros	39.396.619	132.741.216
TOTAL	3.735.840.256	3.279.887.184

NOTA 5 - PREVISIONES

5.1 - PREVISIÓN PARA LITIGIOS

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos informó, con fecha 30 de setiembre de 2011 y al 30 de setiembre 2010, los reclamos que se han efectuado contra la entidad.

Considerando los juicios en trámite informados y a su sugerencia, se mantiene un monto similar a los años anteriores sobre la totalidad de los juicios en trámite.

5.2. - PREVISIÓN PARA INCOBRABLES

Durante el periodo 2003- 2006 se devengaron ingresos operativos por \$ 89.179.235 sobre dos instituciones de asistencia médica parcial que realizaban los aportes al Fondo Nacional de Recursos y que suspendieron sus pagos al considerar que no se encontraban alcanzadas por la normativa legal vigente. Dichos ingresos han sido provisionados como incobrables en su totalidad en los periodos correspondientes.

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos así como las Fiscalías de Gobierno entienden que dichas instituciones están obligadas a realizar los aportes al Fondo según se establece en la Ley 16.343, en cambio la División Jurídica del Ministerio de Salud Pública entiende que estas instituciones pueden asegurar la cobertura de las afecciones incluidas en la actividad del Fondo Nacional de Recursos fuera de este sistema

Aplicando un criterio de prudencia el Fondo Nacional de Recursos no devengó ningún ingreso por este concepto en este ejercicio ni en ejercicios anteriores. En este sentido la posición del Fondo Nacional de Recursos ha sido absolutamente conservadora por lo que ninguna aseveración tanto en el Estado de Resultado como en el Estado de Situación Patrimonial deberá ser ajustada de confirmarse una resolución administrativa o judicial adversa a la posición del Fondo.

Notas a los Estados Contables

Con fecha 16 de Abril de 2009, la C.H.A del Fondo Nacional de Recursos solicitó al Ministerio de Salud Pública que instrumente un régimen de aporte de los Seguros Integrales al Fondo Nacional de Recursos, no obteniendo respuesta a la fecha.

NOTA 6 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos integrantes de la posición en dólares estadounidenses al cierre del presente ejercicio y del ejercicio anterior son los siguientes:

	Al 30 setiembre de 2011		Al 30 setiembre de 2010	
	USD	\$	USD	\$
Disponibilidades	859.504	17.420.435	247.486	5.025.451
Inversiones Temporarias	244.003	4.945.460	251.149	5.099.836
Otros Créditos	6.518	132.112	43	881
Posición Activa	<u>1.110.025</u>	<u>22.498.007</u>	<u>498.678</u>	<u>10.126.168</u>
Deudas por Actos Médicos	<u>(781.094)</u>	<u>(15.831.205)</u>	<u>(182.127)</u>	<u>(3.698.271)</u>
Posición Pasiva	<u>(781.094)</u>	<u>(15.831.205)</u>	<u>(182.127)</u>	<u>(3.698.271)</u>
Posición Neta en USD	<u><u>328.931</u></u>	<u><u>6.666.802</u></u>	<u><u>316.551</u></u>	<u><u>6.427.897</u></u>

Los saldos integrantes de la posición en pesos argentinos al cierre del presente ejercicio y del ejercicio anterior son los siguientes:

	Al 30 setiembre de 2011		Al 30 setiembre de 2010	
	\$ argentinos	\$	\$ argentinos	\$
Disponibilidades	<u>3.400</u>	<u>15.905</u>	<u>3.400</u>	<u>17.571</u>
Posición Activa	<u>3.400</u>	<u>15.905</u>	<u>3.400</u>	<u>17.571</u>
Deudas por Actos Médicos	<u>(563.977)</u>	<u>(2.638.287)</u>	<u>(139.133)</u>	<u>(719.042)</u>
Posición Pasiva	<u>(563.977)</u>	<u>(2.638.287)</u>	<u>(139.133)</u>	<u>(719.042)</u>
Posición Neta en Pesos Argentinos	<u><u>(560.577)</u></u>	<u><u>(2.622.382)</u></u>	<u><u>(135.733)</u></u>	<u><u>(701.471)</u></u>

Notas a los Estados Contables

NOTA 7 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

7.1 Restricciones a la Disponibilidad de Fondos

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de fondos derivadas de disposiciones legales, que pudieran emitirse.

7.2 Situación Económica Financiera

Los Estados Contables no contempla ajustes derivados de la situación económico financiera del país. En consecuencia no incluyen contingencias al respecto.

7.3 Gestión de Riesgos

La Institución identifica los riesgos que afectan el negocio derivados de la tenencia de instrumentos financieros, así como los efectos que estos riesgos tienen en los estados contables de la entidad.

Los principales riesgos que afectan la operativa son:

Riesgo de mercado

La entidad mantiene posiciones expuestas a la fluctuación del tipo de cambio (en dólares estadounidenses USD y pesos argentinos \$A) al cierre del ejercicio, las cuales se presentan en la Nota 6.

Estas posiciones no son significativas. Los activos disponibles y los créditos por cobrar tienen un alto componente en moneda nacional, al igual que las deudas por actos médicos. Esta situación es normal para la entidad. No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución

Riesgo de crédito

La entidad mantiene sus disponibilidades en bancos de plaza, no difiriendo su valor justo de los valores contables.

Las cuentas por cobrar se encuentran diversificadas en diversas instituciones de asistencia médica colectiva. El valor justo de dichos créditos no difiere sustancialmente de los valores contables.

Riesgo de Liquidez

La institución posee activos líquidos suficientes en bancos de primera línea y en cuentas a cobrar, para hacer frente a los pasivos corrientes comprometidos. Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2011, Fondo Nacional de Recursos posee saldos en disponibilidades por \$ 41.674.441, mientras que su capital de trabajo es de \$ 42.211.905

Notas a los Estados Contables

Mientras que al cierre del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2010, Fondo Nacional de Recursos poseía saldos en disponibilidades por \$ 126.719.846, mientras que su capital de trabajo era de \$ 206.965.892 (a valores históricos).

La entidad maneja presupuestos de flujos de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

NOTA 8 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES

La entidad está exonerada del Impuesto al Patrimonio y del IRAE por tratarse de una persona pública no estatal. Por dicho motivo no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

El saldo al 30 de setiembre de 2011 y al 30 de setiembre de 2010 de la cuenta Acreedores Fiscales, se compone de la siguiente manera:

	Total al 30.09.2011 en \$ nominales	Total al 30.09.2010 en \$ nominales
BSE	187	0
DGI a pagar	112.914	1.605.290
Resguardos pendiente documentación	33.801	33.801
TOTAL	146.902	1.639.091

La Entidad está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en los capítulos Gastos de Administración. El total del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2011 asciende a \$7.271.807 a valores históricos, mientras que el total del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2010 ascendía a \$ 5.736.003 a valores históricos.

Los empleados de la institución cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la institución de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.

Notas a los Estados Contables

NOTA 9 - PERSONAL SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN

La Comisión Honoraria Administradora (CHA) se integraba al 30 de Setiembre de 2011 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Jorge Venegas	Presidente Titular
Dr. Víctor Tonto.	Presidente Alternó
Enf. Carmen Millán	Representante del MSP Titular
Ing. Quim. Raquel Ramilo	Representante del MSP Titular
Dr. Jorge Fernández	Representante del MSP Alternó
Econ. Martín Vallcorba	Representante del MEF Titular
Econ. Leticia Zumar	Representante del MEF Alternó
Dr. Julio Rappa	Representante Titular UMU
Cra. Gabriela Turra	Representante Alternó UMU
Dr. Daniel Barrios	Representante Titular FEMI
Dr. Arturo Altuna	Representante Alternó FEMI
Dr. José A. Kamaid	Representante Titular IAMC
Dr. Héctor Lucían	Representante Alternó IAMC
Dr. Gustavo Varela	Representante Titular IMAE
Cra. Lucy Martins	Representante Alternó IMAE
Dra. Esc. Rosario Oiz	Representante Titular del BPS
Dr. Oscar Acuña	Representante Alternó BPS

NOTA 10 -- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables serán considerados por la Comisión Honoraria Administradora previo al término de ciento veinte días de la fecha de balance.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados contables hasta el día de la fecha, no han ocurrido hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre éstos estados contables o que sean de tal grado relevante que requieran ser revelados en los mismos.

Montevideo, 12 de diciembre de 2011

FUNDACION BRAILLE DEL URUGUAY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.12.2011

		<u>Moneda Nacional</u>	
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
DISPONIBILIDADES			
CAJA			
	Caja M.N	5.030,00	
	Caja M.E	<u>1.339,00</u>	6.369,00
BANCOS MONEDA NACIONAL			
	Bano Itau	170.324,00	
	B.R.O.U	<u>145.883,00</u>	316.207,00
BANCOS MONEDA EXTRANJERA			
	Banco Itau	348.346,00	
	B.R.O.U Caja de Ahorro	0,00	
	Banco Itau Cta. SHIA	<u>49.649,00</u>	397.995,00
INVERSIONES TEMPORARIAS			
	Bonos Del Tesoro	69.870,00	69.870,00
CREDITOS VARIOS			
	BPS 12-2011	57.900,00	
	IMM-CONVENIO	105.000,00	
	Otros Créditos-Puntosur	568.703,00	731.603,00
BIENES DE CAMBIO			
	Materia Prima y Materiales	87.664,00	87.664,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
VALORES REVALUADOS BS. USO			
	Inmuebles	12.417.760,00	
	Maquinaria y Equipamiento	<u>6.824.836,00</u>	19.242.596,00
AMORTIZACIONES AC. BS.USO			
	Amortiz. Ac. Bs Uso	-5.865.804,00	-5.865.804,00
TOTAL ACTIVO			14.986.500,00

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES

Proveedores MN	3.090,00	
Proveedores M.E	87.664,00	
Cheques Diferidos MN	<u>0,00</u>	90.754,00

DEUDAS FISCALES

BPS-12/2011	62.509,00	62.509,00
-------------	-----------	-----------

DEUDAS DIVERSAS

Cooperativa Bancaria	2.482,00	
A.N.D.A 12-2011	9.638,00	
Fondos de Terceros- Shia	<u>49.649,00</u>	61.769,00

TOTAL PASIVO

215.032,00

PATRIMONIO

CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS

CAPITAL Y RESERVAS

Patrimonio Social	2.764.692,00	
-------------------	--------------	--

AJUSTES AL PATRIMONIO

Revaluos de Bs de Uso	8.482.445,00	
-----------------------	--------------	--

RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados Acumulados	3.806.691,00	
Resultados del Ejercicio	-282.360,00	

TOTAL PATRIMONIO

14.771.468,00 14.771.468,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

14.986.500,00

ESTADO DE RESULTADOS 01.01.2011 - 31.12.2011

INGRESOS

DONACIONES Y SUBVENCIONES DEL EXTERIOR

Ulaç Publicaciones	529.458,00	
El Educador - Perkins	<u>110.700,00</u>	640.158,00

INGRESOS LOCALES

UAT- Subvención BPS y Tratamientos	501.920,00
URV - Tratamientos y Ayudas Ópticas	49.383,00
LH - Cuotas Colaboración	95.280,00
Donaciones Tarjeta OCA	21.113,00
Ingresos Imprenta Braille-UTE	58.500,00
Ingresos Locales IMPRENTA BRAILLE	566.514,00
Donaciones Locales	364.628,00
Subsidio Parlamento	500.000,00
Convenio IMM	840.000,00
Proyecto MEC BICENTENARIO	137.900,00

TOTAL INGRESOS **3.775.396,00**

EGRESOS

EGRESOS POR UNIDAD

Unidad de Atención Temprana	602.844,00
Unidad de Rehabilitación Visual	266.420,00
Unidad Imprenta Braille	1.051.362,00
Unidad Libro Hablado	489.140,00
Unidad Atención al Usuario	271.399,00

COSTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de Administración **636.305,00**

Retribuciones Gravadas	267.159	
Retribuciones Exentas	34.869	
Papelería e Informática	7.440	
Correo, Locomoción	3.279	
ANTEL-ANCEL	81.003	
O.S.E	21.628	
UTE	61.825	
IMM - ANEP	1.266	
B.S.E Personal	45.577	
B.S.E Edificios e Inst.	11.644	
Gastos Mantenimiento	31.966	
Honorarios Cr. Esc. Dr.	18.880	
Gastos Comedor y Limp	16.147	
Gastos varios Adm	<u>33.612</u>	636.305

Amortizaciones Bs.Uso **680.888,00**

COSTOS FINANCIEROS

Diferencia de Cambio	28.977,00
Gastos Bancarios	30.421,00

TOTAL EGRESOS **4.057.756,00**

RESULTADO DEL EJERCICIO **-282.360,00**

Cra. Lucia Triay Nattino
CJP 60.885,-

DENOMINACION: FUNDACION BRAILLE DEL URUGUAY

Periodo Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0	500.000					550.000	1.875.000	2.925.000
1							322.000	322.000
2							389.000	389.000
3							48.000	48.000
4								0
6								0
6							32.000	32.000
7								0
8								0
9								0
TOTAL	500.000	0	0	0	0	550.000	2.666.000	3.716.000

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo Presupuestal: 01/01/11 - 31/12/11

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0	500.000					481.024	1.678.403	2.659.427
1							292.344	292.344
2							353.156	353.156
3							42.966	42.966
4								0
5								0
6							28.977	28.977
7								0
8								0
9								0
TOTAL	500.000	0	0	0	0	481.024	2.395.846	3.376.870

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Presidente Fundación Winners
Ing. Daniel Martínez

Hemos examinado los estados financieros de la Fundación Winners, que se adjuntan y comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2011, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, el Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles y Amortizaciones y las Notas que los acompañan.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de la Fundación Winners es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Esta fue practicada de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o

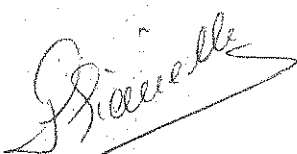
error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

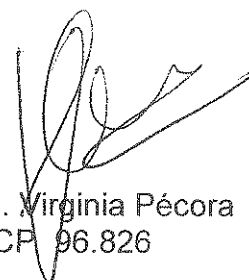
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

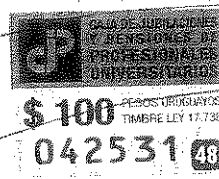
Montevideo, 19 de abril de 2012.



Cra. Paola Gianelli
CP 90.536



Cra. Virginia Pécora
CP 96.826



NOMBRE O RAZON SOCIAL:	FUNDACION WINNERS		
NATURALEZA JURIDICA:	FUNDACION WINNERS		
DOMICILIO:	ANDES 1563		
DEPARTAMENTO:	MONTEVIDEO	LOCALIDAD	MONTEVIDEO
TELEFONO Y FAX:	29029009	MAIL	
FECHA DE BALANCE:	31/12/11	NUMERO DE RUT:	214878680015

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

FUNDACION WINNERS

FECHA DE BALANCE:

31/12/11

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE****DISPONIBILIDADES**

Caja

Bancos

.....
Total Disponibilidades**INVERSIONES TEMPORARIAS**.....
Total Inv Temporarias**CREDITOS POR VENTAS****OTROS CREDITOS**

Cuentas a Cobrar

Adelantos a Proveedores MN

.....
Total Otros Créditos**BIENES DE CAMBIO**.....
Total Bienes de Cambio**TOTAL ACTIVO CORRIENTE**

31/12/11	
US\$	\$

	77.550
	133.931
0	211.481

0	0

	0

0	0

0	0

0	211.481
---	---------

31/12/10	
US\$	\$

	12.901
	149.624
0	162.525

0	0

0	

0	0

	162.525
--	---------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

FUNDACION WINNERS
31/12/11

	31/12/11		31/12/10	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO NO CORRIENTE				
CREDITOS A LARGO PLAZO				
Total Créditos a Largo Plazo	0	0	0	0
BS DE CAMBIO NO CORRIENTES				
Total B de Cambio No Corrientes	0	0	0	0
INVERSIONES A LARGO PLAZO				
Total Inversiones Largo Plazo	0	0	0	0
BIENES DE USO (Ver anexo)				
Valores originales y revaluados		341.857		314.533
Menos:				
Amortizaciones Acumuladas		-235.728		-211.932
Total Bienes de Uso	0	106.129	0	102.651
INTANGIBLES (Ver anexo)				
Total Intangibles	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0	106.129	0	102.651
TOTAL ACTIVO	0	317.610	0	265.176
CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				

FUNDACION WINNERS
31/12/11

31/12/11	
US\$	\$

Figure 1 consists of four subplots arranged in a 2x2 grid, each showing the evolution of the number of nodes in a network over time. The x-axis for all plots is labeled 'Time' and the y-axis is labeled 'Number of nodes'. The top-left plot shows a linear increase in the number of nodes over time. The top-right plot shows a linear increase with a slight upward curve. The bottom-left plot shows a linear increase with a slight downward curve. The bottom-right plot shows a linear increase with a slight upward curve.

	0	0

Sueldos y jornales a pagar
Acreedores por Cargas Sociales
Otras Deudas
Convenio BPS a pagar

	15.924
	12.565
	20.911
0	49.400

0	0

TOTAL PASIVO CORRIENTE	0	49.400
------------------------	---	--------

31/12/10	
US\$	\$

0	0

	22.627
	17.064
	54.355
0	94.046

0	0

0	94.046
---	--------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

FUNDACION WINNERS
31/12/11

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES

Total Deudas Comerciales

DEUDAS FINANCIERAS

Total Deudas Financieras

DEUDAS DIVERSAS

Total Deudas Diversas

PREVISIONES NO CORRIENTES

Total Provisiones

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO

31/12/11	
US\$	\$

0	0

0	0

0	0

0	0

0	0
---	---

0	49.400
---	--------

31/12/10	
US\$	\$

0	0

0	0

0	0

0	0

0	0
---	---

0	94.046
---	--------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

FUNDACION WINNERS
31/12/11

PATRIMONIO

APORTE DE PROPIETARIOS

Capital

Capital Integrado

Capital Suscripto

Aportes a capitalizar

AJUSTES AL PATRIMONIO

GANANCIAS RETENIDAS

Reservas

Resultados Acumulados

Resultados ejercicios anteriores

Resultados del ejercicio

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a 0
correspondientes al ejercicio finalizado el 00/01/00, fueron aprobados por el órgano competente,
aprobándose la siguiente distribución de utilidades:

Dividendos en efectivo
Dividendos en acciones
Ap de capital en trámite de ampli
Reservas
Dietas y otros conceptos
Total

0

Firma Empresa

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

FUNDACION WINNERS
31/12/2011

31/12/2010

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR DONACIONES

Locales		
Aportes Organismos Públicos	302.995	210.000
Aportes Empresas privadas	351.400	341.540
Aportes particulares	168.319	190.794
Ingresos Socat La Paz	661.708	499.428
Otros ingresos: ing. por cena 5/2010	178.359	162.550
Total Ingresos por donaciones	1.662.781	1.404.312

INGRESOS FINANCIEROS

Desc. Pronto pago	249	19.074
Total Ingresos Financieros	249	19.074

AJUSTE A INGRESOS EJ ANTERIORES

Ajustes a ingresos ej. Anteriores	0	0
-----------------------------------	---	---

TOTAL INGRESOS	1.663.030	1.423.386
----------------	-----------	-----------

EGRESOS

DONACIONES Y TRABAJO COMUNITARIO

Ayuda a merenderos		
Ayuda en trabajo		
Donaciones realizadas	21.772	18.762
Gastos Socat La Paz	492.947	449.586
Gastos Protecto FIT	0	0
Gastos Proyecto Deportivo La Paz	0	180.000
Total Donac. Y trabajos Comunitarios	514.719	648.348

GASTOS DE ADMIN. Y FUNCIONAM.

Remunerac. Administr.	369.962	248.528
Cargas Sociales	50.266	62.151
Gastos mantenimiento	13.532	61.264
Cargas Sociales convenio BPS	0	0
UTE, OSE y Comunicaciones	82.601	74.231
Seguros	25.725	37.163
Combustible y Locomoción	42.323	57.531
Publicidad y difusión	156.000	146.273
Amortizaciones	23.797	22.100
Honorarios Profesionales	72.701	53.470
Otros Gtos. Administración	79.666	37.187
Total Gastos Administración	916.573	799.898

RESULTADOS DIVERSOS

Multas y recargos	0	210
Gastos cena 5/2011	125.150	58.745
Devolut. Infamilia FIT	0	1.480
Total Result. Diversos	125.150	60.435

RESULTADOS FINANCIEROS

Diferencias de cambio pérdidas	6.400	8.920
Débitos bancarios	3.108	4.096
Total Resultados financieros	9.508	13.016

AJUSTE A EGRESOS EJ. ANTERIORES

Ajuste a egresos ej. anteriores	0	0
---------------------------------	---	---

Resultados Extraordinarios (Título)

.....		
.....		
TOTAL EGRESOS	1.565.950	1.521.697

RESULTADO NETO	97.080	-98.311
----------------	--------	---------

[illegible]

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

FUNDACION WINNERS
31/12/11

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5-10-11)
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Revalu- aciones (4)	Valores al Cierre del Ejerc (1+2-3+4-5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio Tasa (9)	Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9-10)	
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Tierras)					0					0	0
Inmuebles (Mejoras)					0					0	0
Herramientas					0					0	0
Muebles y Utiles					0					0	0
Equipos de Transporte	75.570				75.570	22.672			7.557	30.229	45.341
Máquinas y equipos	28.412				28.412	29.412			0	29.412	0
Equipos de Filmación	103.535				103.535	72.477			10.354	82.831	20.704
Instalaciones	21.911				21.911	21.911			0	21.911	0
Equipos de Computación	84.155	18.278			102.433	65.460			5.896	71.346	31.087
Equipo de Radio	8.997				8.997						8.997
Otros					0					0	0
Sub total:	323.580	0	0	0	341.858	211.932		0	23.797	235.729	106.129
2.- INTANGIBLES											
Patentes, Marcas y Lic					0						
Llave					0					0	0
Gastos Preoperativos					0					0	0
Gastos Investigación					0					0	0
Otros					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
TOTAL:	323.580	0	0	0	341.858	211.932		0	23.797	235.729	106.129

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

FUNDACION WINNERS

FECHA DE BALANCE:

31/12/10

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
Aportes de Propietarios						
Aportes de Fundadores	10.000					10.000
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
Ganacias Retenidas						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					259.441	259.441
Reexpresiones Contables						0
Sub-total	10.000	0	0	0	259.441	269.441
Modificaciones al Saldo Inicial					0	0
Saldos Iniciales Modificados	10.000	0	0	0	259.441	259.441
Aumentos del Aporte Propietarios						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
Distribución de Utilidades						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0
Efectivo						0
Reserva Legal						0
Otras Reservas						0
Dietas y otros conceptos						0
Distribución de Utilidades Anticipadas						0
Reexpresiones Contables						0
Resultados del Ejercicio					-98.311	-98.311
Sub-total	0	0	0	0	-98.311	-98.311
SALDOS FINALES						
Aportes de Propietarios						
Aporte de Fundadores	10.000					10.000
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
Ganacias Retenidas						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					161.130	161.130
Reexpresiones Contables						0
TOTAL	10.000	0	0	0	161.130	171.130

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

FUNDACION WINNERS
31/12/11

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Aporte de Fundadores	10.000					10.000
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					161.130	161.130
<u>Reexpresiones Contables</u>						0
Sub-total	10.000	0	0	0	161.130	171.130
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
Saldos Iniciales Modificados	10.000	0	0	0	161.130	171.130
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0
Efectivo						0
Reserva Legal						0
Otras Reservas						0
Dietas y otros conceptos						0
<u>Distribución de Utilidades Anticipadas</u>						0
<u>Reexpresiones Contables</u>						0
Resultados del Ejercicio					97.080	97.080
Sub-total	0	0	0	0	97.080	97.080
SALDOS FINALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Aporte de Fundadores	10.000					10.000
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite		0				0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal				0		0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					258.210	258.210
<u>Reexpresiones Contables</u>			0			0
TOTAL	10.000	0	0	0	258.210	268.210

FUNDACION WINNERS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2011.

NOTA 1: INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Fecha de inicio:

Fundación Winners se constituye el 26 de Agosto de 1997, adquiriendo personería jurídica el 2 de Octubre de 1998.

1.2 Naturaleza jurídica:

Los estados contables se refieren a una Fundación.

1.3 Actividad principal:

Su objetivo es el de la promoción y difusión del deporte en general, apoyo directo o indirecto a instituciones deportivas, convencionales o discapacitadas, apoyo al surgimiento de deportistas en barrios marginales y carenciados.

NOTA 2: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Criterios generales de valuación

Los activos y pasivos, ingresos y gastos se muestran sobre la base de costo histórico, salvo en lo que respecta a las cuentas de moneda extranjera a la que se ha aplicado métodos de ajuste explicados en la Nota 2.2.

2.2 Moneda extranjera:

Los saldos de las cuentas en dólares se muestran convertidos al tipo de cambio interbancario comprador del ultimo día del ejercicio, 19.903 por dólar.

2.3 Tratamiento del efecto de la inflación:

No se hacen ajustes para reflejar los efectos de la inflación. Las cuentas de resultados se acumulan a sus valores históricos y no se ha determinado el efecto que sobre los resultados que produce la tenencia de activos y pasivos en períodos inflacionarios. Por lo antes expuesto los rubros del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados, no se encuentran expresados en moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre de ejercicio.

2.4 Definición de capital:

El déficit/superávit se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio, el capital considerado como inversión en dinero.

2.5 Permanencia de criterios contables:

La totalidad de los criterios anunciados en la valuación de activos y pasivos y la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 3: INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

3.1 Revaluación de bienes de uso:

Los bienes de uso y sus amortizaciones acumuladas se muestran a sus valores históricos, por lo que no se realiza revaluación de los mismos.

3.2 Previsión para Litigios:

No se ha creado una previsión para atender posibles pagos de demandas que la fundación afronte, ya que se estima que no habrá condenas judiciales.

3.3 Hipotecas:

No exigen hipotecas vigentes sobre activos de la Fundación.

NOTA 4: DETERMINACION DEL SUPERA VIT/DEFICIT DEL EJERCICIO

4.1 Amortizaciones:

Las amortizaciones tomadas sobre los valores históricos al cierre del ejercicio, aplicando porcentajes de amortización constantes a los largo de su vida útil, se han llevado a pérdidas como gastos de administración.

4.2 Moneda extranjera:

Las contrapartidas en resultados, cuando corresponde, de variaciones de activos y pasivos en moneda extranjera, se muestran al tipo de cambio de la fecha de la transacción que la originó. Todos los resultados provenientes del uso de tipos de cambio diferentes a los de los pasivos que se contrajeron o los activos que se incorporaron, han sido volcados a resultados del ejercicio, dentro de los resultados financieros.

FUNDACION WINNERS

Período Presupuestal: 01/01/12 - 31/12/12

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0						375.933		375.933
1						95.579	71.082	166.661
2						547.076	125.602	672.678
3						35.990		35.990
4								0
5						573.998		573.998
6						15.751		15.751
7						254		254
8								0
9								0
TOTAL	0	0	0	0	0	1.644.581	196.684	1.841.265

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

Período Presupuestal: 01/01/013 - 31/12/012

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0						341.747		341.747
1						86.890	64.620	151.510
2						497.342	114.184	611.526
3						32.718		32.718
4								0
5						521.816	20.981	542.797
6						14.319		14.319
7						231		231
8								0
9								0
TOTAL	0	0	0	0	0	1.495.063	199.785	1.694.848

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0